



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE PSICOLOGIA**

CARRERA DE PSICOLOGIA CLINICA

**“ACOSO ESCOLAR Y SUS CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN
LAS VÍCTIMAS”**

Tesis previa a la obtención del título de Psicóloga Clínica

**AUTORES: Mayra Alejandra Flores Flores
 María Augusta Durán Vanegas**

**DIRECTOR:
 Mgt. Miriam Carlota Ordoñez Ordoñez**

CUENCA-ECUADOR

2015



RESUMEN

Esta investigación es de tipo exploratorio-descriptivo, el propósito de la misma es conocer cuáles son las consecuencias psicológicas del acoso escolar en las víctimas, para lo cual se utilizó como instrumento un cuestionario, que fue aplicado al grupo de estudio constituido por 37 niños, niñas y adolescentes de 6 a 14 años, de una unidad educativa del sector urbano de la ciudad de Cuenca, identificados como víctimas de acoso escolar; luego de realizado el proceso investigativo se pudo apreciar que existe una mayor presencia de las consecuencias psicológicas interpersonales, de las cuales, las que tienen mayor incidencia son la pérdida de la capacidad para hacer amistades, la falta de confianza en sí mismo y el deseo de venganza. De las consecuencias que constan en la parte teórica de la investigación, únicamente la apatía no se presentó en el grupo de estudio.

PALABRAS CLAVE:

VIOLENCIA, ACOSO ESCOLAR, VICTIMA, CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS, INTRAPERSONALES, INTERPERSONALES.



ABSTRACT

This research is exploratory - descriptive, its purpose is to know what are the psychological consequences of bullying on victims, for which instrument used a questionnaire , which was applied to the study group consisting of 37 children and adolescents aged 6 to 14 years, of an educational unit of the urban area of the city of Cuenca, identified as victims of bullying ; after making the research process could be seen that there is a greater presence of interpersonal psychological consequences compared to the intrapersonal ; and of these , the highest incidence are: the loss of the ability to make friends , lack of confidence and the desire for revenge. The consequences contained in the theoretical part of the investigation, only apathy is not presented in the study group.

KEYWORDS:

VIOLENCE, BULLYING, VICTIM, PSYCHOLOGICAL CONSEQUENCES, INTRAPERSONAL, INTERPERSONAL.



INDICE

INTRODUCCION.....	10
CAPÍTULO I.....	13
LA VIOLENCIA	13
1.1. Introducción	13
1.2. Definiciones	17
1.3. Escenarios de violencia	22
CAPITULO II	24
ACOSO ESCOLAR	24
2.1. Introducción	24
2.2. Definiciones	28
2.3. Tipos y Manifestaciones	30
2.4. Actores	34
2.5. Factores que contribuyen a que se genere y se mantenga.....	38
CAPITULO III	51
LA VICTIMA.....	51
3.1. Introducción	51
3.2. Categorías	56
3.3. Características	61
CAPITULO IV	65
CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS EN VICTIMAS DE ACOSO ESCOLAR.....	65
4.1. Introducción	65
4.2. Consecuencias psicológicas:.....	66
4.3. Consecuencias psicológicas intrapersonales (para el sujeto).....	67
4.4. Consecuencias psicológicas interpersonales (en relación con los otros).....	110
CAPITULO 5	120
METODOLOGIA	120



5.1 Tipo de investigación.....	120
5.2 Objetivos	120
5.3 Instrumento de recolección de información.....	120
5.4 Participantes.....	122
5.5 Presentación de Resultados	123
CONCLUSIONES.....	175
RECOMENDACIONES.....	179
FUENTES CONSULTADAS	180
ANEXO 1	188



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Mayra Alejandra Flores Flores, autora de la tesis "Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Psicóloga Clínica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 26 de febrero de 2015

Mayra Alejandra Flores Flores

C.I.: 0105141170



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

María Augusta Durán Vanegas, autora de la tesis “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Psicóloga Clínica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 26 de febrero de 2015

María Augusta Durán Vanegas

C.I: 0104833249



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Mayra Alejandra Flores Flores, autora de la tesis "Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 26 de Febrero de 2015



Mayra Alejandra Flores Flores

C.I.: 0105141170



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

María Augusta Durán Vanegas, autora de la tesis "Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 26 de Febrero de 2015

María Augusta Durán Vanegas

C.I: 0104833249



INTRODUCCION

El acoso escolar es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques, esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios; la continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos como: baja autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

El acoso escolar tiene consecuencias negativas para la víctima en múltiples áreas, aunque las mismas no siempre son fácilmente percibidas, razón por la que se cree que la violencia escolar entre iguales es algo normal, a pesar de que en realidad la intensidad y frecuencia de este fenómeno y por lo tanto sus consecuencias van en aumento.

Por este motivo, nuestra investigación, se enfoca en conocer cuáles son las consecuencias psicológicas del acoso escolar en las víctimas, tanto a nivel intrapersonal como interpersonal, para lo cual se elaboró un instrumento en base a la teoría, el cual fue aplicado individualmente al grupo de estudio constituido por 37 niños, niñas y adolescentes de 6 a 14 años, de una unidad educativa del sector urbano de la ciudad de Cuenca, identificados como víctimas en el proyecto “Impacto de un plan de prevención de estrategias psicosociales en la disminución del acoso escolar-bullying”.



Tanto el análisis teórico como los resultados obtenidos se evidencian en los cinco capítulos planteados: el primer capítulo trata sobre la violencia, y aborda las definiciones y diferentes escenarios en los que se puede desarrollar; el segundo capítulo se refiere al acoso escolar, e incluye las definiciones de acoso, tipos y manifestaciones, actores, factores que contribuyen a que se genere y se mantenga; el capítulo tres hace referencia a la víctima, y contiene temáticas como las categorías de víctimas, y sus características; en el capítulo cuatro sobre las consecuencias psicológicas en víctimas de acoso escolar, se abordan las consecuencias psicológicas intrapersonales (para el sujeto) y las consecuencias psicológicas interpersonales (en relación con los otros); el capítulo cinco contiene la metodología en la cual se explica el tipo de investigación, sus objetivos, el instrumento de recolección de información, los participantes, y los resultados.

Como resultado de la investigación se encontró que las consecuencias interpersonales tienen mayor incidencia; de las consecuencias interpersonales, aquellas que se producen en mayor número en orden descendente son pérdida de la capacidad para hacer amistades, la falta de confianza en sí mismo y el deseo de venganza; de las consecuencias intrapersonales, las que más se producen en orden descendente son ira reprimida, estrés, ansiedad y tensión – problemas psicosomáticos. De todas las consecuencias encontradas en base a la teoría que constan en el cuestionario, la apatía, fue la única que no se presentó en el grupo de estudio, pues todas las demás se evidenciaron aunque en porcentajes bajos.

Además comparando la percepción de niños y niñas, se aprecian porcentajes mayores en las niñas que indican sentir miedo y soledad; y porcentajes mayores en los niños que indican la presencia de conductas de agresividad y violencia;



siendo estas las tres consecuencias en las que existe una diferencia significativa entre la percepción de niños y niñas.



CAPÍTULO I

LA VIOLENCIA

“...La violencia no está causada por sujetos enfermos, no son casos aislados, es un problema social. Se ha abierto la caja de Pandora, está resurgiendo el simio humano. Cada vez más personas se vuelven hostiles. La sociedad premia a los que se imponen, no a los pacíficos. Es la moda. Muerde primero. Muchos lo hacen. Nos enfrentamos a una involución hacia etapas previas del comportamiento de nuestra especie, impulsada por la desaparición del freno cultural al instinto destructivo del hombre”. (Huertas, 2007).

1.1. Introducción

Mientras la ciencia y la tecnología se desarrollan cada vez más, los seres humanos que somos quienes la producimos seguimos teniendo la misma condición que nuestros antepasados, han cambiado las expresiones y las formas, pero el fondo es el mismo, la violencia.

Para abordar el tema de la violencia, hemos considerado necesario realizar un breve análisis a cerca de la agresividad, ya que varios autores la consideran como génesis de la violencia.



Huertas (2007), expone que el instinto de agresión es un componente de nuestra herencia biológica, nos ha ayudado en la supervivencia. Es heredado por nuestros antepasados a los humanos modernos. Se encuentra presente tanto en humanos como animales, y su misión es garantizar la continuidad de la especie. “La pulsión agresiva es tan innata en el ser humano como la sed, el hambre o la sexualidad (...) la agresividad es necesaria para los humanos en múltiples áreas”. Esta nos permite defendernos de las amenazas y hacerle frente a las diferentes dificultades para la supervivencia.

Tomando como base el planteamiento de este autor, a continuación citaremos a otros que siguen la misma línea en cuanto a la temática de la agresividad, considerándola como una característica que los seres humanos comparten con los animales y tiene como objetivo la supervivencia mediante la defensa ante situaciones que puedan amenazar no solo la vida del sujeto, sino también el adecuado desenvolvimiento de la convivencia en los diferentes escenarios.

Según lo manifestado por Sanmartín, J. (2007), “La agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que, así mismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. Es biología pura”. Como se puede apreciar, este autor, a más de corroborar lo manifestado por Huertas, añade que la agresividad es un mecanismo que se activa de manera automática ante el peligro, es decir que no depende de la voluntad sino de los estímulos presentes en un determinado espacio y tiempo.



De acuerdo con Farnós (2003), la agresividad es un rasgo innato del ser humano, forma parte de nuestra biología, muestra la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros, constituye una respuesta adaptativa y es parte de las estrategias de afrontamiento de los seres humanos.

Este autor expresa que la agresividad hace posible la adaptación al medio, considerándola así como un elemento indispensable, y al darle esta importancia también la identifica como una base de las diferentes estrategias de afrontamiento que pueden utilizar los seres humanos, dependiendo de sus propios recursos.

Rincón (2011), expone que la agresividad se desarrolla de una forma diferente durante el crecimiento. En los primeros años se expresa físicamente de una manera espontánea, sin que haya diferencia alguna entre los sexos. Pero tiende a disminuir con los años ya que el nivel de la presión social que se ejerce hace que en vez de que exista un tipo de agresividad directa, esta se manifieste mediante una forma indirecta.

Este planteamiento nos permite relacionar la agresividad del ser humano con la sociedad, ya que refiere que en los primeros años de vida la misma se expresa abiertamente, y de acuerdo con el desarrollo físico, psíquico y social, va cambiando su forma de manifestación.

A continuación tenemos el pensamiento de otro autor que trata sobre la influencia de la sociedad en las manifestaciones de la agresividad.



López (2004), expresa que la agresividad humana es una realidad concreta, se vive en carne propia y se visualiza en los otros. Las condiciones sociales enajenantes la desencadenan. No es posible eliminar la agresividad necesaria para la supervivencia de la especie, pero cada día parecen necesitarse mayores dosis para procurar la integridad física y psíquica.

Con este planteamiento se reafirma que la agresividad es necesaria, pero se añade la idea de que en la actualidad, con el desarrollo social en varios ámbitos, el ser más agresivo podría ser la única forma de alcanzar el bienestar.

Como podemos ver los autores nos expresan que la agresividad es un componente con el cual el ser humano nace, y el objetivo que persigue cuando esta es ejercida de forma controlada y de una manera adecuada es permitir que el hombre enfrente los múltiples peligros de la vida. Sanmartín (citado por Farnós, 2003) manifiesta que los seres humanos nacemos agresivos y nos hacemos violentos o pacíficos por influencia de la cultura. Tomando en consideración el punto de vista de este autor y de otros que mencionamos a continuación, es necesario citar una definición de cultura:

“...aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre”. Taylor, 1995 (citado en Wikipedia, 2015).



De esta manera podemos concluir que la cultura sirve como un punto de partida para analizar el pensamiento y la acción del sujeto, y relacionarlo con la problemática de la violencia.

1.2. Definiciones

De acuerdo con Huertas (2007), el término violencia se deriva de la voz latina *vis* que significa vigor o empleo de la fuerza; mientras que la agresividad es un elemento psicológico positivo, cuando se ejerce de forma controlada y adecuada a las amenazas del entorno, la violencia es siempre morbosa e innecesaria. Esta forma aberrante de agresión se caracteriza por buscar la destrucción deliberada de los semejantes con fines distintos a los de la supervivencia. Suele responder a la ambición, la dominación, el placer sádico o la venganza. Su categoría moral está sometida al criterio subjetivo de cada cultura, ideología y momento histórico.

Como se puede notar en esta definición y de acuerdo con lo expresado en párrafos anteriores la violencia se deriva de la pulsión agresiva pero tiene un carácter negativo y es ejercida voluntariamente.

Farnós (2003), manifiesta que cuando la cultura incide en la agresividad natural del ser humano llevándola al extremo hablamos de violencia, la cual se ve reflejada en acciones intencionadas o amenazas que tienden a causar daño a los demás; pero esta no siempre es la meta. Cuando el objetivo es causar daño, se



habla de agresión emocional u hostil y cuando el objetivo es lograr beneficios se habla de agresión instrumental. Mediante la agresión instrumental se puede buscar beneficios como el poder, control o dominación de la víctima, estatus dentro de un grupo, sometimiento de los miembros de la familia, beneficios económicos, defensa del territorio, reivindicaciones políticas, mantenimiento de un orden social, entre otros. Según este autor, aunque la violencia siempre conlleva la intención de causar daño, no siempre este es objetivo principal, ya que también se puede buscar diferentes beneficios.

Sanmartín (citado por Sanmartín, 2007) expresa que la violencia es agresividad pero alterada principalmente por factores socioculturales que le quitan su carácter automático y la vuelven una conducta intencionada y dañina.

Como lo manifiesta Sanmartín (2012), la violencia no es una reacción como la agresividad sino una acción o una in-acción, es la conducta que resulta de convertir la reacción que es inconsciente en acciones conscientes; la violencia es la acción o inacción hecha a propósito que causa o puede causar daño, se da cuando la agresividad entra bajo el control de la conciencia dándole intencionalidad. Tomando en consideración lo mencionado anteriormente, la violencia es de carácter consciente, realizada con un propósito, es una acción u omisión controlada por la conciencia, lo cual la convierte en una variación deformada de la agresividad.

La OMS citado por Huertas (2007), define a la violencia como el uso premeditado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, o terceros, que cause o tenga muchas posibilidades de causar



lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Comprende tanto la violencia inter-personal, actos suicidas y los conflictos armados. Cubre más allá de actos físicos, incluye además amenazas e intimidaciones. Así como la muerte y lesiones, abarca también las múltiples consecuencias del comportamiento violento, muchas veces las menos notorias como los daños psicológicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que involucran el bienestar de los individuos, las familias y terceros. Este concepto nuevamente toma como rasgo principal la intencionalidad de causar daño a las personas en el área física, verbal, sexual o económica.

Souto (citado en Leva y Fraire, s.f.) expresa que la violencia "... se caracteriza por una fuerza impetuosa, una coacción ejercida sobre otros para ejercer influencia; puede ser subjetiva (referida al sujeto que la sufre) u objetiva (observada externamente y ligada a la agresión externa). Las objetivas, son visibles y pueden dar lugar a la creación de climas sociales intolerables, de desprecio, de hostilidad".

Como se puede notar, desde este punto de vista, la violencia abarca: el área subjetiva, cuando nos referimos a la víctima y su manera de vivirla y sentirla; y el área objetiva relacionada con las agresiones visibles; además se menciona que las mismas pueden hacer que el ambiente se vuelva negativo para las interacciones sociales.

Riviere (citado en Leva y Fraire, s.f.) define la violencia como "...una reacción provocada por acumulación de frustraciones. Apunta siempre a una dirección pero está precedida de un momento ciego, en el que se desata la



censura y aparece la agresión. Para analizar un hecho de violencia hay que analizar sus personajes, sus causas, el contexto en el que se desarrolla y su direccionalidad. Negar las causas verdaderas que originan la violencia es una forma más de violencia...". Este autor introduce la idea de que es una reacción ante la acumulación de frustraciones, es decir, es el resultado de la vivencia de varias situaciones negativas que han generado poco a poco un malestar, el cual en un momento de grandes niveles de tensión es expresado mediante actos violentos.

De acuerdo con Farnós (2003), para comprender cómo una persona puede llegar a comportamientos violentos se debería considerar varios factores como su idiosincrasia; su integración en la familia, en la escuela, el trabajo, el vecindario, etc.; además se deberían considerar los prejuicios culturales a favor de la violencia que puedan haberla influenciado. Son muchos los factores que se interrelacionan e intervienen para que sucedan los comportamientos violentos, y deben ser analizados adecuadamente para comprender este fenómeno.

García y Freire (2008), entienden por violencia a la violación de la integridad de la persona; se entiende que se ejerce violencia cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, también cuando se actúa de manera que causa indefensión en el otro; es un proceso que necesita la formación de una persona o instituciones violentas, de sujetos víctimas potencialmente propicias y de situaciones donde ésta se produce; la cultura social modela la violencia, pero a pesar de esto, la violencia y el odio son una decisión de cada persona, ya que nadie puede obligar a otro a ello. Es una acción que realizan unos pero en la que participan todos de distinta manera. No es un fin por sí misma, tiene como fin la dominación; hace del otro un medio, logra convertir al otro en una herramienta



para hacer algo que el violento busca, rompe con la integridad del otro, con su presencia, su estar, su cuerpo y lo suyo.

Además de los elementos expresados por los autores mencionados anteriormente, García y Freire exponen otros aspectos importantes, así tenemos:

1. Aunque la cultura es una influencia importante, la decisión para actuar o no violentamente la tiene cada sujeto, ya que no se puede llegar al punto de obligar a alguien a la violencia.
2. Los actos violentos los realizan solo determinadas personas, pero todos participan, quienes ejecutan el acto violento, quienes la sufren e incluso quienes los observan.
3. Quien ejerce la violencia utiliza al otro, lo convierte en un simple objeto para alcanzar sus objetivos.
4. La violencia daña la integridad del otro, y todo lo que le pertenece física, psicológica y socialmente.

Beane (2006) expresa que la violencia es una forma de entender y abordar el conflicto que, sesgando y traicionando las reglas del juego limpio, lleva a uno de los protagonistas del enfrentamiento conflictivo a asumir posiciones de poder prepotentes y abusivas que obligan al otro a asumir, a veces de forma implícita y poco consciente, posiciones de víctima de la situación. De acuerdo con lo citado anteriormente, la violencia es una forma inadecuada de tratar situaciones conflictivas, en la cual uno de los actores asume una posición de dominio y el otro una posición de sumisión, situación que por sí misma es perjudicial para el desenvolvimiento de las relaciones interpersonales y el bienestar de los sujetos.



En términos generales, la violencia es una deformación de la agresividad innata en el ser humano, que conlleva la intención de causar daño, pero cuyos objetivos pueden ir más lejos; quienes la protagonizan pueden asumir el papel de dominio o de sumisión. Es una situación que depende de la influencia de la sociedad y la cultura y puede desenvolverse en diferentes escenarios o contextos, generando un ambiente perjudicial para las interacciones sociales.

1.3. Escenarios de violencia

Sanmartín (2007), manifiesta que la violencia se puede clasificar tomando en cuenta diversos criterios, uno de los cuales es el escenario o contexto en el que ocurre, desde este punto de vista la violencia puede ser institucional y doméstica, la violencia institucional es la que sucede en entidades sanitarias o sociales como lo es la escuela.

De acuerdo con Vidal y Moreno (2008), la violencia en los centros escolares es un fenómeno creciente que impide el normal desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y que se da en la escuela, los alrededores de la escuela o en actividades extraescolares, y que daña o puede dañar a terceros. Pueden existir diferentes tipos de violencia en la escuela, la misma que puede estar dirigida a objetos o a personas, la violencia entre personas puede darse del profesor contra el alumno, del alumno contra el profesor y entre compañeros; la violencia entre compañeros se convierte en acoso cuando es reiterada y existe una asimetría de poder siendo la intimidación un elemento clave en el acoso escolar.

Para Sanmartín (2007), dentro de la violencia en la escuela está la violencia cruzada entre profesores y alumnos, entre padres y profesores, y entre los



propios alumnos la cual genera mayor alarma social actualmente. Tomando en cuenta lo citado anteriormente, la violencia puede darse en diferentes escenarios, uno de los cuales es la escuela, y a su vez la violencia escolar puede estar dirigida a objetos o a personas. Cuando se trata de personas, puede darse de forma cruzada entre alumnos y profesores, o entre iguales es decir entre los alumnos, conocido como bullying. Citando a Castro (2009), una de las formas más graves de violencia en el ámbito escolar es la que se produce a través del daño persistente (acoso escolar o bullying).



CAPITULO II

ACOSO ESCOLAR

“La intimidación, acoso escolar o bullying es un acto que debe ser conocido por padres y maestros, porque constituye una realidad que no se puede ocultar. Durante mucho tiempo su existencia se ha pasado por alto, tal vez por falta de conocimiento sobre el tema, por temor a denunciar o porque simplemente no se interpreta como un problema. Una mirada al fenómeno evidencia la importancia de conocer qué es, quiénes son los protagonistas y qué causas y consecuencias tiene.” (López, 2012).

2.1. Introducción

Fante (2012), recurriendo a la autora Shaheen Shariff explica el origen de la palabra bullying, e indica que de acuerdo al Oxford English Dictionary, la palabra bullying se originó en los años 1600 como *Boel* que significa “amante”, el mismo diccionario se refiere a una edición del Bailey que contiene la palabra *Boolie* (que significa beloved, es decir amado), esta palabra era usada para describir el “hermano” de una persona; más tarde significó amistad íntima, compañero, esta palabra tenía implícita la idea de “broma amable” que se permite entre amigos; posteriormente, unos trabajadores británicos de las minas de carbón describieron a sus compañeros de trabajo como bullis, y así empezó a asociarse la palabra bullis con peleones o matones. A fines de 1800 el término bullying se refería a la cobardía, debilidad, tiranía y violencia, también se asoció con las pandillas, por 1883 actuar como un bully era tratar autoritariamente, intimidar, asustar, obligar o forzar por medio del bullying.



Fante (2012), manifiesta que los primeros estudios sobre el bullying surgieron en Suecia, en la primera década de los años 70 hubo un gran interés social por entender este fenómeno, que luego se extendió a los otros países escandinavos; en Noruega fue un motivo de preocupación por parte de los medios de comunicación, profesores y padres, aunque las autoridades educativas no lo consideraban como tal; a finales de 1982 se dieron tres suicidios en Noruega probablemente debido a los malos tratos de sus compañeros, lo que motivó al Ministerio de Educación de ese país para que en 1983 se ocupara de los problemas entre agresores y víctimas en las escuelas, creando así una campaña nacional en contra del bullying, dirigida por el profesor Olweus de la Universidad de Bergen, quien desarrolló los primeros criterios para detectar el bullying y expuso en una de sus obras, que, todas las escuelas del país fueron enviadas a aplicar el cuestionario bully/víctima, y como resultado se obtuvo que un 15% del total de estudiantes (uno de cada siete) estuvo involucrado en problemas de agresión.

De acuerdo con López (2012), el acoso escolar se conoce con diferentes nombres como: acoso escolar, hostigamiento escolar, matoneo o matonaje y con el término en inglés bullying; también menciona los adjetivos más populares usados para quien ejerce la intimidación: matón, valentón, hostigador, maltratador, gamberro, bulero, relacionado con la palabra bully del inglés.

Ortega y Del Rey (2007), afirman que “Cuando se produce un fuerte desequilibrio en el reparto del poder social de los iguales que, teóricamente al menos, debería estar regido por pautas de equidad y sentimientos de fraternidad, comienza un proceso que puede terminar en oscuros fenómenos de acoso, hostigamiento y maltrato que convierten el conflicto entre iguales en un problema



mucho más serio de lo que imaginamos”. Teóricamente, en las relaciones entre los niños y niñas debería existir una buena relación, tomando en cuenta que están en condiciones similares en cuanto a sus etapas de desarrollo, pero en la realidad pueden producirse desigualdades de poder que provocarían conflictos con efectos muy graves.

Sullivan, Cleary y Sullivan (2005), manifiestan que tomando en cuenta el conocimiento colectivo acumulado a lo largo de varios años de investigaciones, a más de sus propias observaciones e investigaciones surgen algunos principios básicos sobre el bullying:

- a. Es un comportamiento impredecible que parece surgir sin seguir ningún patrón y se da aproximadamente por uno de cada seis estudiantes. Desde este punto de vista el bullying expresado a través del comportamiento es un hecho que no se puede saber en qué momento o situación puede darse, que sucede por diferentes motivos y puede darse de diferentes maneras.
- b. Sucede en todo tipo de escuelas; no está restringido por raza, género, clase u otros factores, es indiscriminado y no está provocado por diferencias obvias entre los estudiantes, ya que como lo manifiestan Robinson y Maines citados también en esta obra, “las víctimas no son diferentes, el grupo hace la diferencia”.
- c. Para que alguien sea víctima de acoso escolar no es necesario que sea diferente, los compañeros son quienes encuentran cualquier motivo para hostigar a la víctima o víctimas. El acoso escolar es un acto de cobardía ya que los que intimidan saben que posiblemente saldrán impunes ya que la víctima no podrá tomar represalias y seguramente no lo explicará a nadie.



- d. En la mayoría de los casos el acosador está seguro de que no será juzgado, que la víctima permanecerá en silencio y no podrá tomar medidas para detener el acoso; por lo cual el autor considera que el acosador está en una posición infame frente a su víctima.

Además contiene los siguientes elementos:

- El que acosa tiene más poder que la persona victimizada. En una situación de acoso esta situación se relaciona con la ley del dominio-sumisión, que más adelante será ampliada.
- La intimidación puede ser oportunista, pero cuando empieza suele normalmente continuar. Normalmente se produce a lo largo de un período, puede generarse en cualquier momento, pero una vez que comienza se mantiene por un tiempo considerable.
- Una víctima puede sufrir daños físicos, emocionales o psicológicos. La victimización genera múltiples consecuencias en estos tres aspectos, de los cuales se abordarán ampliamente las consecuencias psicológicas.
- Todos los actos de intimidación tienen una dimensión emocional o psicológica. El bullying de cualquier tipo (físico, psicológico, social) siempre tiene una base emocional o psicológica.



2.2. Definiciones

Dan Olweus, define al bullying de la siguiente manera:

“Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. Añade que la continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”. (Collell y Escudé, 2006).

Desde la teoría de este autor se denomina bullying a una conducta arbitraria a la cual es sometida la víctima, haciéndola presa de reiterados ataques premeditados de índole física o psicológica, lo que la deja en un lugar de indefensión y del cual le es sumamente difícil abandonar utilizando sus propios recursos. Los efectos tras un periodo de tiempo como las secuelas psicológicas son sumamente dañinos para el sujeto. Tomaremos como base la teoría de este autor para seguir desarrollando la temática del bullying citando a otros que coinciden con conceptos similares o con pequeñas variaciones, pero que nos permitirán comprender más de cerca al fenómeno del bullying.

Sullivan y col. (2005), afirman que el ejercicio de poder es clave para que surja y se mantenga el acoso entre iguales, así como las conductas que son realizadas durante un tiempo prolongado y con intención de hacer daño, pues



expresa que “es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes”. Como lo expresa el autor, en el acoso escolar se evidencia un desequilibrio de poderes ya que es el agresor quien hace uso del mismo para atentar en contra de la víctima, la cual carece de autoridad sobre su victimario y sobre la situación en la que se encuentra, siendo presa fácil de todo tipo de ataques.

Ortega (citado por Vidal y Moreno, 2008) define el acoso escolar como “una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas -persona, grupo o institución- adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que el otro esté en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, social o moral”. Este autor agrega a lo mencionado en párrafos anteriores, que el acoso es de alguna manera una forma fraudulenta de sacar ventaja ante una situación que tiene dos partes, la primera lleva el control, poder y dominio absoluto, mientras que la otra acata “las reglas del juego” por más injustas que sean.

Rodríguez (2004), menciona que: “El bullying (del inglés *bull*, toro) sirve para explicar un proceso de abuso e intimidación sistemática por parte de un niño hacia otro que no tiene posibilidad de defenderse”. (pág. 21). De esta manera el autor acota que el acoso escolar es una forma de abuso ya que un niño o niña mucho más fuerte ejerce su poder para causar daño irreversible en diversas áreas tanto física como mental del sujeto.



De acuerdo con Fernández & Martín citado por (Carozzo, 2010), las características del bullying que lo destacan como una modalidad de violencia escolar son las siguientes:

- a) Se trata de una acción que es repetida en el tiempo;
- b) La existencia de una relación de asimetría o desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor, llegándose incluso a una situación de franca indefensión de la víctima, y
- c) La naturaleza de la agresión reconoce variadas modalidades, como física, verbal, social y psicológica, las que no necesariamente se presentan individualizadas sino, al contrario, casi siempre asociadas. No es ocioso recordar que el fenómeno del bullying únicamente ocurre en la escuela y sus alrededores.

De las definiciones de acoso escolar planteadas, se pueden extraer elementos comunes que permiten identificar una situación como bullying o acoso escolar: que es un comportamiento violento con intención de causar daño; debe repetirse y convertirse en algo persistente y; existe una desigualdad de poder que ubica a uno o más sujetos en el lugar de víctima o víctimas y a otro u otros en el lugar de agresor o agresores.

2.3. Tipos y Manifestaciones

El acoso escolar puede asumir múltiples formas o maneras de expresarse de acuerdo a lo que manifiestan diversos autores.



Hay varias conductas de intimidación que se pueden observar como lo expresa Rincón (2011):

“La intimidación puede tomar una forma física, como golpes, empujones, escupitajos, patadas o extorsión. Puede igualmente tomar una forma verbal, como burlas, insultos o amenazas. Estas dos formas de violencia son generalmente perceptibles y fáciles de detectar. Sin embargo, hay un tipo de intimidación que toma una forma que es mucho más difícil de detectar: la exclusión, la ignorancia intencional, el rechazo o los rumores difamatorios”.

Como lo afirma el autor las formas de manifestación del bullying que ayudan a detectar a una víctima de acoso son las físicas por las marcas o lesiones que los golpes dejan en el cuerpo; en cambio existen otras maneras de intimidación en la que una víctima puede situarse en ese lugar sin que alguien más sepa que se encuentra ahí y mucho menos pueda brindarle ayuda, estos pueden ser la exclusión, el aislamiento, la manipulación que el grupo ejerce, impidiendo evidenciar daños corporales, pero los psicológicos son graves.

Castro (2009), y Armas, M. (2007) manifiestan que existen varias formas de intimidación y estas pueden ser de tipo físico, verbal, psicológica y social entre otros:

- Dentro del tipo físico están las siguientes manifestaciones: pegar, empujar, dar patadas, escupir o poner zancadillas; impedir que vaya al baño o al



patio o que pase por el pasillo; evitar que juegue en un determinado sitio; amenazar con armas; robar, esconder, destruir pertenencias.

- Las conductas de tipo verbal incluyen: amenazar, burlas, sarcasmo, humillar, ridiculizar, insultar, poner nombres despectivos, dedicar canciones, injurias, calumnias. Las de tipo social y psicológicas pueden ser: aislar, no dejar participar, excluir, manipular las relaciones de amistad, desprestigiar y crear rumores
- Y otras como: acoso on-line, acoso a través del celular, extorsión, abuso, acoso y chantaje sexual.

López (2012), expone algunos tipos de intimidación: física, verbal, mediante exclusión y rumores, virtual o ciberbullying, por género y por la orientación sexual:

1. La intimidación física se da con actos constantes como pelear, morder, dar puños y empujones, cachetadas, halar el pelo, entre otros; el riesgo de este tipo de acoso es que quien lo sufre puede salir realmente herido.
2. La intimidación verbal hiere los sentimientos, las heridas son mucho más complicadas de sanar que las físicas, las burlas constantes descalifican y humillan, los apodosos mal intencionados acaban con la autoestima; la amenaza o extorsión genera un miedo desconsiderado ya que la víctima nunca va a estar en paz.
3. La intimidación mediante exclusión se da cuando una o varias personas deciden dejar a un compañero fuera de las actividades compartidas, este tipo de rechazo hace que la persona sienta abandono y soledad. Los rumores sobre alguien para dañar su imagen o el hecho de contar sus secretos atentan contra la intimidad y el buen nombre.
4. La intimidación virtual o ciberbullying es un tipo de acoso con el uso de los medios tecnológicos como la internet y la telefonía celular, el peligro más



grande de este tipo de acoso es que daña el buen nombre de manera rápida y en algunos casos de forma anónima.

5. La intimidación por género se da cuando los chicos excluyen, molestan o amenazan a sus compañeros por su género, por el simple hecho de ser hombre o mujer, y se puede dar por concepciones que se les ha transmitido en el hogar o el medio donde viven.
6. La intimidación por la orientación sexual es ejercida en contra de chicos que son homosexuales o que son percibidos como tales, pueden ser víctimas de rechazo, rumores, comentarios, burlas, o incluso agresiones físicas.

Según lo expuesto por Fante (2012), el bullying puede darse de diferentes maneras:

- Verbal: apodar, molestar, atacar con groserías.
- Moral: calumniar, difamar, propagar rumores.
- Psicológica: amedrentar, perseguir, humillar.
- Sexual: insinuar, asediar, abusar.
- Material: destrozar, hurtar, robar.
- Social: ignorar, aislar, excluir.
- Física: pegar, empujar, golpear.
- Virtual: divulgar imágenes, enviar correos amenazantes, crear comunidades; de acuerdo a la autora, esta tal vez sea la forma más perversa por la velocidad con que se propaga este tipo de acoso y la dificultad para identificar al autor del mismo.

Por lo tanto de todo lo manifestado anteriormente se puede extraer que el acoso escolar se puede dar de manera directa o indirecta, y cualquiera de las dos a su vez puede ser de forma física, verbal, psicológica o social.



2.4. Actores

Cuando se produce una situación de acoso escolar podemos encontrar a los actores o protagonistas como los nombran diferentes autores así como los diferentes roles que desempeñan cada uno de ellos y que a continuación se citan.

“Hay tres actores principales o protagonistas que intervienen en el escenario del acoso, un líder (el matón), que usa estrategias negativas para mantener el control no sólo sobre la víctima sino hacia gran parte de sus compañeros; una víctima (o varias) que probablemente sirva desde hace tiempo como chivo expiatorio del grupo, y los espectadores, que son el resto de compañeros que contemplan la escena, de manera activa (aplaudiendo la agresión y jalando al matón) o pasiva (estando callados). Y en este último grupo de espectadores, en algunos casos, se podrían incluir a maestros que prefieren no involucrarse y se hacen de la vista gorda ante la victimización de su alumno”. (Castells, 2007).

En una situación de bullying existen tres actores principales que son un líder, una víctima y los espectadores; los mismos que se interrelacionan y dan lugar a esta dinámica cíclica y repetitiva de la violencia. Si bien es cierto que se da entre iguales esto no quiere decir que los profesores estén alejados de la situación ya que también se encuentran inmersos de una manera indirecta y se ven afectados por el mismo.

Ortega y Del Rey (2007) refieren que los actores son víctimas, agresores y espectadores más o menos activos, ya que unos animan al agresor o agresores, otros tratan de ayudar a la víctima, no siempre con éxito, y otros, finalmente, se



inhiben en una suerte de perplejidad moral que, a la larga, causa daño al desarrollo y al aprendizaje de valores de sociabilidad y actitudes morales necesarias.” A este autor se suma Armas (2007) que manifiesta que los roles dentro del bullying pueden desarrollarse con algunas variaciones; el agresor puede ser el que dirige al grupo o un seguidor que apoya la agresión, los espectadores pueden ser pasivos, defensores o animar la agresión, y la víctima puede ser pasiva o provocadora.

Como podemos ver este tipo de violencia se presenta como una dinámica en la cual los participantes se ven inmersos ubicándose en diferentes roles o papeles, resultado de esto es que aunque ciertos actores no participen directamente no quiere decir que queden libres de este fenómeno al contrario las consecuencias psicológicas son dañinas para todos los implicados en la convivencia escolar.

Rodriguez (2004) manifiesta que los actores son:

- Un líder, que usa tácticas negativas para abarcar el poder y el control no sólo sobre la víctima sino hacia sus iguales, de ahí que presente una conducta violenta basada en bromas (sobre el aspecto, forma de ser o de hablar de su víctima), insultos, robos, amenazas, golpes, rumores con el fin de ridiculizarla o de aislarla del grupo.
- Una víctima (o varias), que probablemente actúe desde hace tiempo como el chivo expiatorio del grupo, en algunos casos, este lugar de desventaja le puede dar la posibilidad de que el resto de los compañeros estén



pendientes de ella y, por tanto, piense que ese lugar le da ciertas ventajas, la mayoría de las víctimas de bullying se encontraban en esa posición desfavorable por miedo y/o pánico a su maltratador

- Los espectadores, es decir, el resto de compañeros que contemplan la puesta en escena del agresor y que callan, algunos por miedo otros por que disfrutan o porque carecen de habilidades sociales para evitar aquello, se vuelven inconscientes de hasta qué punto puede llegar el nivel de agresividad.

Como expresa el autor, el líder sabe cómo utilizar su poder de una forma negativa tanto para amedrentar a la víctima así como para que sus iguales actúen de la forma que él quiera y así pueda obtener el control de la situación, mientras que la víctima ocupa un lugar de desventaja ya que siente y cree que no podrá salir de ese lugar utilizando sus propios recursos y menos que alguien le pueda ayudar, es por el miedo que influye su agresor que la víctima calla ubicándose en un lugar en el que los espectadores están siempre pendientes tanto de ella (involucrándose) algunas veces contribuyen en el hostigamiento; así como solo del suceso (al no involucrarse), llegando a ser inconscientes de los altos niveles de agresividad que son ejercidos, volviéndose tan cotidiano llegar a vivir estos tipos de sucesos en la escuela y como parte de su vida.

Sullivan y col (2005), señalan también la existencia de tres roles principales en el bullying: acosadores, víctimas y espectadores. En cuanto a los acosadores manifiestan que la característica más importante es que saben cómo utilizar el poder, la víctima puede ser cualquier persona que muestre alguna vulnerabilidad y no disponga del apoyo de un grupo y los espectadores que son los más importantes en la solución final del acoso y también en su mantención, ya que solo puede continuar si ellos lo permiten.



En esta dinámica el autor manifiesta que el agresor cumple el rol de ejercer poder físico o psicológico y la víctima de recibirlo y callar, los dos siempre siguen una misma línea, pero de quienes depende que la situación se detenga son los que asumen el rol de espectadores y se los considera como pieza principal ya que pueden impedir el fenómeno ayudando a la víctima, diciendo a otras personas lo que está sucediendo o por el contrario siendo cómplices del agresor callando para que este se siga haciendo de las suyas, muchas veces por miedo a represalias.

De acuerdo con Kerman (s.f.), los actores del bullying son: hostigadores activos, que planifican, dan ideas o ejecutan conductas de hostigamiento; seguidor activo que participa como alentador a los que hostigan; seguidor pasivo que es un tipo de espectador no neutro que avala la situación, en general por razones ideológicas; seguidor oculto, que es un espectador no neutro, que avala la situación internamente, y no participa ni se muestra como parte del grupo de hostigadores; testigo no implicado, es un espectador neutro, a veces con temor de ser el próximo hostigado; defensor, que defiende abiertamente al hostigado, a pesar de que muchas veces su actitud refuerza el proceso provocando mayor irritación de los hostigadores activos; hostigador activo, el que sufre directamente las conductas de otro; hostigador pasivo, el que sufre indirectamente las conductas de otro; adultos entre los cuales están docentes, directivos y padres.

Este autor da a conocer una clasificación diferente de los actores del acoso escolar, relacionando su teoría con la de los autores antes mencionados apreciamos que él denomina como hostigador al que para otros autores se denomina agresor, a los diferentes tipos de seguidores se los podría relacionar con los espectadores y al hostigado se la relaciona con la víctima, a parte de estos también nombra como parte de este sistema a los profesores y dirigentes de la



institución así como a los padres quienes de una forma indirecta se ven involucrados en este fenómeno.

Por tanto en base a lo mencionado, en una situación de acoso escolar existen tres actores principales: agresores, víctimas y espectadores, los cuales de una u otra manera contribuyen a que se mantenga esta situación.

2.5. Factores que contribuyen a que se genere y se mantenga

Existen múltiples factores que favorecen que se presenten situaciones de acoso escolar, siendo los principales:

La ley del dominio – sumisión y la ley del silencio:

Ortega y Del Rey (2007), expresan que cuando en el centro escolar no se planifica ni atiende la convivencia y no se abordan los conflictos de forma dialogada y democrática o se desconocen las claves ocultas que a veces encierra el microsistema de relaciones entre los escolares, a veces se crea un esquema de dominio – sumisión, que incluye convenios pervertidos e injustos, en las que unos tienen el poder y otros la obligación de obedecer, las pautas de poder y control adoptan formas variadas, pero se caracterizan siempre por la existencia de un dominante y un dominado. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, cuando no se da la importancia y el tratamiento adecuado a las relaciones entre los estudiantes especialmente cuando existen conflictos, puede crearse un esquema de dominio-sumisión, es decir, un sistema desigual de relaciones, ya que se establece en el grupo dos categorías: dominantes y dominados.

Al tratar sobre la ley del dominio sumisión y la ley del silencio es necesario citar a Rodríguez (2004), para quien una de las creencias más enraizadas de los



grupos que se mueven entre el dominio y la sumisión a un líder es creer que los permanentes problemas con la víctima son inevitables. Una suerte de peaje ineludible que el grupo hace pagar a quien está en el punto de mira pero que no tiene otro fin que probarse a sí mismo. Para decirlo de otro modo: el grupo fabrica sus reglas extremas y unidireccionales para someter a ellas sus actos; por lo tanto, los miembros del grupo se mantienen en este círculo, con la creencia de que no se puede cambiar esta realidad ni evitar los problemas entre los miembros, es el grupo el que crea las reglas y luego se queda atrapado en ellas como si no existiera una salida, ni otra forma de convivencia.

En cuanto a la ley del silencio manifiesta que cuando un bully controla al grupo, lo que la mayoría hace es “Ver, oír y callar”, como si esto fuera prácticamente una orden que si los observadores o espectadores no la cumplen podrían pasar a ser también víctimas; la ley del silencio también implica para el autor, que para formar parte del grupo no se debe contar a nadie lo que se ve o se oye dentro del mismo, así el silencio es parte de la peligrosidad del grupo, ya que de este modo se puede permitir cualquier cosa sin ser descubierto, con este planteamiento el autor explica que ante la presencia controladora del bully o acosador, la mayoría prefiere callar ya sea por temor de convertirse en víctima, o porque se entiende que si todos en el grupo permanecen en silencio ante cualquier situación, se puede permitir que pase lo que sea pues nadie fuera del grupo podrá enterarse, debido a este compromiso implícito de permanecer en silencio.

De acuerdo a lo expresado por Armas (2007), en la intimidación surge el miedo, lo cual favorece que el grupo se inhiba casi totalmente, pocos se atreven a criticar esta situación, pero rara vez interceden por la víctima; de esta manera las agresiones están respaldadas por el grupo, que en cierta forma las genera y mantiene, así es como se cumple la ley del silencio.



Castro (2009), manifiesta que el hostigamiento que sufren algunos alumnos no es fácil de detectar por sus acciones indirectas y porque los alumnos tienden a no denunciar o lo hablan más con sus compañeros. Al citar a este autor, se confirma la importancia de la ley del silencio para que se mantenga el acoso, pero se agrega otro factor, que es el tipo de acoso, pues cuando es indirecto es difícil de detectar ya que no se presentan huellas visibles ni consecuencias inmediatas, por lo que las autoridades educativas y la familia de los acosados no se percatan de dicha situación.

Reacción e intervención inadecuada de los adultos:

Un factor fundamental para que las situaciones de acoso escolar se mantengan es la forma en que los adultos reaccionan o actúan ante las situaciones de acoso, pues tienden a minimizar, naturalizar o intervenir de forma imprudente, exponiendo más a la víctima (Castro, 2009).

Como lo manifiesta Fante (2012), el bullying es difícil de identificar por parte de los padres y maestros ya que los niños acosados no cuentan de estas situaciones, por vergüenza, temor a represalias, creer que no serán comprendidos por los adultos, creer que resolverán solos el problema; o por no dar más dificultades a la familia o profesores. De esta manera la ley del silencio se encadena con la manera en que los padres y maestros actúan ante el acoso, pues los niños, niñas y adolescentes prefieren callar al considerar como inútil la intervención de los adultos, y esto, la mayoría de las veces es real, ya que ni padres ni maestros tienen las herramientas adecuadas para afrontarlo.



Desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima:

Sullivan y col (2005), manifiestan que el desequilibrio de poderes entre el acosador y la víctima es una garantía de que el acoso no será denunciado; la mayoría de las víctimas se muestran poco dispuestas a explicar su experiencia por varias razones: por miedo de futuros castigos y daños; por creer que resultarán más victimizados y mientras tanto esperan terminar cayendo bien al intimidador si no hablan; por no creer que los profesores puedan ayudar o hacer algo; porque no quieren preocupar a sus padres; por miedo de que si sus padres hablan con las autoridades el acoso sea peor; porque delatar a los compañeros es mal visto; y porque creen que de alguna manera ellos tienen la culpa de lo que les pasa.

De lo anteriormente citado se pueden extraer varias razones por las que la víctima permanece en silencio: por miedo, porque piensan que van a poder relacionarse bien con el agresor en algún momento, porque no quieren preocupar a los demás, porque se sienten culpables de la situación.

Razones equivocadas de las víctimas para mantenerse en esta situación:

López (2012), expresa que desde el punto de vista de las víctimas, algunos resisten la situación considerando que así muestran fortaleza, porque creen que si denuncian los pueden considerar como problemáticos, por miedo de las represalias, o por temor a lo que puedan decir los demás. Los observadores también guardan silencio muchas veces por la falta de confianza y comunicación con los padres y maestros, y por el miedo a ser agredidos. Este autor de cierta manera respalda lo expresado por Sullivan, y col, ya que menciona que las víctimas resisten esta situación por miedo, para que no los consideren como niños problemáticos y porque creen que al resistir son más fuertes; pero además señala



que los observadores tienen como motivos para permanecer en silencio: el miedo y la falta de confianza y comunicación.

La entrada en un círculo de poder:

Rodríguez (2004), propone que “El bullying es una danza circular, una danza que se fortalece cuanto más se solidariza el grupo con el bully. Mientras el poder va pasando de unos a otros (unas veces está en el bully, otras en el grupo y otras en la víctima), todos son dañados”, el mismo autor manifiesta que la víctima y el hostigador manejan su impotencia de forma similar, ambos son parte de un mismo circuito de miedo y necesidad, los agresores al ser generalmente víctimas de maltratos a otros niveles encuentran en el bullying la manera de apaciguar su miedo ante el maltrato; el grupo y la víctima se sienten impotentes, no saben cómo ni a quien pedir ayuda.

Este tipo de relaciones son como un laberinto sin salida en el que el participante ingresa y se ve atrapado por el dominio que el agresor impone y a la vez por el silencio que debe asumir si no quiere estar en la mira, o pasar a ser la nueva víctima.

Cuando existe una situación de acoso escolar, todos son afectados, tanto el acosador, la víctima, como el espectador, ya que todos se encuentran inmersos en este círculo de violencia, puede ser que los papeles cambien, es decir, que los espectadores o las víctimas pasen a tener el poder en algún momento, pero siempre que se mantenga alguna forma de acoso y de desigualdad de poder, todos seguirán atrapados.

Existen además otros factores que pueden contribuir a situaciones de intimidación, de acuerdo a lo manifestado por varios autores como López (2012),



Rincón (2011), Castro (2009), Sánchez (2006), Ortega y Del Rey (2007), Rodríguez (2004, 2006), (Felippis 2004), Beane (2006), Olweus (2006) y Fante (2012), entre los que se destacan:

Características de los niños:

- Habilidades sociales deficientes, pues los niños que no cuentan con las capacidades necesarias para relacionarse adecuadamente con los demás al mantenerse aislados y por lo tanto no contar con el apoyo de sus compañeros, podrían ser blanco de discriminación o de cualquier otra forma de acoso.
- Características como el poco autocontrol, resistencia al fracaso y dificultad para manejar emociones negativas como la rabia, desengaño o frustración; influyen también rasgos de personalidad como la impulsividad, timidez o agresividad; o factores psicológicos como la depresión, trastornos de personalidad, psicosis o desorden bipolar.
- Características físicas o de comportamiento que puedan ser percibidas por los demás como una diferencia; la violencia psíquica y física sobre el desvalido, el pobre, con alguna deficiencia física, o sobre el sujeto de otra cultura o religión ha estado siempre presente en la historia cultural, nos recuerda que, a los pobres se les expulsaba de los pueblos, a quienes tenían defectos físicos se les golpeaba y no se les tenía ninguna consideración; incluso se han llegado a asociar los defectos físicos y/o la discapacidad con la maldad, personajes como San Agustín llegaron a considerar que las insuficiencias físicas o mentales eran la prueba de la existencia del demonio y su poder sobre los hombres. Incluso actualmente la importancia y el deseo de la perfección corporal son una característica de la cultura occidental; incluso los propios cuentos infantiles tradicionales,



películas, series, juegos de ordenador y juguetes actuales relacionan la “fealdad” con la maldad.

Además, cuando se habla de actos violentos cometidos por personas “agraciadas”, suelen ser juzgados por niños y adultos con más “suavidad”; otro aspecto que nos presenta como asociado socialmente a la maldad es la “suciedad”, es posible que a un niño que no tenga las suficientes condiciones materiales para presentarse adecuadamente aseado ante los otros se le discrimine por este motivo, y volviendo al tema de las niñas, se suele considerar aceptable que un niño se ensucie pero no que lo haga una niña. Finalmente, otro aspecto asociado con la bondad es la obediencia, se piensa que el ser obediente está asociado con ser bueno y el ser agresivo con ser malo.

Factores relacionados con la familia:

- Los maltratos, ausencia de afecto, disfuncionalidad, excesiva permisividad, presión para alcanzar el éxito, falta de interés de la familia, excesos de complacencia o de violencia. Es decir, la falta de afecto y dedicación a los hijos, o por el contrario el afecto y dedicación excesiva podría contribuir a que los niños se conviertan en actores del bullying ya sea como acosadores o como víctimas.
- La intimidación en la familia (por parte de algún miembro), es decir los niños que son víctimas o testigos de maltrato, suelen afrontar este miedo de diferentes maneras ya sea identificándose con la víctima o el agresor. Es por este motivo que los niños reaccionan replegándose sobre si mismos con la finalidad de protegerse (como lo hacen las víctimas) o atacando a otros (como reaccionan los agresores). Cualquier forma de agresión familiar



en la que se vean involucrados los hijos como víctimas o testigos puede generar en ellos la necesidad de atacar o de cerrarse en sí mismos.

- La sobreprotección que generan los padres o las personas a cargo del cuidado del niño, evidenciable en una supervisión excesiva de su hijo/a impidiéndole tomar decisiones o riesgos de su propia edad, así como también el no darles ningún tipo de responsabilidad con el fin de evitarles esfuerzos. Por estos motivos estos niños estarán siempre a la expectativa de la aprobación y la ayuda de terceros para actuar. Esta pasividad y dependencia impiden un desarrollo adecuado de sí mismo, es uno de los motivos por el cual el niño no aprende a defenderse ante su agresor.
- Los padres de la víctima suelen carecer de medios para afrontar esta situación y recurren a métodos inútiles como hablar con el agresor o amenazarle, incitar a la víctima para que se defienda de manera brutal, también llegan a culparla o a sobreprotegerla, otros la avergüenzan o pueden evitar hablar del tema por considerarlo como una situación de competencia del colegio. Al mencionar este aspecto se puede notar que la mayoría de los padres de las víctimas que intentan actuar ante una situación de acoso lo hacen de una manera inadecuada y dichas actuaciones no son adecuadas para solucionar el problema.
- Los padres suelen desconocer las situaciones de acoso, ya que ponen su atención en la violencia física y en el vandalismo, y el acoso escolar no necesariamente se expresa en forma de ataques físicos o notorios; es entonces donde los padres pierden la visión de lo que realmente está sucediendo en las aulas donde sus hijos permanecen una gran parte de su tiempo.



Factores del ambiente en el que viven los niños hoy:

- La competitividad de la sociedad contemporánea que refuerza el comportamiento individualista, generando esto una presión social para los niños y jóvenes.
- Los medios de comunicación como el cine y televisión, y juegos de video a los que están expuestos sin control alguno los niños y jóvenes y que cada vez son más violentos o fomentan la idea de que los niños traviesos y agresivos generalmente son más inteligentes que los otros.
- El debilitamiento de las figuras de autoridad que provoca a su vez un debilitamiento de los límites y normas. En la actualidad existe una tendencia general de los menores a no reconocer la autoridad de los adultos (padres, maestros, directivos de instituciones), y a sobrepasar los límites de sus derechos, olvidando el respeto que deben mostrar hacia quienes les rodean.
- La tendencia de la educación a centrarse en el rendimiento y la excelencia académica antes que en la formación en valores para la convivencia, además de la falta de preocupación acerca de lo que sucede con los alumnos fuera de la escuela por parte del personal de los establecimientos educativos. Generalmente los centros educativos ponen énfasis en el nivel de rendimiento académico de sus alumnos con la idea de que esto mide el éxito de las instituciones, dejando de lado el desarrollo socio-afectivo de los alumnos, sus características individuales y sus problemáticas más allá de las aulas.

Factores de género:



- La exclusión por razones de género se ha visto reflejada a lo largo de la historia de diversas formas, antiguamente existía la preocupación de averiguar si las mujeres eran más morales que los hombres, en el siglo XIX los comportamientos agresivos en las mujeres se asociaban a su biología (trastornos en la menstruación, función reproductora, menopausia, embarazo y postparto), esto disminuía las penas que se les aplicaba legalmente, ya que se creía que sus actos se debían a fuerzas que no estaban bajo su control; aunque se creía que la menor proporción de mujeres delincuentes se debía a su menor inteligencia y por lo tanto menor capacidad para cometer actos delictivos, en la actualidad este tipo de exclusión sigue generándose a todo nivel, en la familia, en el trabajo, en la escuela, razón por la cual también puede ser una causa para que se dé el acoso escolar debido al género.
- Nivel socioeconómico bajo. Algunos niños y adolescentes pertenecientes a familias denominadas como “pobres”, pueden ser acosados por este motivo, ya que el ser pobre se relaciona con varios aspectos como por ejemplo la calidad y cantidad de útiles escolares que disponen, el aspecto personal que puede confundirse incluso con desaseo, la capacidad para gastar dinero en refrigerios, materiales y diversiones.

Comportamientos y actitudes de los profesores:

- Algunos comportamientos involuntarios hacia sus alumnos, como considerar a ciertos niños como privilegiados o protegidos, ya que los mismos provocarían los celos de sus compañeros y la situación podría terminar en acoso. Otra situación que puede generar un ambiente propicio



para el acoso es el trato que reciben los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Entender a la diversidad en el aula como un obstáculo y a la heterogeneidad como un aspecto conflictivo. Los profesores son quienes muchas veces fomentan este rechazo con comentarios despectivos por ejemplo sobre “las familias desfavorecidas”. Quienes pertenecen a grupos minoritarios viven el rechazo como una injusticia social, relacionada con la exclusión, y muchas veces encuentran en la violencia una forma de hacerse justicia por sí mismos, agrediendo a los demás niños que si son incluidos en el grupo debido a que tienen características similares entre sí. Es decir los niños pertenecientes a grupos económicos, religiosos o culturales minoritarios al sentirse excluidos, acosados pueden reaccionar convirtiéndose en agresores.
- Los profesores adoptan tres formas de reacción ante el acoso: la primera es evitar compromiso alguno por el miedo a ser acosado, o perder autoridad; la segunda es hacerse cómplice silencioso del agresor creyendo que esto sería mantenerse al margen del problema; y la tercera que sucede en pocos casos, un compromiso genuino, esto significa que la mayoría de las veces los profesores evitan comprometerse con la situación, otras veces simplemente se suman al silencio de los demás niños miembros del grupo; y muy pocas veces se comprometen a realizar acciones que de alguna manera puedan contribuir a mejorar o superar las situaciones de acoso entre iguales.
- Las acciones pueden ser guiadas por la mentalidad del atajo, del camino más fácil, buscando conseguir una solución por medio del castigo y el uso de la fuerza, y como consecuencia ocurre en algunas aulas, que cuando el profesor toma una actitud despreocupada y mira hacia otro lado, se



refuerzan las conductas negativas, consigue por unos momentos mantener el control mediante la coerción, pero luego se incrementa la conducta que quería cambiar, el profesor llega incluso a sentirse impotente y mientras él va perdiendo el poder y convirtiéndose también en víctima, los líderes negativos van abriéndose un espacio, es decir, ganando terreno. Esta es una de las formas de reacción que no ayuda a solucionar el problema sino que al contrario hace que los alumnos se acostumbren a la presión constante de los profesores para comportarse bien, y cuando estos se descuidan los comportamientos de acoso se presentan incluso con mayor intensidad.

- Los profesores ponen el acento en el alboroto y la indisciplina. Un gran número de profesores solo toman en cuenta los actos negativos más llamativos de los alumnos, y por ello pasan por alto situaciones como un insulto, una burla, la exclusión, y otras formas de acoso que se llevan a cabo de manera disimulada.

Estos factores aún continúan contribuyendo a que se mantenga el acoso escolar, ya que los padres y maestros en muchas ocasiones no lo reconocen, o siguen juzgando las conductas de acoso como algo común entre los niños y por lo tanto no creen que sea necesario llevar a cabo acciones en contra de aquello.

De todo lo expuesto anteriormente, podemos notar que tanto las diferencias individuales, los factores familiares, el ambiente social, el comportamiento y actitudes de los profesores, el pertenecer a grupos discriminados o pertenecer a grupos favorecidos socialmente, puede ser fuente de comportamientos violentos hacia los iguales; por una parte, aquellos niños que son parte de la mayoría, considerados por sí mismos y por la sociedad como adaptados, normales, inteligentes, muchas veces intentan mostrar una falsa superioridad mediante la discriminación a sus compañeros; pero por otra parte, aquellos discriminados



pueden encontrar en la violencia una forma de hacerse notar socialmente, de hacer justicia por sí mismos, y esta sería la razón por la que una víctima puede convertirse en agresor.

Desde la teoría del análisis transaccional y de acuerdo con Kerman (s.f.), y tomando el concepto básico en esta teoría que es el de “argumento de vida familiar”, se explica el por qué unos estudiantes dentro del grupo pueden asumir el papel de víctimas o de perseguidores. Según el autor, el argumento de vida familiar, es un plan o programa que surge en la infancia en base a las influencias parentales y que luego es reprimido pero sus efectos continúan rigiendo aspectos importantes de la vida. Este argumento es grupal y cada miembro tiene un programa, un papel, que puede ser reproducido en la relación con otras personas además de la familia. Es un marco de referencia que sirve para la toma de decisiones, indica la identidad, la forma de pensar, sentir, la vocación, el significado de la pareja, la elección de amigos; el mismo que se establece cuando los niños tienen un pensamiento de tipo dicotómico todo o nada), los roles se establecen por imitación cuando se copian las conductas y roles de alguna figura parental, o por complementación cuando se hace todo lo contrario a lo que hace la figura parental.

En el argumento de vida familiar existen roles como en una obra de teatro, perseguidores, salvadores, víctimas, buenos y malos, etc., todos los cuales son polarizados, y estos pueden ser representados también en la dinámica del bullying. Pueden cambiar los actores pero los roles se mantienen y se reproducen, es decir, si un niño dentro del grupo familiar asume el rol de víctima por ejemplo, es muy probable que dentro de un grupo de iguales (grupo de compañeros de la escuela), también asuma este papel.



CAPITULO III

LA VICTIMA

“La víctima es el primer actor de la intimidación escolar en quien se piensa: un niño o adolescente demolido de manera constante por ser humillado frente a sus pares. Se siente indefenso, solo y desorientado, pero también, literalmente, percibe que no puede defenderse. Es objeto de un comportamiento cruel que lo asusta, somete y atenta contra su dignidad. Esto lo convierte en un ser fácilmente manipulable por quienes ejercen el acto violento y, en este sentido, cualquier acción “noble” de los agresores será bien vista por la víctima” (López, 2012).

3.1. Introducción

Es necesario abordar el tema de las víctimas del bullying ya que nuestra investigación se plantea en torno a las mismas es por esto que veremos cuáles son las características en las mismas según varios autores. Por lo general cuando hablamos de acoso escolar se nos viene a la cabeza el actor que más sufre en el mismo y esta es la víctima, este se encuentra de manera continua subordinado por su agresor, lo que hace que se sienta desamparo y se vea expuesto de tal manera a diferentes formas de hostigamiento lo que lo lleva a pensar que no existe salida y lo convierte cada vez más en un ser sumiso, esto se puede ver reflejado en que cualquier acción “buena” que realice su hostigador él la vea como de esta forma.

Martínez (2014); Boisvert citado por (Rincón 2011); Rodríguez (2004) y Beane (2006) expresan que la víctima se pueden ver a simple vista ya que



generalmente adoptan una postura de miedo con el cuerpo replegado sobre sí mismos y cabizbajos, se les victimiza muchas veces por su aspecto físico sus gestos o simplemente porque no encajan. La mirada puede ser huidiza y evasiva. Los ademanes son muy ansiosos, ya sea con muchos movimientos o con pocos, la boca apretada o escondida, y las manos retorcidas, la expresión facial es muy sonriente o muy seria. La voz es muy baja, demasiado dulce o encrispada. Además manifiestan que las víctimas actúan con miedo y tienen una sensación de ser raros, débiles, torpes y de no hacer nada bien. Al igual que los pequeños con algún tipo de discapacidad y los hijos e hijas de madres y padres sobreprotectores.

Son victimizados muchas veces por defectos físicos o porque el grupo manifiesta que no existe un lugar para ellos, ya sea por que presentan una capacidad especial o porque el haber sido sobreprotegidos por sus progenitores impidió que desarrollaran habilidades sociales para desenvolverse en su medio. “Se encuentran en situación de desventaja física, académica, social o emocional. Suelen estar en la periferia del grupo, tienden a pensar que ellos son culpables de la intimidación que sufren y no pueden hacerle frente, tienen baja autoestima y depresión. Utilizan el escape para evitar las agresiones, faltan a la escuela y descuidan sus labores académicas, lo cual refuerza su idea de que son fracasados”. Al no ajustarse en múltiples áreas sean académicas, sociales o emocionales las víctimas pueden sentir que no encajan en el grupo y sienten que es su culpa el que sean hostigados, presentando frustración y baja autoestima y la mejor manera de hacer frente a esta situación es aislándose o evitando ir a la escuela lo cual hace que sus notas bajen y se sienta aún peor.

Castro (2009), presenta una perspectiva diferente a la anterior, la víctima no siempre carece de habilidades sociales, poca autoestima o es introvertido, cualquiera puede ser objeto de acoso escolar, cualquier rasgo diferenciador puede



ser utilizado para este fin. Podemos ver que este autor discrepa con el anterior ya que expresa que no siempre una víctima puede tener un nivel bajo en su autoestima o por la inseguridad que presenta más bien para ser víctima cualquier rasgo que lo haga diferente bastará para que sea objeto de ataques o burlas de sus compañeros.

La intimidación permanente lleva a la víctima a no saber cómo reaccionar ya sea por vergüenza, conformismo o indefensión; una vez que se convierte en víctima tiene miedo de ser excluido y por ello se comporta como un verdadero esclavo del grupo y esto a su vez los hace más propenso a las burlas y humillaciones de los líderes, quienes la mayoría de veces son alentados por los demás compañeros. El actuar de la víctima se encuentra relacionado con un profundo miedo, el cual hace que se comporte de una forma en la que se vuelve esclavo de su agresor, esto genera que el hostigamiento se siga propagando cada vez más produciéndose un círculo vicioso del cual le es muy difícil salir a la víctima (López, 2012).

Ante lo anteriormente expuesto Rincón (2011) manifiesta lo contrario, es decir que:

“Muchos niños creen que algunos defectos físicos son la verdadera causa de la intimidación, como la gordura, los lentes, los ojos bizcos, las



orejas despegadas, la estatura baja, el color de la piel o las incapacidades físicas e intelectuales. Sin embargo estas son solamente algunas de tantas oportunidades que los agresores aprovechan para acosar. La verdadera razón es la vergüenza, como el miedo, crean un malestar visible que los agresores detectan con facilidad.”

Los agresores son muy buenos rastreadores del miedo o la vergüenza que presentan las víctimas cuando se sienten vulnerables al no sentirse a gusto con su aspecto físico, lo que resalta este autor es que las víctimas aunque crean que son molestados por algún defecto físico es más bien el miedo manifestado a través de su inseguridad el que los vuelven presas fáciles de su agresor.

Un estudio británico realizado por Mahady-Wilton citado por (Elliott 2008) indicó que:

“Las víctimas de acoso escolar no contaban con habilidades de regulación emocional, un proceso que facilitaba enfrentar situaciones de provocación para disminuir el estrés de las emociones negativas. Los estilos para arreglárselas observados en las víctimas de hostigamiento se agruparon en dos: 1) estrategias de solución de problemas relacionadas con la desescalada y solución de los episodios de acoso, y 2) estrategias agresivas que tendían a perpetuar y aumentar la interacción intimidante”.



Podemos evidenciar por medio de estudios realizados que las víctimas no presentan habilidades de regulación emocional, las mismas que les ayudan a disminuir el estrés en las emociones negativas así como para enfrentar de una forma adecuada eventos de hostigamiento, al contrario reaccionaban de manera agresiva o de una forma sumisa ante su agresor.

Para este autor el haber sido una víctima puede hacer que cruce la fina línea y se convierta en un agresor, ya que esta es la única forma en la que puede salir del lugar en el que se encuentra ubicado, y de esta manera puede hacer a otros lo que le hicieron a él. Para Ortega y Del Rey (2007) “algunas víctimas del maltrato de sus iguales, cuando se perciben sin recursos para salir de esa situación, terminan aprendiendo patrones interaccionales violentos. También se aprende lo malo y qué la única forma de sobrevivir es la de convertirse, a su vez, en violentos y desarrollar actitudes maltratadoras hacia otros.” Las víctimas pueden ocupar un nuevo lugar entre los actores del bullying, el de agresores, cuando se encuentran sin recursos o no tienen una capacidad para afrontar la situación lo más práctico es aprender las nuevas formas de relacionarse con los otros, a través del maltrato.

Como lo expresan diferentes autores varias de las características en las víctimas de acosos escolar tras haber sido sometidas a hostigamiento es presentar conductas de indefensión, aislamiento, exclusión, piensan que no pueden realizar sus actividades bien, sienten temor y miedo al ejecutar alguna actividad. Para algunos autores la presencia de algún defecto físico, el hecho de no poder relacionarse adecuadamente con el grupo o simplemente porque este las cataloga como raras hace que sean ubicadas en el rol de víctimas, mientras que para otros autores nada tiene que ver el defecto físico que presente sino más bien el temor o el miedo con el que la víctima actúa o manifiesta en el momento de



relacionarse con los demás el que hace que sea ubicada como tal. En el estudio de las víctimas los autores presentan varias categorías ya que no existe un solo tipo de esta.

3.2. Categorías

Luego de haber realizado un breve recorrido por las características que una víctima presenta, procedemos a analizar las diferentes categorías de la misma.

Según la clasificación que Rincón (2011); Harris y Petrie (2006); López (2012); Castells (2007); Beane (2006) realizan, existen dos tipos de víctimas, más común es la pasiva, y en una menor proporción la provocadora:

1. La víctima pasiva: Presenta una problemática interiorizada es decir guarda su malestar (retiene) como resultado se repliega sobre sí mismo y se vuelven inseguros, callados, con miedo a la confrontación, ansiosos, esta ansiedad se manifiesta cuando trata de defenderse ya que cuando no lo logra aumentan estos niveles y encuentra una salida dejándose someter de sus agresores. La forma de accionar es mediante llantos, el no hacer nada o paralizarse. Es demasiado agradador y se le dificulta decir no. Presenta una introyección bastante rígida de las normas sociales, es por esto sigue los reglamentos al pie y no se atreve a derogar los mismos por el miedo a el castigo. Se muestra siempre sensible y temerosa provocando en ella un sentimiento de culpa, dejándose llevar por la fatalidad y la impotencia. Cuando no logra hacer



amigos se centra en actividades solitarias, presenta una estima de sí mismo muy pobre, duda de sus capacidades y su imagen tanto física como social le preocupan demasiado.

Este tipo de víctima es muy duro consigo mismo ya que se juzga como poco interesante, feo y tonto, se incomodan fácilmente y tienen pocos amigos, además presenta una baja autoestima, generalmente son menores y más débiles, se sienten faltos de atractivo, estúpidos y fracasados. Esta víctima no se siente segura de sí mismo es así que cuando es molestada, la manera en la que los resuelve es callando y guardando en su interior estos sentimientos, cuando no puede más y trata de defenderse los niveles de ansiedad la invaden haciendo que fracase en el intento y por tal motivo se deja dominar cada vez más de su agresor, se vuelve cada vez más rígido consigo mismo ya que no puede infringir ninguna norma y si así lo hace le invade un profundo sentimiento de culpa, que lo hace pensar o posicionarse en un posición de fracasado.

2. La víctima provocante: A veces es víctima y a veces es intimidador las describen como más activas, firmes y más seguras de sí mismas, aunque también son ansiosas, y reactivas; su problema es internalizado y externalizado al mismo tiempo. Es decir presenta problemas en el manejo de la agresividad y la ansiedad. Comparte muchas características con el niño que intimida, tienden a molestar a los compañeros y a burlarse de ellos hasta que llegan a ser víctimas de las represalias (muy similar al niño víctima pasivo, ya que cuando se defienden lo hacen sin eficacia).



Pueden llegar a ser sensibles y emotivos, presentando el mismo sentimiento de exclusión, vulnerabilidad, e inferioridad que la víctima pasiva. Por otro lado es muy poco consciente de los sentimientos y problemas de los demás y presentan niveles de impulsividad como los niños que intimidan. La inmadurez que presenta lo lleva a actuar de una manera inadecuada, usando mentiras, indiscreciones, explosiones emotivas u otros excesos, esto conlleva a que los compañeros de clase se den cuenta de sus mentiras como resultado lo excluyan, se burlen y se aprovechen de él, lo que da lugar a que se sientan incomprendidos. No obstante pueden tener alguna discapacidad de aprendizaje o tener una carencia de habilidades sociales que les convierta en insensibles ante los demás alumnos.

Este tipo de víctimas no define cuál es su rol, ya que tiene un problema en el control de sus emociones. Puede presentar altos niveles de ansiedad y agresividad a la vez, pero no logran controlar su impulsividad llevándolos a situarse en el lugar del agresor.

De acuerdo a lo manifestado por Sullivan y col. (2005), Fante (2012); Martínez (2014) y Olweus (citado por Harris y Petrie, 2006) suelen identificarse tres tipos de víctimas: pasiva (típica), provocadora e intimidador víctima (víctima agresora), es decir estos autores mencionan los dos primeros tipos de víctima mencionados en párrafos anteriores y agregan al intimidador-víctima.

- La víctima pasiva es aquella que tiene pocas defensas y ocupa la parte más baja de la jerarquía social. Comúnmente busca excusas para evitar la interacción social, es un objetivo fácil y preferido por los agresores ya que ofrecen poca o ninguna resistencia frente a los ataques y porque tienen



dificultad para buscar ayuda o denunciar, generalmente adoptan una posición de escape o silencio, lo cual favorece la continuidad y gravedad del acoso y ocupa la posición más baja de la jerarquía social, puede intentar complacer al intimidador.

Este tipo de víctimas son inseguros, extremadamente sensibles, con baja autoestima, ansiosos, con aspectos depresivos, tímidos, retraídos o pasivos, esto interfiere con su capacidad de reacción o defensa. Además de lo mencionado anteriormente agregan que las víctimas pasivas son los sujetos más vulnerables y por lo tanto preferidos por los acosadores porque no tienen posibilidades de ningún tipo para hacerle frente al acoso ni defenderse.

- La víctima provocadora se comporta de forma molesta, inmadura o inapropiada, puede o no tener la intención de provocar a los demás; es la persona menos popular entre los compañeros de clase, porque su conducta en el aula suele ser tan problemática que todos reaccionan negativamente ante ella, puede llegar a pensar que la atención negativa es mejor que no recibir ninguna atención; su comportamiento puede hacer que los otros reaccionen adversamente o puede ser que sus iguales se esfuercen por provocarlos para que reaccionen de una manera irracional como medio para ridiculizarlos ya que no logran manejar las situaciones de acoso, sus intentos por responder al acoso son inútiles, puede suceder que los profesores tiendan a rechazar las quejas de sus padres como falsas y la víctima se queda sin apoyo, sus características más comunes son: inmadurez, dispersión, déficit de concentración, impulsividad, hiperactividad, irritabilidad, inseguridad, intolerancia, incapacidad de defensa y de autoafirmación.



Estas víctimas debido a sus comportamientos agresivos y provocadores pueden ser juzgadas por los adultos como causantes de sus propios problemas y no ser tomados en cuenta por ellos, lo que los deja solos y vulnerables.

- El intimidador-víctima, es acosador en algunas situaciones y víctima en otras; victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él, y es victimizado por sus iguales o los de mayor edad, puede ser intimidador en la escuela y víctima en su hogar; muchos intimidadores son de esta categoría, son los más difíciles de tratar pues tienen un comportamiento agresivo e inaceptable como intimidadores pero a la vez son vulnerables como víctimas, pero como tienden a acosar sin compasión es difícil sentir empatía por ellos cuando son agredidos.

Cuando los estudiantes han sido acosados y se sienten mal, algunas veces intimidan a otros y así sienten que recuperarán su poder y dejarán atrás su mala experiencia, sus características de comportamiento son variables, en algunos casos llegan a protagonizar masacres en las escuelas, movidos por ideas de venganza.

En esta tercera categoría de víctima agresor (que es el caso de aquellos que asumen un doble papel, en unas situaciones son víctimas y en otras agresores), cuando están en el papel de víctimas son indefensos y cuando están en el papel de agresores encuentran la oportunidad de expresar la ira que les produce el ser víctimas en ciertas situaciones, haciendo sentir a otros el dolor que ellos han experimentado. Al reflexionar sobre la existencia de este subtipo de víctimas se puede notar que existe una frágil línea entre los acosadores y las víctimas, y que cualquier circunstancia adversa puede hacer que un sujeto considerado como frágil en un momento o situación determinada, pase a ser visto en otra situación como un ser poderoso e intimidante.



En general se ha podido ver que la mayoría de autores clasifican a las víctimas en pasivas o típicas, activas o provocadoras y agresores-víctimas, pero además a continuación se cita una clasificación diferente de acuerdo con Rodríguez (2004), que diferencia cuatro tipos de víctimas:

- Víctimas psicológicas: las huellas de estas víctimas no son visibles puesto que no existen heridas ni moretones lo que presentan es una imagen negativa de sí mismas.
- Víctimas sociales: muestran una deficiente habilidad para funcionar socialmente, se encuentran solos y se sienten incomprendidos, no cuenta con amigos para realizar actividades recreativas, se vuelven alumnos con poca iniciativa.
- Víctimas físicas: estas muestran señales evidentes de maltrato.
- Víctimas morales: se les ve deprimidos, presentan problemas con la ingesta de comida, no suelen admitir que se encuentran tristes o que son infelices, excepto si se les pregunta.

Esta clasificación de las víctimas toma en consideración el tipo de acoso que sufren y los aspectos que se ven afectados debido a dicha forma de acoso.

3.3. Características

De acuerdo con Olweus (2006), Cerezo, y otros (citados por Kerman, (s.f.)), es probable que las víctimas tengan una o más de las siguientes características: en general biológicamente pueden ser más débiles físicamente (sobre todo los chicos); en cuanto a su conducta social tienen escasas habilidades sociales porque están limitados biológicamente o no han tenidos aprendizajes sociales



necesarios, pueden tener ansiedad corporal, tienen miedo de que les hagan daño o de hacérselo ellos mismos, en los juegos, deportes y peleas son ineficaces; ven al ambiente como amenazante, tienden al aislamiento, en el circuito de comunicación ocupan un rol de sometimiento, les cuesta imponerse en el grupo ya sea físicamente, verbalmente o de otra forma; en muchos casos se relacionan mejor con personas adultas que con sus compañeros.

En cuanto a su personalidad su posición existencial es desvalorizada; son cautos, sensibles, huidizos, pasivos, sumisos; son ansiosos, inseguros, infelices, depresivos, tienen una pobre autoestima; provienen de familias con altos niveles de control, sobreprotección en general, con modelos violentos donde se identifican con el sometido, asumiendo fuera del hogar el mismo rol, de esta manera obtienen aunque de forma inadecuada el reconocimiento de sus pares al ser hostigados. Como se puede notar, lo que se enuncia principalmente son las características que muestran a las víctimas como débiles y desvalidas, incluso aquellas consideradas como provocadoras, a pesar de mostrarse desafiantes continúan siendo débiles.

Añade otras características que pueden presentarse en las víctimas provocadoras como son: pueden tener mal genio e intentar pelear o responder cuando les atacan o insultan pero lo hacen de forma ineficaz; pueden ser hiperactivos, dispersos y ofensivos, torpes e inmaduros, de costumbres irritantes; es posible que provoquen el disgusto de los adultos, incluidos los profesores; pueden intentar agredir a otros escolares más débiles; pero según este autor, en todos los casos (víctimas típicas y víctimas provocadoras) puede estar presente la debilidad física. Tomando en cuenta el punto de vista de este autor, se puede notar que pone énfasis en la debilidad en varios aspectos, y de estos, toma a la debilidad física como una característica importante tanto en las víctimas típicas como en las provocadoras, quienes aunque tienen manifestaciones agresivas,



terminan siendo víctimas de sus propias provocaciones, porque ante la reacción de los otros no pueden defenderse de forma efectiva.

Castro (2009), plantea un perfil general de la víctima que incluye características físicas como: rasgos físicos, sociales o culturales diferenciados, aspecto contrariado y triste; características psicológicas como: debilidad psicológica, alta ansiedad e inseguridad, temor, baja autoestima, timidez, sensación de poca habilidad social, no responde a las agresiones, se siente incapaz de defenderse, dificultades para pedir ayuda, temor de contar lo que le pasa, disimula y oculta lo que sufre; y finalmente las características de su conducta social: poco sociable, realiza actividades individuales y solitarias (internet), frecuentemente se encuentra aislado, busca la cercanía de los adultos, no sale de su casa solo, le faltan con frecuencia materiales, tiene pocas habilidades sociales para interactuar, es considerado débil por sus compañeros, tiene un estilo de relación inhibido, sumiso y pasivo, evita el contacto con determinados compañeros, dependiente y apegado al hogar, tiene cambios de humor repentinos, irritabilidad y explosiones de enojo. Este autor manifiesta como características a los rasgos diferenciadores, ya sea en el ámbito físico, psicológico, y social, sin hacer una distinción entre tipos de víctimas. Al momento de plantear sus características toma en consideración la debilidad que pueden presentar las víctimas pero toma en cuenta además otras características.

Rodríguez (2004), por su parte manifiesta que las víctimas no siempre son débiles aunque las personas creen esto erróneamente, además de que las ven como inseguras y con baja autoestima, pero esto no suele suceder así ya que a menudo se trata de niños bien adaptados y sin problemas de inseguridad, pero tras sufrir en silencio el acoso se vuelven más inhibidas y con mayor miedo. Desde este punto de vista, las características de una víctima como la debilidad, la inseguridad, inhibición y otras similares son más bien fruto del acoso que han



sufrido, pues anterior a esta situación pueden haber sido personas adaptadas y seguras.

Finalmente, y tomando en consideración las características mencionadas por los autores anteriormente citados, las víctimas serían débiles principalmente en el aspecto físico, retraídas con pocas habilidades sociales; aunque esto no es absoluto, ya que pueden haber sido adaptados y seguros antes de comenzar a sufrir situaciones de bullying.



CAPITULO IV

CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS EN VICTIMAS DE ACOSO ESCOLAR

“La víctima suele ser la que exhibe las consecuencias más notorias del daño causado, generalmente evidenciadas por baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés en el colegio, fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad y pensamientos suicidas, situación que ha ido en aumento en los últimos años, generando gran preocupación a nivel social y académico”. (Martínez), 2014

4.1. Introducción

Para Engel y Martínez (citados por Borell, 2002) el acoso escolar tiene consecuencias en varios ámbitos tomando en consideración el papel que desempeña cada uno de los implicados (las víctimas, los agresores o los espectadores), no obstante consideramos necesario también generar una taxonomía a nivel biológico (físicas), psicológico y social, siendo de nuestro interés principalmente las de orden psicológico.

Para Sullivan et al. (2005), “toda intimidación provoca unas lesiones imperceptibles bajo la forma de daños psicológicos (o emocionales) internos. Cuando la lesión no se puede ver se tiene la sensación de que no hay ninguna prueba de que haya ocurrido nada malo”. Justamente por este motivo, porque no se pueden ver las “lesiones psicológicas” es que este tipo de consecuencias no se



pueden identificar fácilmente ni aceptar el daño que las víctimas sufren en este ámbito.

Rigby (citado por Sullivan et al., 2005), por su parte manifiesta que existe una correspondencia entre ser acosado y una inadecuada salud mental, las personas que han sufrido de acoso sufren consecuencias con respecto a la autoestima, ya que las mismas carecen de recursos para hacerle frente a la situación de acoso, existiendo por tanto una relación causal entre victimización y una mala salud mental, dado que quienes han sido acosados muestran menor autoestima y no disponen de ninguna estrategia que les permita enfrentar el problema. Este posicionamiento teórico concuerda con el posicionamiento de Bushs y Ladd en el 2001 y Parker y Ashler en 1993 (citados por Collell & Escudé, 2006) para quienes (en base a sus investigaciones) el estatus sociométrico y la reputación entre iguales es importante para el ajuste emocional y escolar del niño y su adaptación en la adolescencia.

Por lo antes mencionado proseguimos a realizar una síntesis de las diferentes consecuencias psicológicas, así como un análisis de las mismas.

4.2. Consecuencias psicológicas:

Varios autores como: Rigby (citado por Sullivan et al. 2005), Bushs y Ladd, Parker y Ashler (citados por Collell & Escudé, 2006), Rodríguez (2004), Collell y Escudé (2006), Fernández & Martín, citado por (Carozzo, 2010), Berthold y Hoover; Craig, Olweus, Rigby, Slee, Byrne, Slee y Rygby, (citados por Sullivan y col. 2005), Ortega, Avilés, Cerezo, Díaz-Ateienza y col, Mora-Merchán y Centro



Reina Sofía (Citados por Vidal y Moreno,2008), Harris y Petrie (2006), Sullivan y col. (2005), Vidal y Moreno (2008), Castro (2009), Swearer, Espelage y Napolitano (2009) Swearer et al. (2009), Beane (2006), Rodríguez (2004), Elliott (2008), Rincón (2011) y López (2012), mencionan varias consecuencias del acoso escolar para las víctimas, de las que hemos extraído las psicológicas porque nuestra investigación tiene como objetivo enfocarse en las mismas.

Entre las principales consecuencias psicológicas de la víctima de acoso escolar tenemos las siguientes: tristeza, temores, apatía, rabia reprimida, soledad, baja autoestima, ansiedad, tensión (manifestándose mediante problemas psicosomáticos como dolores de cabeza, de estómago, pesadillas, pérdida del apetito), estrés, altos grados de depresión, ideación suicida, intentos de suicidio, insatisfacción, trastornos de sueño, aislamiento, fobia escolar (por temor a los compañeros), pérdida de la capacidad de establecer amistades, falta de confianza en los demás, deseo de venganza como fórmula de escape ante la violencia sufrida, conductas de agresividad y de violencia, además de la posibilidad de que la víctima se convierta en agresor.

Tomando en consideración lo anteriormente manifestado, se evidencia que existen múltiples consecuencias psicológicas para las víctimas de acoso escolar, las cuales se pueden clasificar en dos grandes grupos: a) consecuencias intrapersonales (para el sujeto) y b) consecuencias interpersonales (en relación con los otros).

4.3. Consecuencias psicológicas intrapersonales (para el sujeto)



Considerando las principales consecuencias psicológicas mencionadas en párrafos anteriores, en base a lo manifestado por varios autores, entre las consecuencias psicológicas para la víctima de acoso escolar (intrapersonales), encontramos las siguientes: tristeza, temores, apatía, rabia reprimida, soledad, baja autoestima, ansiedad, tensión (manifestándose mediante problemas psicosomáticos como dolores de cabeza, de estómago, pesadillas, pérdida del apetito), estrés, altos grados de depresión, ideación suicida, intentos de suicidio, insatisfacción, trastornos de sueño, aislamiento.

Zubiría (2007), expone que las interacciones con los otros se fundamentan básicamente en la interacción del propio sujeto consigo mismo; esto permite darle un sentido a nuestra existencia; como seres humanos indagamos sobre el por qué y para qué de nuestros actos, apreciaciones y pensamientos; estas preguntas solo se las puede descifrar si se parte de un punto central que incluye las prácticas sociales y culturales. Para poder relacionarnos de una forma adecuada con los otros, es necesario tener las capacidades y las habilidades de interactuar con nosotros mismos y conocernos, para de esta manera poder interactuar con los otros, el autoconocimiento y el conocimiento de los demás va a estar regido siempre por normas o reglas sociales. Es por ello muy importante saber reconocer nuestros diferentes estados de ánimo, así como los de los demás, para poder generar patrones interaccionales de convivencia proactivos, lo cual no siempre es evidenciable en el triángulo del Bullying, en donde sus interacciones se caracterizan principalmente (sobre todo en la víctima) por:

Sobre la tristeza:

Génesis de la tristeza



Polanco (2006) aborda a la tristeza describiéndola como una reacción de adaptación propia de nuestro organismo, tras haber existido pérdidas o cambios importantes para el sujeto, al identificar el objeto situación o persona que la produjo. Explica además que la tristeza se apodera del sujeto cuando tras haber sucedido el acontecimiento no se le puede dar sentido de lo sucedido y cuyos acontecimientos clásicos son: pérdidas irreparables, como la muerte de una persona cercana, el no poder concebir hijos, o no alcanzar el sueño de nuestra vida; la pérdida de objetivos de posición y poder, como el caso de los padres que abandonan el hogar o cuando se pierde el estatus económico por quiebra; la discriminación y la experiencia de la propia indefensión, por ejemplo cuando se siente impotencia después de una cirugía riesgosa o cuando el sí mismo de una persona se ve deteriorado víctima de un delito con violencia como una violación; los traumas pasados, como los malos tratos de la infancia, adolescencia o el no haber aceptado del todo una separación filial o conyugal, o el agotamiento, por ejemplo cuando se está al cuidado de un enfermo o se tiene exceso de trabajo y responsabilidades.

Manejar este tipo de cargas de mejor o peor manera, va a depender mucho del grado de autoestima que el sujeto presente, de las metas o ideales que se plantee, de la concepción del mundo y de los lazos tanto familiares como sociales para el respaldo y apoyo. En el caso particular de la víctima de acoso escolar la tristeza y sus acontecimientos surgen a partir de la visualización de:

a) pérdidas irreparables, como la pérdida de un único amigo tras haber cambiado de escuela y el no poder hacer amigos; b) la pérdida de objetivos de posición y poder, evidenciable cuando los padres deciden cambiar al niño víctima de escuela o cuando pierde el dominio sobre su vida tras ser hostigado y ahora el poder lo tiene sus agresor; c) la discriminación y la experiencia de la propia



indefensión, por ejemplo, cuando se burlan por su color de piel o alguna característica física o cuando el sí mismo se ve deteriorado tras haber recibido malos tratos sean físicos o psicológicos; d) los traumas pasados, como los malos tratos producto del acoso escolar en la infancia, adolescencia o el no haber aceptado del todo una separación filial; y finalmente e) el agotamiento, por ejemplo el no poder más con el hostigamiento diario que se presenta en la escuela.

Palmero, Fernandez-Abascal, Martínez y Chóliz (2002), al exponer el proceso que origina la emoción de la tristeza, lo relaciona con la pérdida o el fracaso actual o posible de una meta valiosa (objeto o persona). La tristeza también puede originarse debido a una pérdida sufrida por una persona cercana a quien experimenta la tristeza. Se puede sentir tristeza al recordar una pérdida, al vivir una pérdida actual, o ante una pérdida que se intuye o se sabe que ocurrirá. Es propio de nuestro organismo reaccionar con tristeza como una manera de adaptarnos ante el evento o situación que la produjo, la tristeza puede ser causada de dos maneras la primera hace alusión a un cambio o pérdida importantes e identificable de un objeto o persona y, la segunda puede surgir al recordar un evento o situación que causó pérdidas y dolor. Si este estado de ánimo no es afrontado de una manera adecuada puede perdurar en tiempo y en intensidad como un signo de que el sujeto presenta serios problemas.

Los estímulos ante los que se desencadene la tristeza dependen de las influencias sociales, culturales, morales y religiosas; cuando la valoración de un determinado acontecimiento llega a la conclusión de haber perdido algo importante, se produce la emoción de la tristeza, por ejemplo la muerte de un ser querido es el prototipo de pérdida capaz de desencadenar tristeza, pero si se considera que la muerte es el paso hacia una nueva vida la muerte supone una



forma de liberación, y es probable que esta situación desencadene una emoción positiva. Como se mencionaba los estímulos que provocan tristeza están ligados a la época, y sociedad en la que se desenvuelve el sujeto, porque para algunas personas la muerte de un ser querido puede causar tristeza, pero para otras la pérdida del mismo la pueden tomar como el paso a una vida mejor, y en la que la persona que murió se encontrará liberada de ataduras y cargas que tenía en esta vida, lo que da lugar a que nazcan nuevos sentimientos reemplazando a la tristeza.

Conducta motora y expresiva de la tristeza

Uno de los signos más notorios es la orientación hacia debajo de las comisuras de la boca (como consecuencia de la pérdida relativa del tono muscular de la cara y en el resto del organismo), la apatía motora y el abandono conductual reflejan la pérdida de interés; las conductas de esta emoción son pocas y generalmente se restringen a informar a los demás del estado de pérdida en el que se encuentra el sujeto, la expresión de la tristeza es una forma de petición de ayuda y cuando se trata de situaciones presentes o futuras la conducta (expresión de la tristeza) puede servir como mecanismo para solucionar una situación o, para lograr una aceptación de la realidad por parte de la persona que experimenta esta emoción. La conducta más común es este estado de ánimo es que pierden el interés por las actividades que normalmente eran de su agrado, otra característica de estas personas con este estado es que suelen ser poco comunicativos sobre lo que les está sucediendo o el porque se encuentran sumidos en este estado.



Algunas veces esta emoción puede ayudar para que la persona se sitúe aceptando la realidad de lo que le está sucediendo o lo que se encuentra atravesando, y otras para darle fin o solucionar una situación.

Funciones de la tristeza

Esta emoción no es inherentemente negativa, existen situaciones en que esta emoción e incluso el estado afectivo asociado a la tristeza tienen características no negativas, como las situaciones que inducen al sentimentalismo cuando alguien siente tristeza al pensar en una desgracia ajena, o en las situaciones en que se produce la nostalgia como cuando se recuerda a un ser querido. Una de las funciones esenciales de la tristeza tiene connotaciones sociales, de manera que su expresión es interpretada como una petición o demanda de ayuda a los miembros del grupo o la sociedad, de esta manera se incrementa la cohesión social y la unión entre los miembros del grupo.

Esta función genera que los miembros de un grupo se solidaricen ante la demanda de ayuda del sujeto que sufre de tristeza, de esta manera se puede apreciar como existe una mayor conexión y apoyo de redes sociales e interpersonales entre estos miembros. Otra función de la tristeza tiene connotaciones personales, pues siendo la más reflexiva permite que la persona haga una introspección de su vida en general. Permite además que el sujeto que se encuentra sumido bajo este estado de ánimo pueda concentrarse en reflexionar sobre sus acciones y su proceder, en general hace un análisis de su vida hasta ese momento.



Sobre los temores y miedo:

El miedo es definido clínicamente como una perturbación angustiosa del ánimo debida a un riesgo o mal que amenaza realmente o que se representa en la imaginación. El miedo es una situación emotiva, primaria y fundamental, que está presente en el hombre desde los primeros días de su vida ante los peligros (ausencia de la madre, oscuridad, oír un fuerte golpe, ruido, pérdida de un apoyo físico o afectivo, etc.) de la vida (Polanco, 2006).

Rincón (2011), concuerda con Polanco al mencionar “que los miedos de la infancia indican que el niño está tomando conciencia de los peligros y de las realidades menos agradables de la vida. Algunos miedos están inscritos en la memoria colectiva para asegurar nuestra supervivencia”. El miedo es una emoción que nos acompaña desde que nacemos y que nos ayuda a adaptarnos al mundo que nos rodea y a sobrevivir ya que nos prepara tanto para el ataque o la huida de una situación u objeto que amenaza nuestra vida.

Armas (2007), expone que los niños experimentan diversos miedos a lo largo de su desarrollo, los cuales son transitorios, leves y van de acuerdo a la edad, denominados miedos evolutivos, entre estos tenemos por ejemplo, el miedo a la oscuridad, a ciertos animales, a los ruidos etc., que se presentan entre los cuatro y ocho años de edad; también menciona los miedos comunes, que continúan más allá de la edad considerada común, pero que no llegan a ser tan intensos como las fobias (más adelante abordaremos el aspecto de la fobia escolar, como una consecuencia más del acoso escolar).

Polanco (2006) hace referencia al miedo como una de las reacciones del ser humano ante situaciones amenazadoras o que causan incertidumbre, al grado de que se teme perder control sobre el entorno, cuyos factores desencadenantes



pueden ser muy diversos. Se pueden mencionar a algunos como un breve ejemplo, así tenemos que las relaciones sociales reflejadas al rechazo, el aislamiento o el fracaso social provocan miedo. Los problemas morales tales como los sentimientos de culpabilidad también inducen a que se presente este estado en el ser humano. Sin duda una de las reacciones más frecuentes que presenta la víctima de acoso es el miedo, ya que no posee control alguno ante los factores que se encuentran ligados a la situación o suceso que se generará este estado, como es el caso de las acciones de violencia de su agresor, del lugar en el que será acosado o, de las formas que utilizarán para acosarlo.

El miedo en la víctima se activa por la percepción de daño o peligro. La naturaleza del daño o peligro percibido puede ser física o psicológica, por lo que las amenazas y peligros a nuestro bienestar tanto físico como psicológico activan el miedo. Muchas veces, la percepción de que un objeto del ambiente es peligroso se adquiere por medio del condicionamiento clásico, en el cual los estímulos que se asocian repetidamente al daño real (dolor, heridas) terminan por provocar una respuesta condicionada, que es el miedo. Las víctimas además asocian el dolor o los daños que sufren al lugar que es la escuela y como resultado sucumben ante el miedo al lugar donde se presenta el acoso como puede ser: las aulas, el patio, los baños, entre otros. Posteriormente el simple hecho de escuchar o pensar en ir a la escuela causa simultáneamente este mismo estado en las víctimas.

Rincón (2011) concuerda con Polanco en el hecho de que “el miedo, como las otras emociones, no obedece a ninguna otra lógica racional. Se instala en la memoria emocional (implícita) por asociación con un objeto o una situación en particular que provoca un miedo intenso”.

Para López (2012), el miedo hace que el niño presente desagrado ante el asistir a la escuela es por esto que inventa situaciones de enfermedad o se



produce un malestar físico real con el único propósito de evadir esta situación. Rincón (2011) menciona que A pesar que las agresiones hayan parado, las experiencias repetidas de miedo y evitación llevan a las víctimas de acoso a circunscribir sus actividades a ciertos lugares donde se encuentran en seguridad, para lo cual necesitan muchas veces aislarse. El sentirse inseguro en lugares en los que fue acosado hace que deje de frecuentar esos sitios y que muchas veces se aíslen ya que el miedo que genera es como estar reviviendo nuevamente las situaciones de acoso por eso prefieren mejor evitar estos lugares.

Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), manifiestan que la reacción emocional de temor es tan alta que genera un cuadro de ansiedad y de temor generalizado, llegando incluso a limitar o no expresar su sentir a través de su lenguaje, generando la ley del silencio, por miedo a sufrir mayores episodios de acoso escolar. La ley del silencio está muy entrelazada al miedo que generan las situaciones de acoso, es por el temor a que se generen represalias que alguno de los actores sean las víctimas o los espectadores prefieren callar y no decir nada, y seguir manteniendo las conductas de acoso. El problema es aún mayor cuando los pensamientos en torno a una amenaza real o supuesta pasan a un primer plano, sin importar que otros asuntos sean más importantes. Cuando esto sucede el miedo se sale de control y puede degenerar en una preocupación crónica por catástrofes reales o imaginadas que acaparan toda la atención. Paradójicamente en estos casos el miedo se experimenta con menor ansiedad.

Es por esto que cuando una amenaza real o imaginaria se sitúa en primer lugar y causa miedo, pese a que existen otras situaciones que pueden ser más problemáticas, se puede derivar en miedo crónico en el que centramos toda nuestra atención, no existe explicación sobre este acontecimiento pero cuando esto sucede el miedo se experimenta con un tinte menor de ansiedad. El miedo se distingue del temor en que es menos reflexivo que éste; sin embargo, el objeto del miedo es concreto y determinado, lo contrario de lo que ocurre en la angustia. El



temor es más reflexivo mientras que con el miedo sucede lo contrario, para que el miedo se genere se puede identificar el objeto, lo que no sucede con la angustia dado que no se puede determinar cuál es el objeto que hace que presenciemos este estado. Cabe mencionar que, mientras que la tristeza y la indignación son emociones sociales, el miedo suele ser producto de la soledad. Al igual que la ira, también el miedo es una reacción psicológica que nos permite sobrevivir ante un peligro inminente (Polanco, 2006).

De acuerdo con Palmero y col. (2002), existen tres tipos de miedos: miedo no comunicativo, que es provocado por seres no vivos; miedo interespecífico producido por otros animales; miedo específico producido por otros individuos de la misma especie. El denominador común en las situaciones que producen miedo es su capacidad para poner en funcionamiento la destreza de la persona para evitar o escapar de una situación. En si el miedo es una alarma que activa nuestra capacidad de defensa ante los peligros del medio. La emoción del miedo se produce cuando existe un estímulo, evento o situación que resulta amenazante física, psíquica o socialmente para el organismo, o para cualquiera de sus metas; es decir cuando existe la posibilidad más o menos probable de que la persona perderá algo importante, cuando la pérdida o amenaza se encuentra próxima, la inmediatez denota peligro, y el peligro desencadena la emoción del miedo.

Las funciones del miedo están relacionadas con la adaptación, pues, una persona que siente miedo toma conciencia de la dificultad, de lo que puede perder y en consecuencia decide escapar o enfrentarse a la situación, experimentando una activación de los mecanismos y procesos relacionados con la defensa para aumentar la posibilidad de éxito. El miedo también tendría funciones motivadoras relacionadas con la supervivencia. Una de las funciones del miedo es hacer que el sujeto tome conciencia del evento o situación que esta por suceder, el reflexionar sobre lo que puede perder o ganar y que por este motivo se decida a enfrentar o



escapar de la situación, además ayuda a que el sujeto se prepare para futuras situaciones tras haber tomado conciencia de toda la situación.

Conducta motora y expresiva del miedo

Las manifestaciones conductuales de esta emoción tienen que ver con la evitación o el afrontamiento. La evitación puede ser de dos tipos: activa y pasiva. En la evitación activa la persona realiza alguna conducta para alejarse de la situación o estímulo. En la evitación pasiva la persona trata de pasar desapercibida o de no sufrir daño mediante la ausencia de conductas de huida.

El sujeto en la evitación activa realiza una conducta para escapar, no le hace frente a la situación o estímulo dañino; en cambio en la pasiva no realiza ninguna conducta, en si no hace nada, trata de pasar desapercibido ante la situación o al estímulo sin salir dañado o lastimado. El afrontamiento puede ser también de dos tipos: activo y pasivo.

En el afrontamiento activo la persona usa sus recursos para imponerse y dominar la situación, convencida de que sus habilidades le permitirán evitar las consecuencias negativas de dicha situación; en el afrontamiento pasivo, la persona cree que no posee recursos y lo que hace es dirigir sus esfuerzos hacia la protección personal para minimizar, paliar o mitigar los efectos de la situación. Cuando se trata de afrontamiento activo ante una situación o estímulo dañino el sujeto utiliza sus recursos para hacerle frente a la situación, piensa que tras la conducta realizada saldrá victorioso o por lo menos evitara resultados negativos; mientras que en el afrontamiento pasivo la persona cree que no posee los



suficientes recursos, y lo que hace es dirigir su energía hacia su protección para reducir los efectos de las circunstancias.

Sobre la apatía:

Polanco (2006) define a la apatía como la imposibilidad del ánimo o también dejadez, indolencia, falta de vigor o energía. La persona apática es poco sensible a los acontecimientos y estímulos exteriores. Se manifiesta, especialmente, falta de reacciones favorables a los estímulos afectivos de los otros. La persona que presenta este estado de ánimo es poco receptiva a las diversas situaciones del medio, no muestra ánimo, es indiferente, exhibe desgano, falta de energía o fuerza y desinterés al realizar alguna actividad. Emocionalmente las personas que presentan apatía se muestran fríos y poco receptivos a las emociones de los otros, no saben manejarse emocionalmente.

Sobre la rabia: (ira)

De acuerdo con Solomon, Russell y Fehr (citados por Palmero y col., 2002) la ira es una emoción que prepara al organismo ante un estímulo o evento referido a una ofensa o desprecio. Para Polanco (2006) la rabia es la emoción más ardiente y violenta. Esta se puede poner en marcha de diferentes maneras, pero el antecedente principal es el control, expresado física o psicológicamente. Como ejemplo del control físico tenemos una persona retenida en contra de su voluntad en una cárcel. La manifestación del control psicológico se manifiesta tras las reglas, normas o nuestras propias limitaciones. Se ejerce la rabia cuando el sujeto se enfrenta al fracaso o a la pérdida de una conducta que fue interrumpida y la misma tenía la intención de llegar a un propósito o una meta. También se activa cuando el individuo se halla lastimado, burlado, o traicionado.



Se la califica como la emoción más peligrosa ya que su fin práctico es destruir lo que a su paso o en su medio se encuentra, generando muchas veces desastres o daños innecesarios. Tiene su lado positivo ya que permite que el sujeto recupere el control perdido sobre el medio. Permite que el sujeto se mantenga alerta a los peligros mediante la autodefensa, esta emoción se caracteriza por el vigor, fuerza y resistencia que se emplea al ejercerla, es por esta razón que se la puede considerar como un arma de doble filo. Pero cuando no se puede dar salida a aquella rabia, la consecuencia es un peligroso círculo vicioso, porque el organismo no percibe que el peligro haya pasado por lo que se mantiene de forma activa y como resultado podría darse una reacción colérica.

En el caso de que se produjera un evento y luego otro, y así sucesivamente llegaría un momento en el que se sobrepasa el umbral de tolerancia y este se vuelve débil dando como resultado un estallido de ira exagerado, seguido de un sentimiento de culpa, por los acontecimientos generados. No obstante algunas personas pueden tomar otro camino que es el de reprimir la ira, guardar ese coraje e indignarse, dando lugar a que se presenten los trastornos psicósomáticos como las denominadas úlceras estomacales, hipertensión o enfermedades cardíacas.

Mckay y Rogers (2010) expresan que “la ira es una buena defensa contra el miedo, la pérdida, la culpa, la vergüenza y los sentimientos de rechazo o fracaso. Encubre las emociones dolorosas y bloquea los sentimientos”. Esta emoción hace que el sujeto se vuelva duro al enfrentar una situación o estímulo que amenaza con poner en riesgo su integridad física, ya que encubre por un momento las emociones y bloquea los sentimientos dolorosos para actuar de una forma más cautelosa.



La ira supone un proceso de dos pasos, empieza cuando se da un suceso en el que el dolor físico o emocional está presente, (por ejemplo dolor de cabeza, estómago, sentimientos de rechazo o pérdida), este dolor es una amenaza para la integridad del ser humano y además es muy desagradable y deseamos que termine lo antes posible. El segundo componente de la ira son los diferentes pensamientos desencadenantes, estos suelen actuar mediante la culpabilidad y condenación de la experiencia dolorosa que hemos atravesado. Ambos componentes son inofensivos si actúan solos, así que para que se genere la rabia estos tienen que actuar juntos.

En el caso del niño víctima de acoso escolar, este puede experimentar en primera instancia daños físicos (golpes) concomitantemente con los psicológicos y verbales como apodos, insultos, ofensas; todo lo cual desencadena en diferentes pensamientos que se presentan como el sentirse culpable por lo que le está sucediendo, el no poder hacer nada frente a esta situación o el sentirse menos que los demás, dando lugar a que se presente la ira en contra de su agresor, potenciando sus deseos de venganza, o en algunas ocasiones puede incluso generarse la ira hacia sí misma, por no disponer de las estrategias psicosociales necesarias para hacer frente a estas situaciones de vulneración.

Para López (2012), los acosados se vuelven agresivos, responden con violencia y empiezan a experimentar sentimientos de venganza. En concordancia con López, Palmero y col. (2002) manifiesta que cualquier estímulo puede ser potencialmente desencadenante de la ira en un individuo particular en un determinado momento, pero existen ciertos eventos o situaciones que tiene mayor capacidad para desencadenarla; el proceso de valoración de las situaciones o estímulos es fundamental para que se desencadene, así, la percepción de una determinada situación como injusta puede generar ira. El proceso de valoración,



que depende de las influencias sociales y culturales de cada sujeto, puede relacionarse con el bloqueo de una meta y con la frustración por la imposibilidad de conseguirla; también puede relacionarse con el dolor y la intensidad del estímulo.

Las funciones de la ira se relacionan con la protección y la defensa de la integridad, de la descendencia, los bienes y en el ser humano también con la defensa de las creencias, juicios y valores. Tiene funciones de regulación interna y de comunicación social. Desde el punto de vista fisiológico prepara al organismo para iniciar y mantener intensos niveles de activación dirigida a un objetivo; y desde el punto de vista psicológico se relaciona con la auto-protección, con las tendencias de acción y la aparición de eventuales formas de conducta de agresión. No todo lo que se habla acerca de la ira es algo perjudicial también podemos encontrar ciertos beneficios de la misma como el que nos permite auto-protegernos ante situaciones que experimentamos como dañinas, realizando diferentes conductas que podrían o no ser agresivas. Las dificultades en su control y canalización pueden tener consecuencias negativas para la salud y el bienestar ya que podrían presentar enfermedades físicas o problemas psicosomáticos.

Conducta motora y expresiva de la ira

Entre los signos evidentes de la ira está la tensión muscular en todo el organismo y particularmente en la cara, una tendencia a mostrar los dientes (tendencia a morder como señal de amenaza), los ojos están abiertos (con el fin de amenazar al potencial rival), aunque pueden estar entrecerrados (en señal de protección). Generalmente se produce una preparación para la acción además de



un impulso por atacar a la fuente de la ira, como lo señala Izard (citado por Palmero y col., 2002). Además hay una asociación entre la ira y la manifestación de conductas de agresión, sin embargo, en el ser humano la ira solamente aumenta la posibilidad de que se dé la agresión, pero no determina su ocurrencia ya que existen mecanismos de control de la agresión. La experiencia de la ira está presente en las actitudes hostiles y las conductas agresivas, la ira aumenta la probabilidad de que se desencadene una conducta de agresión así como de experimentar y mostrar actitudes hostiles.

Como lo dice Palmero y col. (2002), la ira hace que aumente la probabilidad de que la persona que la manifieste lo haga mediante la utilización de conductas agresivas, lo único que logrará es haber liberado esa carga de energía pero a cambio de haberse ganado serios problemas, con los sujetos que recibieron la descarga de conductas agresivas. La ira puede tener diferentes intensidades, desde una irritación o enfado hasta la rabia y la furia de acuerdo a lo expresado por Rose (citado por Palmero y col., 2002). Se considera que esta emoción se da como una forma de respuesta transaccional a las amenazas del medio, con la finalidad de regular el estado afectivo que en esos momentos se ha vuelto negativo a causa de dichas amenazas. Hay diferentes niveles de expresar la ira (según sea el estímulo o la situación por la que se atraviese), desde un simple enfado hasta llegar a manifestar la ira mediante provocar daños o realizar conductas agresivas a la fuente que causó este estado

Esta emoción puede afrontarse de tres formas:



- Supresión de la ira: se refiere a la experiencia frecuente de sentimientos de enfado que no se manifiestan externamente sino que se tiende a inhibirlos.
- Expresión de la ira: expresión manifiesta de los sentimientos de enfado con mayor o menor intensidad.
- Control de la ira: utilización de estrategias que permitan afrontar la reacción emocional de una forma personal y socialmente más adaptativa.

Podemos ver que las víctimas de acoso escolar toman los primeros dos caminos como forma de reaccionar ante el hostigamiento que han sufrido, para ellos es muy difícil ya que creen que no poseen recursos para poner en práctica el tercer camino (Palmero y col., 2002).

Sobre la soledad:

López (2012), manifiesta que quienes son víctimas de acoso se alejan de los pocos amigos que tienen, no comparten con nadie el recreo. Sierra (2011) en la misma perspectiva que López menciona que las víctimas de acoso escolar se las puede observar solos y abandonados, casi no tienen ni un solo buen amigo en su clase. Es muy común apreciar a las víctimas de acoso escolar al margen de los juegos o compartiendo con sus compañeros, o en actividades en las que puedan interactuar con sus compañeros, ya que la soledad por la que optan es una vía de escape, o una manera de afrontar la situación, piensan que apartándose de sus compañeros se verán menos amenazadas o menos vinculadas con el agresor y el acoso, además logran sentirse mucho más tranquilas momentáneamente.



Sobre la baja autoestima:

López (2012), da una idea general de autoestima exponiendo que “...es el concepto positivo que tenemos de nosotros mismos...”, también se refiere a “...la apreciación realista de cómo nos vemos”, menciona además que el amor por sí mismo se construye en los primeros años mediante las relaciones con la familia, amigos o en el colegio; y que todo influye en el concepto de nosotros mismos. La autoestima se la puede definir según el autor como el concepto que tenemos de nosotros mismos, así como la valoración que nos hacemos de manera realista sobre cómo nos encontramos en ese momento. En la construcción de su amor propio intervienen varios factores como las situaciones que atraviesa en las primeras etapas que son cruciales para la formación del sí mismo, así como también intervienen diferentes actores como la familia y los amigos quienes ayudan a que se establezca este concepto de nosotros mismos.

López & Gonzales (2003), expresan que el autoestima es un elemento que se tienen que ir construyendo durante los primeros años de vida, esto no quiere decir que este recurso desaparezca en las siguientes etapas de desarrollo del sujeto, al contrario siempre se encuentra presente aunque no seamos conscientes de aquello, por lo tanto se puede expresar de una forma positiva en la medida en que se haya constituido de manera sana, o puede llegar a manifestarse de una forma negativa ya sea que se encuentre insuficiente o se haya desarrollado de una manera inadecuada. Este elemento aunque tiene sus bases, pilares o cimientos fundamentados en la infancia, no quiere decir que no se siga fortaleciendo o desvalorizando ya que como se mencionaba antes, todos los acontecimientos por los que el sujeto atraviesa van a influenciar de una manera positiva o negativa sobre su imagen o su autoestima, así como las personas que



se encuentra a su alrededor también son capaces de intervenir en este estado de ánimo de una manera adecuada o inadecuada.

Cuando una persona posee una adecuada autoestima vivencia los aspectos de la vida de una forma positiva y constructiva, utiliza sus recursos para enfrentar los problemas cotidianos de una forma satisfactoria, se encuentra en una condición óptima para disfrutar de la vida, por este motivo, si un niño crece seguro de sus propios recursos logra aprender a amarse, respetarse y aceptarse tal como es, estos factores son los que determinan la formación de una adecuada autoestima. Mientras que las personas que poseen una baja autoestima se encuentran muy limitados en cada aspecto de su vida. Es muy común que se sientan inferiores, y crean que no tienen los recursos suficientes para enfrentar situaciones simples de la vida, creen además que no son merecedores de beneficio alguno cuando se enfrentan a alguna situación problemática.

Para las víctimas de acoso el sentirse sin recursos para enfrentar sus problemas es lo que causa que se sientan limitados en las diferentes áreas de su vida, así como el considerar que son inferiores ante los demás, se vuelven tan pesimistas que hasta las situaciones más simples de la vida se vuelven complejas, ellos las complejizan totalmente por que no sienten que merecen salir victoriosos frente a sus problemas. Tanto la apreciación que un niño hace de sí mismo como la valoración realista del medio ejercen un fuerte efecto sobre toda su vida e influncian de gran manera su desempeño tanto en el área familiar como social y la manera de enfrentar las dificultades de su vida diaria. A partir de la autoestima como base, se consiguen múltiples resultados que determinan la imagen que se tiene de sí mismo frente a los otros. Que el niño se aprecie de una manera y que la sociedad lo valore de una forma diferente ejercen un gran impacto sobre el



concepto de sí mismo y esto influye de tal manera sobre las relaciones que él tiene con los demás así como consigo mismo. El autoestima como base le permitirá ser un triunfador o un perdedor.

Para López y Gonzales (2003):

“La autoestima es el sentimiento más profundo que construye la persona sobre el valor que tiene de sí mismo; se trata del hecho de experimentarse a sí mismo como una persona valiosa y competente para salir adelante en las experiencias propias y sentirse merecedor de sus logros. Está basada en la conciencia que tiene el individuo sobre sus habilidades, virtudes, características personales y falencias que, en últimas, son los elementos que conforman el concepto que tienen de sí mismos. Las diferentes experiencias que tiene la persona van reforzando la imagen que tiene de sí”.

Por lo tanto, la autoestima como lo manifiestan los autores, es la valoración que una persona tiene sobre sí mismo, es el poder sentirse y apreciarse como valiosa y capaz de enfrentar situaciones adversas y aunque no salga victorioso no decaer porque sabe que posee los suficientes recursos como para seguir en la lucha, se conoce, sabe identificar cuáles son sus virtudes al igual que sus defectos y estos conforman el concepto que esta persona tiene de sí mismo, tiene plena convicción de que cualquier situación sea positiva o negativa le ayudaran a reforzar la imagen que tiene de sí mismo y que lo harán crecer cada vez más como persona



Es necesario analizar las dificultades que presentan las personas que poseen una baja autoestima, para entender por lo que atraviesa una víctima de acosos escolar. Estas personas presentan cuadros de ansiedad, depresión e incapacidad de llegar a obtener mínimos logros en actividades que las perciben como negativas, se influyen de las mismas de una forma tan fuerte que las marcas son para el resto de su vida, esto se vuelve un círculo vicioso interminable, conlleva a que presenten una imagen incongruente de su sí mismo repercutiendo tanto en el éxito o fracaso de la persona resultado de esto es una frustración profunda que puede llevar a ideas o acciones suicidas, así como también influye en conductas inapropiadas como el abuso de sustancias o sentimientos de inconformidad que resulta en comportamientos agresivos y ansiosos. Se sienten incapaces de alcanzar metas u objetivos ya que presentan sentimientos de inferioridad en cuanto a la forma de apreciarse o las apreciaciones que los demás hacen, para estas personas nada de lo que realizan es merecedor de un logro o creen que nada lo hacen bien. El sentirse incapaces ante la vida hace que la ansiedad y la depresión se apoderen de la persona y con esto también los pensamientos o actos de autoagresión contra los demás o contra ellos mismos a través del abuso de sustancias o autolesionándose.

López (2012), expresa que los niños y jóvenes con baja autoestima son más vulnerables a la intimidación escolar, pero por otra parte, la débil autoestima puede ser una consecuencia de la intimidación, ya que empiezan a sentirse inseguros e incapaces y por lo tanto creen en los malos comentarios de sus compañeros. El hecho de poseer niveles bajos de autoestima puede dejar vulnerable al sujeto para que sea presa fácil de su agresor siendo esta una de las causas para que se genere el acoso escolar, así como también puede ser la consecuencia de haber sido víctima de hostigamiento. En suma la baja autoestima puede ser un medio para que exista el acoso así como un efecto del mismo.



De acuerdo con López (2012), un niño o joven con baja autoestima tiende a ceder ante las peticiones de un amigo por temor a perderlo, actitud que puede deberse a que no se siente merecedor de que alguien más esté con él; le es difícil superar el fracaso, cree que tiene más defectos que quienes le rodean; busca la aprobación de los demás y puede ser tímido; tiene dificultad para tomar decisiones y hacer respetar sus derechos; todo esto a su vez le puede llevar a actitudes como la rebeldía, las mentiras y un bajo rendimiento escolar.

Es justamente lo que la víctima de acoso manifiesta cuando su agresor le hace peticiones que no son agradables, él las realiza por temor a este, opta por esta actitud porque no le puede hacer frente a su acosador ya que sabe que este tiene bajo dominio la situación y a las personas que están a su alrededor, se siente completamente fracasado, piensa que él tiene una infinidad de errores o fallas más que cualquier otra persona que le rodea, al sentirse así busca continuamente ser aprobado por los demás aunque al hacerlo tenga que pagar un precio enorme como invalidar sus derechos, no suele tomar decisiones, todo esto con el tiempo hace que se vuelva agresivo, tienda a mentir y su nivel académico baje notablemente.

López (2012), manifiesta que es común ver que las víctimas cambien su apariencia física o su conducta y puedan volverse violentos y agresivos en casa, crece en ellos la desconfianza en sus capacidades y desempeño. Al tratar de agradar a los demás pueden convertirse en una persona diferente, ya que cambian su apariencia (su forma de vestir) y su actuar, en casa se comporta diferente, pueden llegar a tener conductas agresivas, pero cuanto más cambian más inseguros se vuelven, pierden confianza en sí mismos en su desempeño y en sus capacidades.



Para Rincón (2011), “Las burlas, los apodosos o el rechazo pueden a largo plazo hacer tanto daño o más sobre la autoestima que una paliza” (22p). Siempre se piensa que los golpes hacen mucho daño a la persona que los recibe, pero lo que no se tiene en cuenta es que un golpe con el tiempo sana pero las palabras como ofensa, burla o acciones como el rechazo, se quedan en la psique del sujeto produciendo daños lentamente, deteriorando su autoestima y su amor propio.

Rincón (2011), expresa que el niño víctima de intimidación, por tantas ofensas y rechazos recibidos, cree que no es capaz de realizar alguna actividad, piensa que es indeseable porque todos lo rechazan, que no sirve para nada, no se siente útil, además se estereotipa como tonto, feo, y débil. Por todos estos motivos puede llegar a creer que es inferior y el miedo que experimenta puede afectarlo tanto física como psíquicamente. El no sentirse capaz para ejecutar una actividad, es lo que lleva a la víctima a sentirse poco útil, incapaz; esto produce una desvalorización de su sí mismo. Cuando lo llaman feo, tonto, aumenta su sentimiento de inferioridad cada vez más.

Sobre la ansiedad:

Rodríguez (2008), manifiesta que “La ansiedad se refiere a una respuesta a un peligro indefinido, confuso o imaginario” (p.23). Armas (2007), expone que la ansiedad es una respuesta que surge ante una amenaza o peligro, ya sea real o imaginario; es una respuesta normal y adaptativa que nos prepara para actuar ante el peligro, pero se convierte en un problema cuando surge en momentos inadecuados en que no existe un peligro real, o cuando permanece aunque haya desaparecido la situación que la provocaba.

En concordancia con estos autores, mencionamos a Palmero y col. (2002), quien expone que la ansiedad es una emoción universal, que se presenta en todos



los seres humanos, aparece cuando el individuo percibe una situación como peligrosa o amenazante, haciendo que el organismo se prepare para la acción facilitando el afrontamiento, los estudios de Lacey dieron un valioso aporte al sustentar que la reacción de ansiedad incluye la actuación de distintos sistemas de respuesta (cognitivo, fisiológico y motor), así la reacción de ansiedad es una combinación de respuestas cognitivo-subjetivas (aprensión, inseguridad, temor) y expresivo-motoras (movimientos repetitivos, cambios en la expresión facial, conductas de evitación).

En cuanto al funcionamiento cognitivo en las personas ansiosas, las mismas muestran un tiempo de reacción más lento, un procesamiento más superficial de la información, disminución en la capacidad de memoria, dificultad para controlar la atención, lo que se refleja en problemas concretos en la ejecución de las actividades de acuerdo con MacLeod; se produce también una restricción funcional de la capacidad de la memoria de trabajo, según lo manifestado por Eysenck y Calvo. Además la ansiedad tiene un efecto negativo sobre los procesos de atención, interpretación, juicio, y que disminuye el funcionamiento general en los procesos de memoria. Las manifestaciones somáticas de la ansiedad están relacionadas con el aumento de la activación simpática.

Podría suceder que la disminución de la capacidad de procesamiento de la información sea selectiva, y que la parte de la memoria de trabajo que procesa la información relacionada con la ansiedad se mantenga funcionando, siendo la parte de la memoria de trabajo necesaria para las exigencias del momento la que resulte afectada. De acuerdo con Lader (citado por Palmero y col., 2002), cuando existe alguna estimulación existen diferencias entre personas ansiosas y no ansiosas, las personas ansiosas presentan un aumento en la frecuencia



cardíaca y la presión sanguínea, pero estos resultados son ambiguos ya que algunas veces las personas ansiosas son más reactivas que las no ansiosas y otras veces los resultados son inversos. Lo que sí es un patrón característico en las personas ansiosas es la lenta recuperación tras la exposición a la situación experimental.

Se han establecido criterios para diferenciar el miedo de la ansiedad tales como, que lo importante son las manifestaciones conductuales, que en el caso del miedo son abiertas, y que en el caso de la ansiedad la conducta de escape asociada al miedo está bloqueada, es decir la ansiedad es una forma de miedo que no se puede solucionar. Ohman, (citado por Palmero y col., 2002) expresa que se puede distinguir entre miedo y ansiedad de acuerdo a la fuente o desencadenante, en el miedo la fuente es conocida, en la ansiedad no lo es.

De acuerdo con Clore y Ortony, (citado por Palmero y col., 2002) en la ansiedad no existe un objeto que la provoca, es algo indefinido, vago, hay una incertidumbre frente a la situación. En la emoción del miedo la existencia de un objeto motiva a realizar una acción para controlar los efectos negativos del problema, pero en la ansiedad es difícil realizar una actividad ya que no se conoce el objeto que genera el problema, simplemente se puede manifestar una tendencia a la preocupación. La ansiedad al igual que el miedo son formas similares que utilizamos para responder a peligros sean estos reales o imaginados. La ansiedad inicia cuando existe un peligro no muy bien definido, al contrario el miedo se produce cuando conocemos cual es la situación, esta se encuentra bien definida.



De acuerdo con Nitschke, Heller y Miller, (citado por Palmero y col., 2002) existen dos tipos de ansiedad: cognitiva y autonómica.

- Por una parte está la aprensión ansiosa, también definida como preocupación, ansiedad cognitiva, ansiedad anticipatoria o frustración anticipatoria; se caracteriza por una inquietud o preocupación por el futuro y pensamientos relacionados con miedos y expectativas pesimistas y negativas, muchas veces se acompaña de tensión muscular, fatiga, agitación e impaciencia; suele ocurrir como consecuencia de una amenaza futura que implica miedo y preocupación. Este tipo de ansiedad suele darse en el desorden de ansiedad generalizada y en el desorden obsesivo compulsivo.
- Por otra parte está la ansiedad autonómica, activación ansiosa o ansiedad somática, esta forma de ansiedad predomina en las experiencias de pánico, además de los sentimientos de miedo, está asociada con la aceleración e intensidad de los latidos cardíacos y vértigo, pero no con la tensión muscular, además de alteraciones en los procesos de memoria; suele ocurrir en consecuencia de la percepción de una amenaza que supone un daño inmediato.

Es decir, la ansiedad cognitiva se da ante una amenaza futura, y la ansiedad autonómica ante una amenaza inmediata.

Rodríguez (2008), refiere que cuando la ansiedad se activa por sí misma, no se la debe apreciar como una reacción negativa o patológica, es todo lo



contrario: cumple una función vital, la protección del individuo, ya que funciona como alarma o alerta, en la preparación de posibles peligros, amenazas o exigencias del medio, facilitando que se pongan en marcha los recursos con los que cuenta el sujeto, para hacerle frente a la situación de una manera rápida y eficaz. Pero así como la ansiedad nos ayuda a estar prevenidos ante los peligros, podría también tomar otro camino y cambiar generándose una respuesta desadaptativa que conduce a un trastorno psicológico altamente incapacitante. Se habla entonces de la vertiente patológica de una reacción natural, podemos identificar este cuadro patológico mediante las siguientes características:

- Se vuelve exagerada, y ocurre de la nada en medio de sucesos o situaciones que se encuentran en el medio y que son cotidianas para el resto de personas,
- Tiende a salirse del control voluntario del sujeto afectado,
- Se presenta de manera impetuosa y de una forma periódica,
- Genera disforia, es decir, molestia, disgusto, e incomodidad significativos,
- Interfiere en la vida del sujeto, en múltiples áreas.

La ansiedad puede generar síntomas psicológicos como el sentimiento de indefensión, confusión, desconfianza, intranquilidad, y pensamientos negativos que se presentan de forma continua. Puede presentarse en niveles mínimos o llegar a ser incontrolable. Rodríguez (2008), describe que cuando un sujeto se encuentra influenciado por un trastorno ansioso, su estilo de vida se encuentra sumamente complicado. Este sujeto percibe que cada acontecimiento es una batalla sin triunfo alguno, sumado a esto las fuerzas que posee para enfrentar el día a día se vuelven cada vez más débiles, esta bola de nieve que se ha generado pronto da sus primeras señales de amenaza, cuando el sujeto comienza a sentir un agotamiento profundo que interfiere tanto en las actividades cotidianas y



placenteras generándose un gran peso al realizarlas volviéndolas desagradables. Además se manifiesta de forma física con una serie de síntomas que conllevan a la enfermedad. Se genera frustración e impotencia al no poder controlar o resolver todas estas dificultades. Por lo que toda su vida se encuentra afectada, tanto en el área personal, familiar, laboral y social.

Las manifestaciones de la ansiedad pueden llegar a interferir en la vida diaria del sujeto, incluso durante las actividades que se consideran como placenteras, ya que puede llegar a presentarse en cualquier momento, y además sus síntomas físicos pueden ser de tal intensidad que lleven a una enfermedad, a un daño a nivel orgánico, esto es lo que se denomina ansiedad patológica, que puede presentarse en forma de diferentes trastornos de ansiedad. De acuerdo con Palmero y col. (2002), la ansiedad patológica se manifiesta de distintas formas: en crisis bruscas y episódicas, de forma persistente y continua, como consecuencia de una situación de estrés fuerte, ante estímulos temidos, como consecuencia de ideas recurrentes o rituales, o asociada a otros trastornos como depresión, trastornos psicofisiológicos, psicóticos, sexuales, conductas adictivas, trastornos de alimentación, etc. La ansiedad patológica en cualquiera de sus formas puede manifestarse en cualquier persona sin importar su edad, incluso en los niños.

Armas (2007), menciona varios trastornos de ansiedad frecuentes en los niños, pero relacionándolos con nuestro tema de estudio que es el acoso escolar mencionamos: la fobia social, la fobia escolar y el retraimiento social con aversión a hablar en público (más adelante abordaremos el tema de la fobia escolar y el aislamiento, ya que se ubican como una más de las consecuencias psicológicas del acoso).



Rincón (2011) manifiesta que:

“Al final de la primera infancia y durante la escuela primaria, la ansiedad de un niño puede consolidarse y formar cuadros clínicos más estructurados como angustia de separación, hiper-ansiedad (los niños que la presentan se sienten permanentemente intranquilos ya que han desarrollado sentimientos de inseguridad en relación a sus capacidades, y son niños muy influenciables y a los cuales se les puede inducir a altos niveles de miedo muy fácilmente), ataque de pánico, fobias (entre ellas la fobia social), ansiedad social, problemas obsesivos compulsivos y estrés postraumático. Cada uno de estos problemas de ansiedad se manifiestan de diferentes maneras, altera el funcionamiento normal del niño y provoca un sufrimiento significativo”.

Los niños víctimas de acoso escolar perciben dicha situación como un peligro, como una amenaza a su integridad. Esta sensación les genera inicialmente una ansiedad leve, que más adelante puede aumentar de nivel hasta convertirse en un trastorno de ansiedad de los que se mencionaron en los párrafos anteriores.

Sobre la tensión (problemas psicosomáticos):



El acoso escolar tiene varias consecuencias entre las cuales están las de carácter emocional como la tristeza, ira, miedo, ansiedad, estrés, las cuales a su vez generan tensión que se manifiesta en problemas psicosomáticos como dolores de cabeza, de estómago, pesadillas, pérdida del apetito, entre otras. Para Palmero y col. (2002), tanto las investigaciones psicológicas como las médicas han concluido que ciertas emociones pueden estar asociadas al origen, mantenimiento y desarrollo de diversas patologías, entre estas emociones están la ansiedad, la tristeza y la ira.

Como se puede evidenciar Palermo menciona tres emociones que se han incluido como consecuencias del acoso escolar, y las plantea como asociadas a diversas enfermedades, es decir existe una relación entre las emociones negativas que provoca el acoso escolar y los problemas de salud física, los cuales serían problemas psicosomáticos. Las respuestas emocionales negativas presentan reacciones fisiológicas que afectan a los órganos y tejidos, músculos, sangre y secreciones glandulares; existen estudios que muestran la relación entre factores emocionales y patologías o trastornos como los cardiovasculares, digestivos, y los trastornos derivados del funcionamiento inadecuado del sistema inmune que es el que hace que el organismo sea capaz de auto protegerse ante las enfermedades. La ansiedad es un elemento central en algunos problemas de salud, está asociada frecuentemente a la depresión, trastornos neuróticos, psicóticos y psicofisiológicos.

Otra consecuencia del acoso escolar es la ansiedad, que el autor menciona como asociada a problemas psicofisiológicos. Las ciencias biomédicas han obtenido grandes avances en el conocimiento del origen y el tratamiento de la



enfermedad, como en el caso del cáncer o los trastornos cardíacos; que están mediadas por factores psicofisiológicos entre los que se destacan las reacciones endócrinas, inmunes y autonómicas. Los factores psicológicos tienen un papel decisivo en la forma en que el organismo reacciona a los estados afectivos y el estrés, el sistema inmunológico puede llegar a ser afectado por los procesos emocionales. Se han estudiado los efectos del estrés sobre el sistema inmune ante exámenes universitarios, en familiares que cuidan de un enfermo terminal, en personas que han perdido a su cónyuge, etc., en base a dichos estudios se ha concluido que quienes viven una situación de estrés elevado o moderado tiene como resultado la disminución del funcionamiento de su sistema inmune (Spiegel, citado por Palmero y col., 2002).

El estrés influye en la salud por diferentes vías, pues modifica el funcionamiento fisiológico general del organismo, la actividad neuroendocrina y la competencia inmunológica. Los sucesos vitales han sido identificados como factores causantes de alteraciones ya que son agentes externos que requieren un cambio en la rutina y un reajuste sustancial de las condiciones del organismo para dar respuesta a las demandas de cambio. Por ejemplo, un acontecimiento como el del 11 de septiembre de 2001 se asocia a varias enfermedades como el cáncer o los trastornos coronarios; pero no se debe olvidar que el estresor en sí no es significativo sino la percepción que el sujeto tenga de dicho estresor (Schuster, y col, citado por Palmero y col., 2002).

Las emociones negativas afectan los hábitos ya que puede darse un incremento en la ingesta de alcohol, en el hábito de fumar y en la reducción de conductas saludables como el ejercicio, las precauciones ante los accidentes y contagios; pueden además provocar cambios en el ciclo sueño-vigilia. Los



episodios emocionales agudos pueden agravar ciertas enfermedades y aumentar el riesgo de la aparición de otras enfermedades como el asma, hipertensión y dolores de cabeza (Palmero y col., 2002).

Una investigación realizada por Sharp y Thompson citada en la obra de Randall, en la que participaron 700 alumnos de secundaria reveló que un quinto aproximadamente de las víctimas se sentían físicamente enfermos luego de sufrir el acoso (citado por Suckling y Temple, 2006). Fante (2012) concomitantemente expone que las consecuencias del bullying para las víctimas se pueden dar en el área de la salud, dado que es común identificar síntomas físicos como dolores de cabeza, estómago, garganta y síntomas psicosomáticos como irritabilidad, nerviosismo, cansancio, falta de apetito, insomnio y ansiedad. Todo lo cual permite inferir que el acoso escolar y los estados emocionales que provoca pueden a su vez tener consecuencias en la salud del organismo, ya que las víctimas pueden llegar a sentirse físicamente enfermos, presentar dolores de cabeza, estómago y garganta, falta de apetito y alteraciones del sueño como el insomnio.

Sobre el estrés:

Palmero y col. (2002), manifiesta que en la literatura científica el estrés ha sido entendido de cuatro formas:

- Como los estímulos desencadenantes del proceso
- Como un conjunto de comportamientos habituales que inducen a una determinada activación de este proceso.
- Como procesos de valoración, de toma de decisiones y afrontamiento de situaciones.
- Como la respuesta final resultante de todo este proceso.



Estos enfoques parciales describen el conjunto del proceso del estrés.

La definición más formal es la que da la OMS¹ según la cual el estrés es un conjunto de reacciones fisiológicas que prepara al organismo para la acción. Desde una perspectiva actual se define como un proceso psicológico que se origina ante una exigencia al organismo, frente a la cual éste no tiene recursos para dar una respuesta adecuada, activando un mecanismo de emergencia mediante una activación psicofisiológica que permite recoger mayor información, procesarla e interpretarla rápida y eficientemente y permitir al organismo actuar de una manera adecuada ante la demanda. Tomando en consideración los aspectos ya mencionados, el estrés es principalmente un proceso que se genera debido a una situación ante la cual el organismo no tiene una manera adecuada de responder, por lo cual es necesario que se active un mecanismo de emergencia para que el organismo reaccione adecuadamente.

Para Rodríguez (2008) y Polanco (2006) el estrés es una respuesta física, química y psicológica del organismo ante un estímulo (evento, objeto o persona) que el sujeto interpreta como amenazador, estresante, o que pone en peligro de cierto modo nuestra integridad en el área física psicológica o social. Cuando al sujeto le atacan demasiados estresores sobrepasa el umbral de adaptarse a los mismos, lo cual hace que se pueda generar alguna enfermedad física. El estrés es una respuesta ante una situación interpretada como amenaza y que se da a nivel físico, químico y psicológico. Para Selye (citado por Palmero y col., 2002) el estrés es la respuesta inespecífica del organismo ante cualquier exigencia, posteriormente hace uso del término estresor para referirse a las condiciones desencadenantes.

¹ Organización Mundial de la salud



Mckay y Rogers (2010) mencionan que el estrés puede provenir de varias instancias como: preocupaciones, diferentes frustraciones, necesidades que no fueron satisfechas, dolor o malestar físico, intranquilidad por problemas no resueltos. Por lo tanto el estrés actúa provocando respuestas fisiológicas de tensión. Cuanto mayor es el nivel de estrés o estresores, mucho más desagradable es la respuesta. Es deducible por tanto que el estrés puede provenir de varias fuentes o estresores que son de diversos tipos, y que pueden intervenir en el proceso del estrés en diferentes niveles.

De acuerdo con Polanco (2006), existen tres clases de estresores:

1. Estresores físicos: se encuentran en el ruido, las toxinas y las sustancias concretas que pueden generar un impacto sobre el organismo. A menos que sean severos, con el paso del tiempo nos adaptamos a la mayoría de estos estresores.
2. Estresores sociales: Estos se dan mediante la interacción que mantenemos con los otros o con grupos de nuestro medio. Estos pueden ser la pérdida de un ser querido, los conflictos con los demás, los sistemas a los cuales estamos inmersos, todos estos son una fuente grande de estrés. Estos estresores están al menos parcialmente bajo nuestro control ya que son externos.
3. Estresores psicológicos: se dan en nuestra psique y abarcan todas las emociones como frustración, ira, odio, miedo, ansiedad, tristeza, autocompasión y sentimientos de inferioridad. Selye (citado por Palmero y col., 2002) sostiene que el campo de la activación emocional es el resultado más común de estrés y que, cuando este estado emocional negativo se vuelve crónico e intenso produce mucho más daño para nuestra salud que los otros estresores.



Palmero y col. (2002) considera que el proceso del estrés se desarrolla en subprocesos cognitivos y emocionales que entran en funcionamiento a medida que se procesa la información proveniente del exterior y del propio organismo, este procesamiento se compone de dos formas esenciales:

- Primero se da un procesamiento automático por medio de los mecanismos pre-atencionales que dependiendo de las características físicas de la estimulación, son los que ponen en funcionamiento una respuesta emocional ante el estresor.
- En segundo lugar está el procesamiento controlado, que cumple las funciones de identificación, valoración y toma de decisiones frente al estresor, este segundo bloque que corresponde a los procesos mediacionales controlados, supone un proceso perceptual individualizado y vulnerable a predisposiciones biológicas, factores estructurales, historia personal de aprendizaje, experiencias previas y fuentes disponibles de afrontamiento.

Dentro de los factores implicados en el proceso mediacional del estrés están varios componentes: la reacción afectiva, la primera valoración, la segunda valoración y la selección de respuesta. Es decir, el proceso del estrés se desarrolla a su vez en subprocesos, el primero es automático, y el segundo es controlado, consciente.

Rodríguez (2008) considera que “Los síntomas característicos de la respuesta de ansiedad o estrés son: preocupación, temor, aprensión, taquicardia,



manos sudorosas, aceleración de la respiración, rigidez muscular, inquietud, etc. Todas ellas son respuestas fisiológicas, cognitivas y emocionales que no nos son ajenas". Este autor resume brevemente lo que sucede como respuesta a la situación de estrés, y que se da a nivel físico, cognitivo y emocional.

Selye (citado por Polanco, 2006) nos da una descripción de los síntomas denominados bajo el nombre de síndrome de adaptación general que se produce en el sujeto cuando este se enfrenta a una situación estresante. Este síndrome lo describe el autor en tres fases:

1. Reacción de alarma, se presenta cuando el organismo (humano o animal) se debe adaptar a un estado nuevo, ya que se vio expuesto a una situación o estímulo que es desconocido para él. Es una respuesta natural del organismo.
2. Resistencia. En esta etapa el organismo ha reaccionado favorablemente y se ha adaptado al estrés. Los síntomas de las enfermedades suelen desaparecer en este punto, pero el organismo se debilita ante los demás estímulos.
3. Agotamiento, se evidencia esta fase si el estresor es lo suficientemente dañino y perdurable en el tiempo. Incluso puede resultar en la muerte del sujeto si el estrés continúa indefinidamente.

Para Palmero y col., et al. (2002), los posibles efectos negativos del estrés son:

- Efectos físicos: tensión muscular en el cuello y hombros hasta la parte superior de los músculos trapecios; cefalea tensional con localización occipital (zona de la nuca) provocada por la tensión de los músculos de la parte posterior del cuello, malestar estomacal con una leve sensación de



indisposición para alimentarse, sequedad en la boca o salivación viscosa, taquicardia, sensación de falta de aire que obliga a respirar profundamente en varias ocasiones o a suspirar, temblores en las manos, párpados, mejillas, etc.

- Efectos emocionales: irritabilidad, impaciencia por la menor capacidad de soportar y manejar las pequeñas situaciones estresantes del día a día; ansiedad, que incapacita para realizar las actividades de manera normal; falta de concentración con incapacidad para realizar trabajos que requieran de toda la atención; negativismo, con una percepción de “la vida en color gris”, con pérdida de la capacidad de encontrar el lado favorable o positivo a las situaciones cotidianas; falta de interés con disminución del deseo de realizar actividades, pudiendo desencadenarse en una depresión.
- Efectos sobre el comportamiento: trastornos del apetito (exceso o falta del mismo), abuso de drogas (principalmente las de tipo estimulante como la cafeína y la nicotina, aunque también puede ser de drogas depresoras como el alcohol), insomnio, ansiedad; malas relaciones interpersonales, con dificultad para convivir con los demás.

Como se puede evidenciar el estrés tiene varios efectos negativos a todo nivel y que pueden ser más o menos graves dependiendo de la intensidad del estresor en sí mismo y de la percepción que tenga el sujeto hacia el estresor. Según Polanco (2006) los sujetos nos volvemos “rudos” como resultado de la repetición de sucesos estresantes. Por lo tanto no nacemos rudos sino que nos volvemos así, aunque sin duda hay diferencias temperamentales desde las que se parte.

López y Gonzales (2003), nos exponen que en la actualidad el estrés ya no es exclusivo de la población adulta, ahora se presenta también en la infantil.



Afirman también que para la mayoría de las personas el estrés es una forma de alarma o respuesta ante una situación peligrosa o intensa, que nos ayuda a adaptarnos al medio. Lo expuesto por estos autores refleja una realidad, ya que en la actualidad el estrés se presenta tanto en niños como en adultos, aunque el estrés en los niños aún es tomado por muchos como algo de menor importancia en comparación con el estrés que presentan los adultos. Pero este juicio no se da solo en cuanto al estrés en los niños, sino con relación a otros procesos y trastornos psicológicos o situaciones que pueden provocar daños psicológicos como lo es el acoso escolar, que también tiene entre una de sus consecuencias al estrés.

Rincón (2011) manifiesta que “la manera de reconocer un estado de estrés postraumático es que el malestar aumenta en lugar de disminuir a medida que el tiempo pasa, aunque el acoso y la intimidación hayan pasado”. Se puede visualizar por tanto que a criterio del autor el estrés (específicamente el estrés postraumático) mantiene una relación directa con las situaciones de acoso.

Donnini (citado por Rincón, 2011), expresa que los niños que han vivido el acoso escolar presentan síntomas muy parecidos a los padecidos por personas en un estado de estrés postraumático, ya que existe la reminiscencia de los acontecimientos con pesadillas, recuerdos insistentes o flash-back; o comportamientos de evitación, como eludir actividades o lugares que recuerdan las agresiones; y la activación neurovegetativa, como la irritabilidad, dificultades de concentración, hipervigilancia y perturbaciones del sueño. Este autor también menciona que el acoso escolar tiene consecuencias que se manifiestan en síntomas parecidos a los del estrés postraumático, dentro de los cuales incluye a varios que forman parte también de los problemas psicosomáticos.

Sobre la depresión:



En base a lo manifestado por Palmero y col. (2002), cuando la tristeza se agudiza, se hace persistente, se convierte en una reacción excesiva a los acontecimientos o se presenta sin causa da lugar a la depresión. Es una variable de la tristeza, la depresión es considerada por la OMS y por la APA ² como un trastorno caracterizado por la presencia de un humor depresivo durante al menos dos semanas, concomitante con al menos tres de los siguientes síntomas: pérdida de interés por actividades placenteras, baja autoestima, sentimientos de culpa, pensamientos y/o intentos de suicidio, disminución de la energía, agitación, problemas de sueño, modificaciones en el apetito, problemas relacionados con el pensamiento y la concentración.

Este es un trastorno que presenta manifestaciones en los tres niveles de respuesta. A nivel cognitivo-subjetivo hay un estado de ánimo triste, sentimientos de inutilidad y culpa, indecisión, dificultades de concentración, ideas de muerte; en el nivel fisiológico puede haber pérdida de peso, disminución del apetito, insomnio o hipersomnia fatiga o pérdida de energía; en el nivel motor se observa agitación o enlentecimiento psicomotor, restricción de las actividades, entre otros. La depresión es un estado agudo de tristeza que se manifiesta a nivel cognitivo-subjetivo, a nivel fisiológico, y a nivel motor. En diferentes estudios se ha constatado que la depresión repercute claramente en el funcionamiento y rendimiento cognitivo, concretamente en los procesos de atención, memoria, al igual que en los procesos de razonamiento, interpretación y juicio.

Para Polanco (2006) cuando se presentan las llamadas depresiones “sanas” son una señal de alarma que nos indica que tenemos que priorizar nuestro interior, detenernos un momento y analizar cuál es la causa de nuestro sentir y por

² La Asociación de Psicología Americana.



último poner en orden aquellas situaciones que nos afectan. Un estado de depresión puede ser sano, pues es una señal de alarma ante la cual sería necesario hacer un autoanálisis para reconocer que es lo que está mal en nuestra vida para poder actuar y mejorar la situación. Múltiples estudios relacionados con el estrés manifiestan que no son los sucesos demasiado trágicos ni las dificultades vitales lo que conlleva a una depresión crónica, sino más bien las pequeñas cargas individuales que con el tiempo van acumulando sus efectos dañinos.

De acuerdo con Polanco (2006), una antigua teoría sostiene que la depresión crea un estado crónico de estrés en quien la padece, es así que una persona levemente depresiva no puede aprovechar el estrés que necesita para desarrollarse y crecer. Es decir, una persona con tendencia a la depresión al encontrarse en una situación de estrés, no podría encontrar una manera de enfrentarla, sino que al contrario caería en un estado crónico que la mantendría en ese estado de depresión y lo haría cada vez más profundo. Los síntomas que presenta una persona deprimida pueden ser muy variados y con una evolución diferente en el tiempo. Pero en general, cualquier persona deprimida es probable que presente un conjunto de síntomas y signos (o síndrome depresivo) que se puede reducir a cinco grandes núcleos:

1. Síntomas anímicos: son parte de esta área la tristeza, abatimiento, pesadumbre o infelicidad, los cuales se presentan habitualmente. En ocasiones predomina la irritabilidad, sensación de vacío o nerviosismo. Los casos de depresión grave se expresan con una incapacidad para sentir, o expresar sus sentimientos.
2. Síntomas motivacionales y conductuales: Se puede evidenciar la apatía en el desempeño de actividades, así como la desmotivación o la falta de interés en las tareas que antes eran placenteras para el sujeto. Existe una reacción lenta en las conductas motoras como son el habla, gestos, etc.



3. Síntomas cognitivos: El área cognitiva se encuentra afectada. La memoria, atención y concentración se encuentran perturbadas, pudiendo afectar su desempeño diario. Se encuentra afectada el autoestima, presenta sentimientos de inferioridad, pérdida de confianza en sí mismo, autorreproches y existe una devaluación moral
4. Síntomas físicos: El área física también se encuentra deteriorada ya que surgen problemas de sueño, disminución del apetito y del deseo sexual, malestar en el cuerpo expresado a través de dolores de cabeza o de otras partes, náuseas, vómitos, etc.
5. Síntomas interpersonales: esta área se encuentra marcada ya que las personas depresivas perciben un rechazo por parte de quienes les rodean por esta razón se aíslan, el resultado de esto es un deterioro de la conducta social y de las relaciones con los demás. Esto hace que sean considerados como muy poco amigables, cordiales, ya que evitan ser expresivos porque sonríen y muestran un gesto rara vez, además las respuestas que dan son después de largas pausas, su conducta verbal y no verbal es muy limitada: no mantienen contacto visual, el tono de voz es uniforme y muy bajo.

Rincón (2011), menciona que los problemas ansiosos con la depresión y/o los problemas psicosomáticos son muy frecuentes en estudiantes víctimas de acoso, ya que los comportamientos de evitación llevan frecuentemente a la soledad y marginalización; además la imposibilidad de evitar la situación conduce a la inhibición de la acción. Al encontrarse la víctima en este estado de resignación se siente paralizada y tiene sentimientos de impotencia y rabia, baja su autoestima por su percepción de la imposibilidad de cambiar dicha situación. Agrega el autor que en estas situaciones el sistema de alarma del organismo está activo permanentemente, el estrés y la tensión son constantes, la gran descarga de hormonas desequilibra los neurotransmisores, haciendo más probable la aparición de estados depresivos.



Mientras mayores sean los niveles de depresión que presente el estudiante, se sentirá mucho más aislado y aumentarán los niveles de fracaso que pueda experimentar así como experimentará más el rechazo. Piensan que pueden ponerle fin al sufrimiento mediante el abandono de los estudios, consumiendo drogas y algunos optan por la venganza o por el suicidio como fin último.

Sobre el suicidio:

Rigby (citado por Harris y Petrie, 2006), señala que hay pruebas indirectas de la relación entre el suicidio y el haber sido víctima de acoso escolar, citando el caso de un joven australiano que se ahorcó y dejó una nota en la que atribuía su decisión entre otras cosas a haber sufrido violencia escolar; otro caso se dio en Georgia, donde un alumno se suicidó delante de sus compañeros de clase. Rodríguez (2004) toma como ejemplo la realidad de Japón en la cual si bien se sabe que el daño psicológico y moral de la víctima es difícil de estimar, se tiene presente que el 10% de los suicidios totales de adolescentes en un año es a causa del bullying.

Una investigación realizada por Rios-Ellis (citado por Elliott, 2008) mostró que el acoso provocó múltiples suicidios entre estudiantes japoneses. Aunque muchas personas pueden creer que es poco probable o imposible que se lleguen a dar suicidios debido al acoso, ya que lo toman como un juego o algo normal entre los niños, es posible que el acoso sea tan fuerte o que la sensibilidad del acosado sea de un nivel elevado que estas situaciones puedan terminar en la muerte de las víctimas como en los siguientes casos (Fante, 2012):

- Una adolescente de 13 años, estudiante de una escuela básica Sobreira, era insultada y agredida físicamente por sus compañeras incluso fuera de la



escuela intento suicidarse ingiriendo 70 pastillas e incluso trato de asfixiarse con un cinturón, la intervención de su madre evitó su muerte, debió permanecer durante un día en el hospital, posterior a este hecho la dirección de la escuela se negó a dar declaraciones manifestando que ya estaban tratando el caso.

- Una niña de Carolina del norte, de 10 años de edad, quien era objeto de burlas entre sus compañeros debido a la ropa y zapatos que usaba. Por el miedo que presentaba de ir a la escuela su madre se dio cuenta que sufría de acoso. Una noche la madre la encontró ahorcada en su cuarto, muriendo entre sus brazos.

Sobre el aislamiento:

Sierra (2011), expone que los niños víctimas de acoso escolar prefieren estar solos, caminando por el colegio reflejando en su rostro mucha tristeza. Son niños que con cada situación de hostigamiento se van encerrando en su propio mundo que se va cargando cada vez más de miedos y temores, y son víctimas mucho más difíciles de detectar mientras tanto los daños psicológicos se incrementan paulatinamente y son mucho más difíciles de remediar. Refiere además que las víctimas son “aislados y cuando son rechazados por un grupo, bien sea de sus compañeros o de alguna presentación escolar, se aíslan de manera tal que les cuesta mucho trabajo volver a integrarse en algún grupo y permanecen todo el tiempo aislados, solos y como si no tuvieran amigos”.

El aislamiento es una consecuencia del acoso escolar que va de la mano con otras como el miedo y la tristeza. El acoso escolar genera en las víctimas una tendencia a permanecer solos, y a su vez el aislamiento hace que cada vez les sea más difícil reintegrarse a su entorno social y que estén más afectadas psicológicamente según va pasando el tiempo.



4.4. Consecuencias psicológicas interpersonales (en relación con los otros)

En base a las consecuencias del acoso escolar para las víctimas citadas por varios autores, para esta investigación se realizó una síntesis y clasificación en consecuencias psicológicas en relación con los otros (interpersonales), las víctimas presentan las siguientes: fobia escolar (por temor a los compañeros), pérdida de la capacidad de establecer amistades, falta de confianza en los demás, deseo de venganza como fórmula de escape ante la violencia sufrida, conductas de agresividad y de violencia, además de la posibilidad de que la víctima se convierta en agresor.

El acoso escolar afecta la calidad de las relaciones interpersonales. La relación con los otros es un área fundamental de la vida del ser humano, para que estas relaciones se desarrollen de manera adecuada y positiva, es necesario tener algunas capacidades, como lo menciona Gardner (citado por Zubiría, 2007) para quien la inteligencia personal se vuelve al exterior, hacia otros individuos; la capacidad principal es la habilidad para notar y establecer distinciones entre otros individuos y, en particular, entre sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones. Por tanto, la capacidad del sujeto para darse cuenta de cómo están los demás le permite relacionarse adecuadamente con los otros.

Zubiría (2007), expresa que:

“Comprender a otro constituye una tarea prolongada, involucra la unidad afectiva interpersonal, cuyo funcionamiento exige una cantidad de “gasolina” motivacional de interés por el otro, de corazón.



En segundo término, exige separar las apariencias de las realidades subjetivas que fundan la personalidad del otro, su ser, que exige que participe la unidad cognitiva. Y como descifrarlo es una labor larga y el otro un objeto escurridizo, caprichoso, sutil, se requieren además fluidas destrezas interpersonales que operan al profundizar el vínculo. La trilogía afectividad, conocimiento y expresión dotan al módulo interpersonal de sus poderes”.

Para Zubiría la afectividad interpersonal consiste en comprender al otro de una manera sincera, reconocer sus aspectos subjetivos, es decir tener habilidades interpersonales que le permitan al sujeto establecer adecuadas relaciones interpersonales, las cuales mantienen una relación directa con el funcionamiento de tres factores a saber: afectividad, conocimiento y expresión.

Para profundizar un poco más en el concepto de habilidades sociales, se analizará primero el concepto de aptitud social, entendida como:

“El ajuste social integral de un niño para adaptarse al ambiente y para beneficiarse de lo que éste le ofrece. Es decir, el niño obtiene la satisfacción de sus necesidades y contribuye a la satisfacción de las necesidades de los demás, desarrolla un sentimiento de seguridad y pertenencia al grupo, va adquiriendo conciencia de sus cualidades y límites, y es capaz de comunicarse con sus compañeros, defenderse, trabajar en equipo, hacerse de amigos y resolver los problemas interpersonales que se van presentando” (Rincon, 2011).



Por lo tanto, aptitud social es la capacidad para adaptarse al ambiente, estar seguro y sentirse parte de un grupo, ser capaz de resolver los conflictos, ser consciente de su verdadero lugar en la sociedad, más adelante el mismo autor explica el concepto de habilidades sociales, como:

“una multitud de habilidades en diferentes esferas del funcionamiento que sirven para ser apto socialmente. Por ejemplo, saber escuchar, establecer contacto visual y sonreír en un intercambio interpersonal son habilidades de comunicación. Sin embargo, para que estas habilidades de comunicación contribuyan a la aptitud social de un niño, es necesario que se produzcan en el momento apropiado y que además se realicen de manera adecuada, esto es, que la sonrisa, por ejemplo no se parezca a una mueca. Las aptitudes sociales llevan a un niño a beneficiarse de las ventajas de vivir en sociedad: protección, compañía, comunicación, cariño, superación, reconocimiento, realización, individualidad, e identidad” (Rincon, 2011)

Es decir las habilidades sociales son las que permiten que un sujeto sea apto socialmente y tenga una vida social saludable y adecuada.

López y Gonzales (2003), mencionan que los padres o las personas con los cuales el niño desarrolla sus primeras etapas de vida son de vital importancia para que este establezca adecuados lazos sociales, que le permitirán aprender, aceptar, confiar y reconocer que los demás son diferentes a él, y entablar relaciones positivas, una de las cuales se expresa a través de la amistad, es muy reconfortante compartir con un amigo o un triunfo o, de igual manera, saber que se cuenta con el otro para recibir apoyo en momentos de crisis. Cuando no se ha



consolidado un adecuado aporte emocional por parte de la familia, se puede equilibrar dicha deficiencia a través de un apropiado soporte en las relaciones sociales o interpersonales desde la etapa preescolar, es decir aunque la familia sea la que provea de los recursos necesarios para el desempeño con la sociedad, la habilidad para establecer relaciones inter-personales, un adecuado desarrollo personal y emocional se aprende y desarrolla con las experiencias de la vida diaria.

Por tanto, aunque en las relaciones familiares están las bases para un adecuado desarrollo emocional del individuo que le permita establecer relaciones sociales satisfactorias; las relaciones del individuo con las demás personas fuera de su familia, pueden también contribuir a formar este aspecto del ser humano. López y Gonzalez (2003), expresan además que a las personas que tienen un buen nivel de empatía se les facilita construir, mantener, enriquecer y disfrutar las relaciones, pues son capaces de entender la perspectiva del otro, son buenos comunicadores y comparten la adecuada información que fortalece el conocimiento de los demás.

Las primeras experiencias negativas en cuanto a las relaciones pueden afectar a la forma en que una persona se percibe a sí misma, a la manera como se comunica con los demás y a su habilidad para controlar sus propias emociones (todos ellos elementos que interfieren profundamente en su inteligencia emocional). Afortunadamente estos patrones tempranos pueden ser influenciados en forma positiva a través de experiencias posteriores gratificantes pero, sobre todo, consolidando los demás componentes de su inteligencia emocional. Tomando como base lo mencionado anteriormente, se puede sustentar que las experiencias negativas del sujeto desde el inicio de su vida, pueden influir en su



manera de relacionarse con los demás, en su inteligencia emocional, pero si posteriormente existen experiencias positivas, aquellas pueden hacer que el sujeto desarrolle una inteligencia emocional adecuada.

Shapiro (citado por Zubiría, 2007) menciona que cuando un niño es rechazado socialmente tiene más probabilidades que otros de abandonar la escuela secundaria antes de graduarse, y tienen estadísticamente más posibilidades de ser arrestado por actividades delictivas y/o ser un consumidor habitual de alcohol o drogas, prácticamente está destinado al fracaso académico e interpersonal. Se puede inferir por tanto que las experiencias sociales negativas a edades tempranas marcan la vida del sujeto, pudiendo llegar a ser una influencia importante en su comportamiento a largo plazo en diferentes áreas. Serán sus habilidades sociales aquellas cualidades que le permitan al sujeto tener un nivel de aptitud social, relacionada a su vez con la inteligencia emocional que abarca varios aspectos, entre ellos la capacidad de ser empáticos con los otros.

La capacidad de relacionarse adecuadamente se origina en las primeras relaciones que tiene el sujeto, las cuales se dan con la familia, y si esta no contribuye a un adecuado desarrollo de las capacidades de relacionarse con los otros, es posible que las relaciones de amistad desde edades tempranas puedan cumplir este objetivo. Esta capacidad de relación con los otros se ve afectada cuando el sujeto está inmerso como víctima en una situación de acoso escolar. A continuación se analizan por separado cada una de las cinco consecuencias interpersonales del acoso escolar.

Sobre la fobia escolar:



Armas (2007), aborda tres aspectos íntimamente relacionados, y que fueron mencionados anteriormente por separado, ubicándolos dentro de las distintas categorías de consecuencias psicológicas para las víctimas, primero están la ansiedad y el miedo, los mismos que puede llegar a convertirse en una fobia. La fobia, de acuerdo con Armas, es un miedo que no puede ser explicado y sale del control del sujeto llevándolo a la evitación o huida de la situación temida; son patrones desadaptativos de respuestas de ansiedad de los sistemas motor, fisiológico y cognitivo ante estímulos específicos. Estos miedos irracionales pueden ser el resultado de la unión de dos factores: la vulnerabilidad de la persona y los factores de aprendizaje (acontecimientos vividos u observados en otros).

Posteriormente Armas (2007) aborda específicamente la fobia escolar, indicando que es una de las más frecuentes en la clínica infantil, es un patrón desadaptativo de respuestas de ansiedad ante situaciones escolares, se adquiere por experiencias negativas directas, o por la observación de experiencias de otros, en el caso del acoso escolar se da por las experiencias propias, al ser acosados por sus compañeros.

Considerando los tres sistemas de respuesta de la fobia tenemos las siguientes manifestaciones de la misma (Armas, 2007):

- En el sistema motor: la víctima evita ir a la escuela o se escapa de ella, expresa que no quiere ir, se queja de enfermedades, no quiere prepararse para ir a la escuela; y si la llevan por la fuerza reacciona con llanto, pide



volver a su casa. Este tipo de respuesta lleva a evidenciar la trascendencia que puede tener el acoso escolar en la vida de la víctima (la misma que puede llegar a tener un verdadero terror de ir a la escuela).

- En el sistema fisiológico: aumenta la actividad vegetativa y se presenta sudoración, tensión muscular, taquicardia, mareo, malestar estomacal, entre otras; además se presentan con frecuencia dolores de cabeza, trastornos de la alimentación o del sueño. Esta forma de respuesta ante la fobia escolar se relaciona con los problemas psicossomáticos que ya fueron explicados anteriormente como otra consecuencia del acoso escolar.
- En el sistema cognitivo: pensamientos e imágenes negativas sobre la escuela.

Sobre la pérdida de la capacidad para hacer amistades:

De acuerdo con López (2012), la capacidad para entablar amistades está relacionada con la asertividad, los chicos asertivos tienen mayor habilidad para ello. López (2012), expone que “La asertividad es la habilidad de ser siempre uno mismo y mantener firmes las opiniones, sin necesidad de dañar a los demás. Se trata de expresar emociones como la ira, el desagrado o el disgusto, sin necesidad de agresión ni molestia, cuando se está frente a comportamientos no compartidos con alguien más” (p. 112). Tomando como base lo manifestado por este autor, la capacidad para hacer amistades está relacionada con la asertividad, una de las consecuencias del acoso escolar es la pérdida de la capacidad de hacer amistades, es decir de aquella habilidad para relacionarse adecuadamente con los demás, manteniendo las opiniones y pensamientos propios, expresando incluso el desacuerdo, pero sin entrar en conflicto con los demás; aquellos niños que son



víctimas generalmente pierden esta capacidad y sus relaciones sociales, pudiendo llegar a tener un solo amigo o amiga, o tal vez ninguno (su círculo de amistades es muy reducido).

Sierra (2011), expone que los niños víctimas pueden tener un mejor amigo aunque se puede presentar el caso de que ambos amigos sean víctimas frecuentes. Debido a que no se sienten seguros en actividades en las que tengan que competir con otros niños prefieren participar en grupos en los que ellos sean líderes en el sentido de poder dominar en grupos pequeños o en grupos conformadas por niñas. Lo expuesto por este autor muestra claramente la pérdida de esta capacidad, y cómo las víctimas prefieren apoyarse en una sola persona (mejor amigo) o en un grupo pequeño o de personas que saben que lo van a considerar como líder, para de esta manera quizá intentar reforzar su autoestima que se encuentra disminuida por el acoso, lo cual hace que su vida social se vea afectada.

Sobre la falta de confianza en los demás

De acuerdo con Calle (2000), manifiesta que entre las consecuencias tardías del maltrato una de cuyas formas es el acoso escolar, está la tendencia a repetir las agresiones con una búsqueda de seguridad, ya que sienten que viven en un ambiente hostil; esa búsqueda de seguridad y afecto se acompaña paradójicamente de un temor a confiar en los demás, pues ha aprendido a temerles, lo que determina relaciones afectivas superficiales y una dificultad para expresar sentimientos y emociones, todo esto fue descrito por Bowlbi como síndrome abandonico. Lo mencionado anteriormente coincide con la teoría del



vínculo, que plantea que el niño maltratado, está predispuesto a establecer vínculos afectivos inseguros y negativos con otras personas en su edad adulta (Puerto y Olaya, 2007).

Sobre las conductas de agresividad y de violencia:

Esta es una de las consecuencias que pueden generarse, en algún momento la víctima puede reaccionar con conductas de agresividad y violencia ante el acoso sufrido. Palmero y col., (2002), manifiesta que la agresión es una conducta manifiesta, generalmente representa acciones de ataque, destrucción o daño, manifiesta además que de acuerdo con Smith la agresión puede ser física (de forma activa o pasiva, directa o indirecta), o verbal. Según su finalidad principal puede ir dirigida a hacer daño (agresión colérica) o a conseguir metas (agresión instrumental). Para Mergargee (citado por Palmero y col., 2002), en el caso de las víctimas que reaccionan con agresividad, podría darse una agresión física o verbal y su finalidad sería el hacer daño al que inicialmente fue el agresor.

La aparición de una conducta agresiva depende de distintos factores (Mergargee, citado por Palmero y col., 2002):

- Potencialidad para la agresión: es la suma de todos los factores internos que hacen que una persona se comporte agresivamente y que pueden provocar una agresión colérica o una instrumental.
- Intensidad del hábito: el grado en que una conducta agresiva ha sido reforzada en el pasado.



- Inhibiciones contra la agresión: la suma de todos los factores internos que se oponen a la manifestación de conductas agresivas como las prohibiciones, la simpatía hacia la víctima, etc.
- Factores situacionales: factores externos que pueden facilitar o impedir la conducta de agresión colérica o instrumental.

La confluencia de estos cuatro factores determinara la probabilidad de la conducta agresiva y la intensidad de la misma, si los factores inhibidores superan a los activadores la conducta de agresión será reprimida, y si los factores activadores superan a los inhibidores existe mayor posibilidad de que se dé la conducta de agresión. En el caso de las víctimas de acoso escolar, sus conductas agresivas pueden producirse principalmente por factores situacionales, pues son personas que comúnmente no actúan de manera agresiva, pero ante la situación de acoso podrían hacerlo.



CAPITULO 5

METODOLOGIA

5.1 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo cualitativo, de nivel y alcance exploratorio-descriptivo.

5.2 Objetivos

El objetivo general de la investigación es:

- Determinar las consecuencias psicológicas en los niños víctimas de acoso escolar.

Los objetivos específicos son:

- Identificar a los niños víctimas de acoso escolar.
- Identificar las consecuencias psicológicas para el sujeto (intrapersonales).
- Identificar las consecuencias psicológicas en relación con los otros (interpersonales).

5.3 Instrumento de recolección de información



Para determinar las consecuencias psicológicas del acoso escolar en las víctimas se aplicó un cuestionario elaborado por el equipo responsable de esta investigación.

Las preguntas del cuestionario fueron elaboradas en base a las consecuencias psicológicas del acoso escolar en las víctimas, citadas por varios autores como Olweus (2006), Ortega y Del Rey (2007), Rodríguez (2004), Castro (2009), Sullivan y col. (2005), entre otros. Para la elaboración del instrumento se consideraron dos dimensiones: las consecuencias intrapersonales (para el sujeto) y las consecuencias interpersonales (en relación con los otros).

En total se trabajaron 27 items, referidos a 19 indicadores agrupados en:

- Catorce indicadores relacionados con las consecuencias intrapersonales: tristeza, temores, apatía, rabia reprimida, soledad, baja autoestima, ansiedad, tensión (manifestándose mediante problemas psicosomáticos como dolores de cabeza, de estómago, pesadillas, pérdida del apetito), estrés, altos grados de depresión, ideación suicida, intentos de suicidio, insatisfacción, aislamiento.
- Cinco indicadores relacionados con las consecuencias interpersonales: fobia escolar (por temor a los compañeros), pérdida de la capacidad de establecer amistades, falta de confianza en los demás, deseo de venganza como fórmula de escape ante la violencia sufrida, conductas de agresividad y de violencia.

Las respuestas a los ítems tienen escala nominal dicotómica: Si o No.



Una vez elaborado el cuestionario se procedió a realizar la validación de contenido, a través de expertos en el tema de acoso escolar que están a cargo de la segunda etapa del proyecto bullying realizado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca.

A continuación se realizó una prueba piloto aplicando el instrumento a niños/as de una escuela con características similares al grupo en el cual se aplicará el instrumento de investigación (identificados como víctimas de acoso escolar dentro de la segunda etapa del proyecto bullying realizado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca), en base a esta aplicación se realizaron las modificaciones respectivas en la redacción de las preguntas del cuestionario. Más adelante a través del programa SPSS, se determinó la consistencia interna del cuestionario mediante un Alpha de Cronbach igual a 0,718.

5.4 Participantes

El cuestionario definitivo se aplicó a un grupo de treinta y siete niños/as de la escuela Ulises Chacón identificados como víctimas a partir de la base de datos del proyecto anteriormente mencionado.

El proceso de recolección de información se realizó mediante la aplicación del instrumento de manera individual; a los alumnos de tercero y cuarto grado de educación básica se les hizo la lectura de cada pregunta y se les dio una breve explicación para una adecuada comprensión; a los alumnos de quinto grado de educación básica se les hizo la lectura de las preguntas, y a los alumnos de sexto



hasta noveno grado de educación básica se les entregó el cuestionario y no se dio guía alguna mientras lo respondían, salvo que tuvieran alguna pregunta.

Como resultado de la aplicación del cuestionario se encontró que de los 37 niños y niñas encuestados, 31 eran víctimas. Para el procesamiento de la información en el programa SPSS versión 20, se ingresaron los datos de los 31 cuestionarios correspondientes a las víctimas.

5.5 Presentación de Resultados

Las consecuencias psicológicas se midieron a través de la percepción de las víctimas respecto a dos dimensiones (consecuencias intrapersonales e interpersonales), cada una de las cuales consta de varios indicadores.

CONSECUENCIAS INTRAPERSONALES

Dentro de estas se incluyen catorce indicadores:

1. TRISTEZA

La pregunta utilizada para identificar la tristeza es:

1. Me siento triste la mayor parte del tiempo?



De los 31 niños/as encuestados únicamente 5 indican sentirse tristes (ver tabla 1).

Tabla 1. Percepción de tristeza a nivel de género

P1. Me siento triste la mayor parte de tiempo?						
Tristeza	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
No	18	94,7%	8	66,7%	26	83,9%
Si	1	5,3%	4	33,3%	5	16,1%
Total	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 2,460180$ (corrección de Yates), $P = 0,116765$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, que indican sentirse tristes, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,116$)



Tabla 2. Percepción de la tristeza a nivel de edad: niños (entre 6 a 9 años) y adolescentes³(10 a 14 años)

P1. Me siento triste la mayor parte de tiempo?						
Tristeza	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	18	81,8%	8	88,9%	26	83,9%
SI	4	18,2%	1	11,1%	5	16,1%
TOTAL	22	100,0%	9	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 0,000$ (corrección de Yates), $P = 1,000$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, que indican sentirse tristes, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 1,000$), (ver tabla 2).

2. TEMORES

³Agrupación realizada en función a las ocho etapas del desarrollo socioemocional de Erikson, dos de las cuales son: LABORIOSIDAD FRENTE A INFERIORIDAD, niñez media y tardía (años de la escuela elemental, 6 años hasta la pubertad, e IDENTIDAD FRENTE A CONFUSIÓN DE ROLES, adolescencia (10 a 20 años).



La pregunta utilizada para identificar los temores es:

2. Tengo miedo la mayor parte del tiempo?

De los 31 niños/as encuestados 24 manifiestan no tener miedo, únicamente 7 indican tener miedo.

Tabla 3. Percepción de los temores a nivel de género

P2. Tengo miedo la mayor parte del tiempo?						
Temores	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	18	94,7%	6	50,0%	24	77,4%
SI	1	5,3%	6	50,0%	7	22,6%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$$X^2 = 6,055 \text{ (corrección de Yates), } P = 0,014$$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014



Existe una diferencia estadísticamente significativa ($P= 0,014$) entre los porcentajes de niñas y niños, (ver tabla 3).

Tabla 4. Percepción de los temores a nivel de género

P2. Tengo miedo la mayor parte del tiempo?						
Temores	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	18	58,1%	6	19,4%	24	77,4%
SI	1	3,2%	6	19,4%	7	22,6%
TOTAL	19	61,3%	12	38,7%	31	100,0%

$X^2 = 6,055$ (corrección de Yates) $P = 0,014$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Las niñas son las que expresan que tienen más miedo (ver tabla 4 y gráfico 1).

Gráfico1. Percepción de los temores a nivel de género.

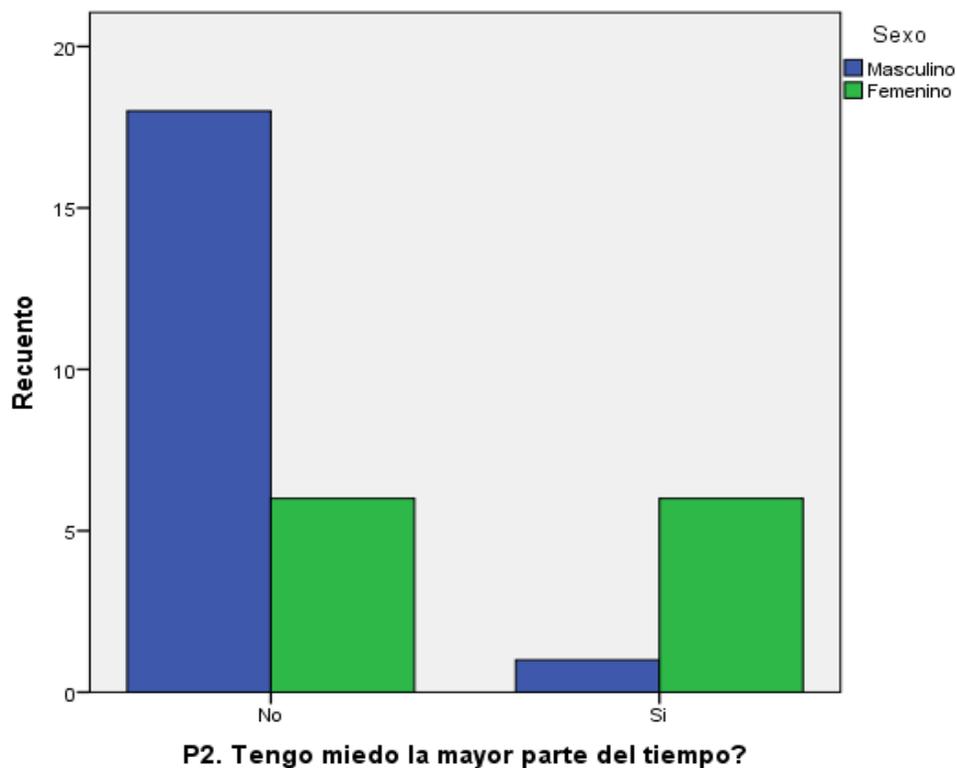


Tabla 5. Percepción de los temores a nivel de edad

P2. Tengo miedo la mayor parte del tiempo? * división en grupos de edad						
Temores	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	16	72,7%	8	88,9%	24	77,4%
SI	6	27,3%	1	11,1%	7	22,6%



TOTAL	22	100,0%	9	100,0%	31	100,0 %
-------	----	--------	---	--------	----	------------

$X^2 = 0,254$ (corrección de Yates), $P = 0,614$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, que indican sentir temor, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,614$)

3. APATIA

Las preguntas utilizadas para identificar la apatía son:

- 3. **¿Tengo ganas de jugar en mis tiempos libres? (apatía)**
- 9. **¿Me gusta ir de paseo con mis compañeros? (apatía)**
- 21. **¿Me gusta ir de paseo con mis padres? (apatía)**

Ya que existen tres preguntas que se refieren a este indicador, para su análisis se consideró que quienes respondieron una pregunta positivamente no presentan apatía, y quienes respondieron dos o tres preguntas positivamente, presentan apatía.



De los 31 niños/as encuestadas ninguno manifiesta respuestas que indiquen apatía.

4. TENSION – PROBLEMAS PSICOSOMATICOS

Las preguntas utilizadas para identificar la tensión-problemas psicossomáticos son:

- 4. ¿Últimamente no he querido comer? (tensión – problemas psicossomáticos)**
- 10. ¿Últimamente he tenido sueños malos o pesadillas? (tensión – problemas psicossomáticos)**
- 19. ¿Últimamente he tenido dolores de cabeza? (tensión – probl. psicossomáticos)**
- 25. ¿Últimamente he tenido dolores de estómago? (tensión – probl. psicossomáticos)**

Ya que existen cuatro preguntas que se refieren a este indicador, para su análisis se consideró que quienes respondieron hasta 2 preguntas positivamente no presentan problemas psicossomáticos, y quienes respondieron 3 o 4 preguntas positivamente, presentan tensión, reflejada en problemas psicossomáticos.

De los 31 niños/as encuestadas 20 manifiestan que no presentan problemas psicossomáticos, únicamente 11 indican que si los presentan.



Tabla 6. Percepción de los problemas psicosomáticos a nivel de género

Problemas psicosomáticos						
	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	14	73,7%	6	50,0%	20	64,5%
SI	5	26,3%	6	50,0%	11	35,5%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 1,802a$ P = 0,179

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, que indican que presentan problemas psicosomáticos, esta diferencia no es significativa estadísticamente (P = 0,179) (ver tabla 6).

Tabla 7. Percepción de los problemas psicosomáticos a nivel de edad

p_psicosomáticos_recodificado * división en grupos de edad		
	división en grupos de edad	Total



	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	15	68,2%	5	55,6%	20	64,5%
SI	7	31,8%	4	44,4%	11	35,5%
TOTAL	22	100,0%	9	100,0%	31	100,0%

$$X^2 = 0,064 \quad P = 0,800$$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan problemas psicosomáticos, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,800$), (ver tabla 7).

5. IRA REPRIMIDA

La pregunta utilizada para identificar la ira reprimida es:



5. Le cuento a alguien cuando me siento molesto?

De los 31 niños/as encuestadas 17 manifiestan no tener ira reprimida y 14 indican que tienen ira reprimida.

Tabla 8. Percepción de la ira reprimida a nivel de género

P5. Le cuento a alguien cuando me siento molesto?						
Ira reprimida	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	10	52,6%	7	58,3%	17	54,8%
SI	9	47,4%	5	41,7%	14	45,2%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$$X^2 = 0,097 \quad P = 0,756$$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014



Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, que indican que presentan ira reprimida, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,756$), (ver tabla 8).

Tabla 9. Percepción de la ira reprimida a nivel de edad

P5. Le cuento a alguien cuando me siento molesto?						
Ira reprimida	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente		N	%
	N	%	N	%		
NO	10	45,5%	7	77,8%	17	54,8%
SI	12	54,5%	2	22,2%	14	42,5%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$$X^2 = 1,547 \quad P = 0,214$$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, que indican que presentan ira reprimida, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,214$), (ver tabla 9).



6. SOLEDAD

La pregunta utilizada para identificar la soledad es:

6. Estoy solo (sola) la mayor parte del tiempo?

De los 31 niños/as encuestadas 23 manifiestan que están solos, únicamente 8 indican que se sienten solos.

Tabla 10. Percepción de la soledad a nivel de género

P6. Estoy solo (sola) la mayor parte del tiempo?						
Soledad	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	17	89,5%	6	50,0%	23	74,2%
SI	2	10,5%	6	50,0%	8	25,8%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 4,101$ (corrección de Yates), $P = 0,046$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Se aprecian porcentajes mayores en las niñas que indican estar solas, esta diferencia es significativa estadísticamente ($P = 0,046$), (ver tabla 10).



Tabla 11. Percepción de la soledad a nivel de género

P6. Estoy solo (sola) la mayor parte del tiempo? * Sexo						
Soledad	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	17	54,8%	6	19,4%	23	74,2%
SI	2	6,5%	6	19,4%	8	25,8%
TOTAL	19	61,3%	12	38,7%	31	100,0%

$X^2 = 4,101$ (corrección de Yates) $P = 0,043$

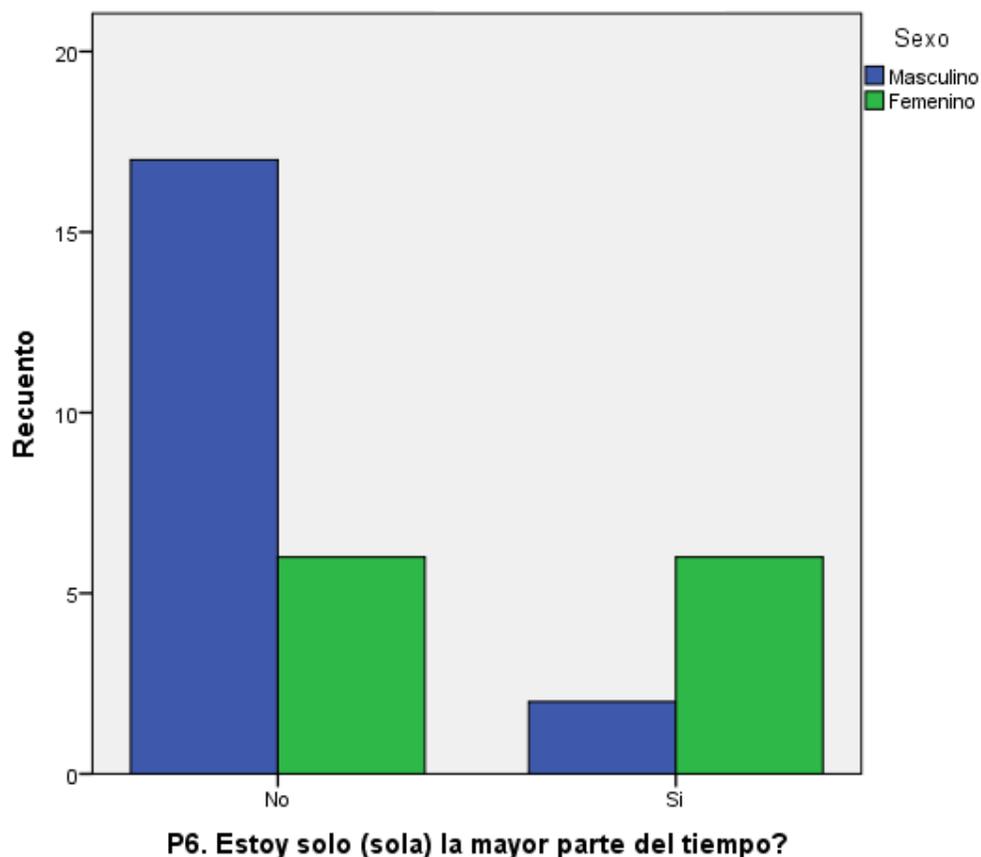
Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Las niñas son las que expresan que se sienten más solas (ver tabla 11 y gráfico 2).

Gráfico 2. Percepción de la soledad a nivel de género.



Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Tabla 12. Percepción de la soledad a nivel de edad

P6. Estoy solo (sola) la mayor parte del tiempo? * división en grupos de edad
--



Soledad	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	16	66,7%	12	92,3%	28	75,7%
SI	8	33,3%	1	7,7%	9	24,3%
TOTAL	24	100,0%	13	100,0%	37	100,0%

$X^2 = 1,780$ $P = 0,182$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, que indican que se sienten solos la mayor parte del tiempo, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,182$), (ver tabla 12).

7. BAJA AUTOESTIMA

Las preguntas utilizadas para identificar la baja autoestima son:

7. ¿Creo que soy bueno? (baja autoestima)
17. ¿Soy importante para mi familia? (baja autoestima)
27. ¿Soy importante para mis amigos? (baja autoestima)



Ya que existen tres preguntas que se refieren a este indicador, para su análisis se consideró que quienes respondieron una pregunta positivamente no presentan baja autoestima, y quienes respondieron dos o tres preguntas positivamente, presentan baja autoestima.

De los 31 niños/as encuestadas 29 manifiestan no tener baja autoestima, únicamente 2 indican tener baja autoestima

Tabla 13. Percepción de la autoestima a nivel de género

Autoestima						
Autoestima	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	18	94,7%	11	91,7%	29	93,5%
SI	1	5,3%	1	8,3%	2	6,5%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 0,000$ (corrección de Yates), $P = 1,000$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014



Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, que indican tener baja autoestima, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 1,000$), (ver tabla 13).

Tabla 14. Percepción de la autoestima a nivel de edad

autoestima						
Autoestima	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	21	95,5%	8	88,9%	29	93,5%
SI	1	4,5%	1	11,1%	2	6,5%
TOTAL	22	100,0%	9	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 0,000$ (corrección de Yates), $P = 1,000$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes que indican tener baja autoestima, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 1,000$), (ver tabla 14).



8. ANSIEDAD

La pregunta utilizada para identificar la ansiedad es:

8. Me siento nervioso la mayor parte del tiempo?

De los 31 niños/as encuestadas 19 manifiestan no sentirse nerviosos, únicamente 12 indican sentirse nerviosos.

Tabla 15. Percepción de la ansiedad a nivel de género

P8. Me siento nervioso la mayor parte del tiempo? * Sexo						
Ansiedad	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	12	63,2%	7	58,3%	19	61,3%
SI	7	36,8%	5	41,7%	12	38,7%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$$X^2 = 0,072 \quad P = 0,788$$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014



Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, que indican sentirse ansiosas, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,788$), (ver tabla 15).

Tabla 16. Percepción de la ansiedad a nivel de edad

P8. Me siento nervioso la mayor parte del tiempo? * división en grupos de edad						
Ansiedad	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	15	68,2%	4	44,4%	19	61,3%
SI	7	31,8%	5	55,6%	12	38,7%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$$X^2 = 0,681 \quad P = 0,409$$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que se sienten ansiosos, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,409$), (ver tabla 16)



9. ESTRÉS

La pregunta utilizada para identificar el estrés es:

11. Me he sentido muy preocupado?

De los 31 niños/as encuestados 18 manifiestan no sentirse preocupados y 13 indican sentirse preocupados

Tabla 17. Percepción del estrés a nivel de género

P11. Me he sentido muy preocupado? * Sexo						
Estrés	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	12	63,2%	6	50,0%	18	58,1%
SI	7	36,8%	6	50,0%	13	41,9%



TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%
-------	----	--------	----	--------	----	--------

$X^2 = 0,523$ P = 0,470

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, que indican sentirse tristes, esta diferencia no es significativa estadísticamente (P = 0,470), (ver tabla 17).

Tabla 18. Percepción del estrés a nivel de edad

P11. Me he sentido muy preocupado? * división en grupos de edad						
Estrés	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	14	63,6%	4	44,4%	18	58,1%
SI	8	36,4%	5	55,6%	13	41,9%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$X^2 = 0,339$ P = 0,561



Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan estrés, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,561$), (ver tabla 18).

10. DEPRESION

La pregunta utilizada para identificar la depresión es:

12 Últimamente me he sentido muy desanimado, sin ganas de hacer nada?

De los 31 niños/as encuestadas 28 manifiestan no sentirse desanimados, únicamente 3 indican sentirse desanimados.

Tabla 19. Percepción de la depresión a nivel de género

P12. Últimamente me he sentido muy desanimado, sin ganas de hacer nada?						
Depresión	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	17	89,5%	11	91,7%	28	90,3%
SI	2	10,5%	1	8,3%	3	9,7%



TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%
-------	----	--------	----	--------	----	--------

$X^2 = 0,000$ (corrección de Yates), $P = 1,000$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, que indican sentirse desanimados, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 1,000$), (ver tabla 19)

Tabla 20. Percepción de la Depresión a nivel de edad

P12. Últimamente me he sentido muy desanimado, sin ganas de hacer nada? * división en grupos de edad						
Depresión	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	20	90,9%	8	88,9%	28	90,3%
SI	2	9,1%	1	11,1%	3	9,7%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$X^2 = 0,000$ $P = 1,000$



Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan depresión, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 1,000$), (ver tabla 20)

11. IDEACION SUICIDA

La pregunta utilizada para identificar la ideación suicida es:

13. Hay veces que he pensado en matarme?

De los 31 niños/as encuestadas 29 manifiestan no haber pensado en matarse y 2 indican que si lo han pensado.

Tabla 21. Percepción de la ideación suicida a nivel de género

P13. Hay veces que he pensado en matarme?						
Ideación suicida	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	17	89,5%	12	100,0%	29	93,5%



SI	2	10,5%	0	0,0%	2	6,5%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 0,169$ (corrección de Yates), $P = 0,245$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niños, que indican haber tenido ideas suicidas, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,245$), (ver tabla 21).

Tabla 22. Percepción de la ideación suicida a nivel de edad

P13. Hay veces que he pensado en matarme?						
	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente		N	%
	N	%	N	%		
NO	22	100%	7	77,8%	29	93,5%
SI	0	0%	2	22,2%	2	6,5%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$X^2 = 2,193$ $P = 0,139$



Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan ideación suicida, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,139$), (ver tabla 22).

12. INTENTOS DE SUICIDIO

La pregunta utilizada para identificar los intentos de suicidio es:

14. Alguna vez he tratado de matarme?

De los 31 niños/as encuestadas 29 manifiestan no haber tratado de matarse y 2 indican haberlo intentado.

Tabla 23. Percepción de los intentos de suicidio a nivel de género

P14. Alguna vez he tratado de matarme?		
Intentos de suicidio	Sexo	Total



	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	17	89,5%	12	100,0%	29	93,5%
SI	2	10,5%	0	0,0%	2	6,5%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 1,350$ (corrección de Yates), $P = 0,245$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niños, que indican haber intentado matarse, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,245$), (ver tabla 23).

Tabla 24. Percepción de intentos de suicidio a nivel de edad



P14. Alguna vez he tratado de matarme?						
Intentos de suicidio	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	22	100%	7	77,8%	29	93,5%
SI	0	0%	2	22,2%	2	6,5%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$X^2=2,193$ P =0,139

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan intentos de suicidio, esta diferencia no es significativa estadísticamente (P = 0,139), (ver tabla 24).

13.INSATISFACCIÓN

La pregunta utilizada para identificar la insatisfacción es:

15. ¿Estoy contento con las cosas que hago?



De los 31 niños/as encuestadas 30 manifiestan no sentirse contentos con las cosas que hacen, solamente uno indica sentirse contento con lo que hace.

Tabla 25. Percepción de la insatisfacción entre niños y niñas

P15. Estoy contento con las cosas que hago?						
Insatisfacción	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
No	18	94,7%	12	100%	30	96,8%
Si	1	5,3%	0	0%	1	3,2%
Total	19	100%	12	100%	31	100%

$X^2 = 0,000$ (corrección de Yates), $P = 1,000$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, indican estar contentos con las cosas que realizan, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 1,000$), (ver tabla 25).

Tabla 26. Percepción de insatisfacción a nivel de edad



P15. Estoy contento con las cosas que hago? * división en grupos de edad						
Insatisfacción	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	22	100%	8	88,9%	30	96,8%
SI	0	0%	1	11,1%	1	3,2%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$X^2 = 0,220$ $P = 0,639$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan insatisfacción, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = ,639$), (ver tabla 26).

14. AISLAMIENTO

La pregunta utilizada para identificar el aislamiento es:

15. ¿Me alejo de los demás?



De los 31 niños/as encuestadas 25 manifiestan no alejarse de los demás, únicamente 6 indican que se alejan de los demás.

Tabla 27. Percepción del aislamiento a nivel de género

P16. Me alejo de los demás?						
Aislamiento	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
No	17	89,5%	8	66,7%	25	80,6%
Si	2	10,5%	4	33,3%	6	19,4%
Total	19	100%	12	100%	31	100%

$X^2 = 1,208$ (corrección de Yates), $P = ,272$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014



Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, indican que indican que se alejan de los demás, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = ,272$), (ver tabla 27).

Tabla 28. Percepción de aislamiento a nivel de edad

P16. Me alejo de los demás? * división en grupos de edad						
Aislamiento	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	17	77%	8	88,9%	25	80,6%
SI	5	23%	1	11,1%	6	19,4%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$X^2 = ,059$ $P = ,809$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, que indican que presentan aislamiento, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = ,809$), (ver tabla 28).



CONSECUENCIAS INTERPERSONALES

Dentro de estas se incluyen cinco indicadores:

1. AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA

Las preguntas utilizadas para identificar las conductas de agresividad y violencia son:

18. ¿He hecho daño a alguien con burlas o insultos? (conductas de agresividad y violencia)

26. ¿He hecho daño a alguien con golpes? (conductas de agresividad y violencia)

Ya que existen dos preguntas que se refieren a este indicador, para su análisis se consideró que quienes respondieron una o dos preguntas positivamente manifiestan conductas de agresividad y violencia.

De los 31 niños/as encuestadas 23 manifiestan conductas de agresividad y violencia, únicamente 8 indican presentar estas conductas.



Tabla 29. Percepción de la agresividad a nivel de género

Conductas de agresividad y violencia						
	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	11	57,9%	12	100,0%	23	74,2%
SI	8	42,1%	0	0,0%	8	25,8%
TOTAL	19	100,0%	12	100,0%	31	100,0 %

$X^2 = 4,789$ (corrección de Yates), $P = 0,029$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Se aprecian porcentajes mayores en los niños que indican que han hecho daño a alguien con insultos o burlas, esta diferencia es significativa estadísticamente ($P = 0,029$), (ver tabla 29).

Tabla 30. Percepción de las conductas de agresividad y violencia a nivel de género.



Conductas de agresividad y violencia						
	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
NO	11	35,5%	12	38,7%	23	74,2%
SI	8	25,8%	0	0,0%	8	25,8%
TOTAL	19	61,3%	12	38,7%	31	100,0%

$X^2 = 4,789$ (corrección de Yates) $P = 0,029$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

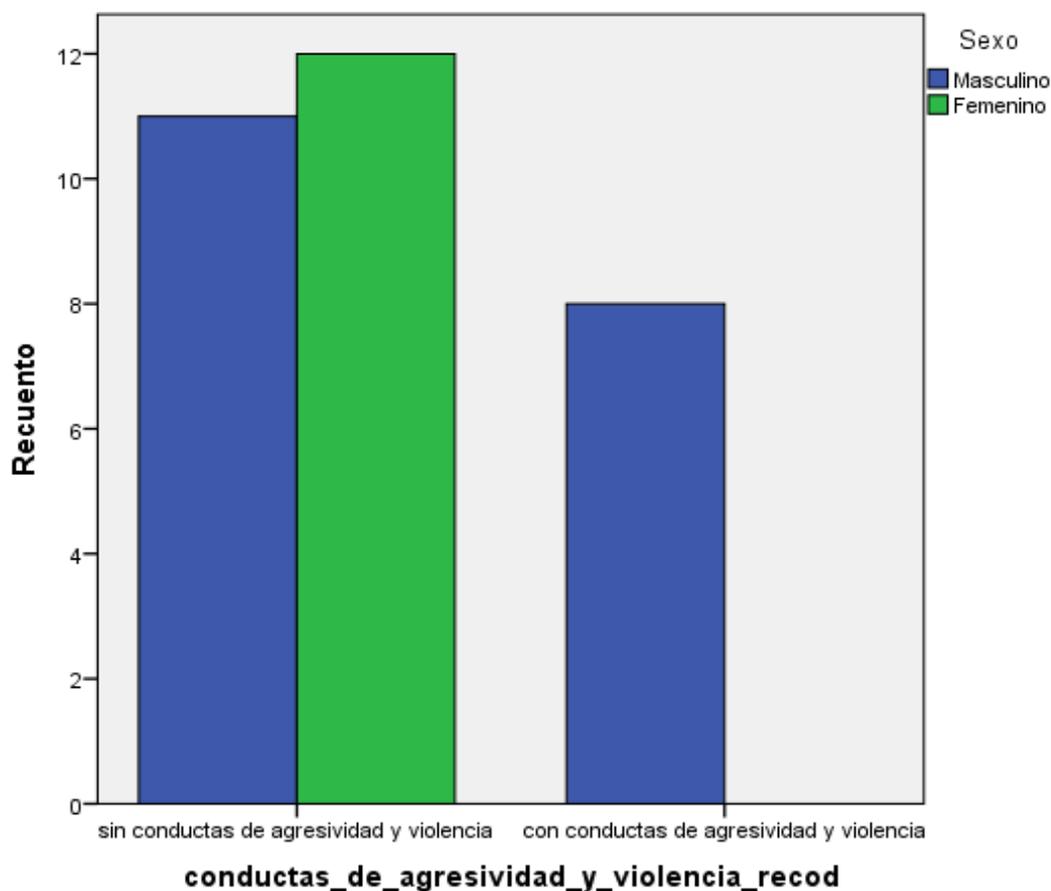
Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Los niños son los que expresan que presentan mayores conductas de agresividad y violencia (ver tabla 30 y gráfico 3).



Gráfico 3. Percepción de las conductas de agresividad y violencia a nivel de género.



Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Tabla 31. Percepción de la agresividad a nivel de edad



Conductas de agresividad y violencia						
	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	18	81,8%	5	55,6%	23	74,2%
SI	4	18,2%	4	44,4%	8	25,8%
TOTAL	22	100,0%	9	100,0%	31	100,0%

$X^2 = 1,134$ $P = 0,287$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan conductas de agresividad y violencia, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,287$), (ver tabla 31).

2. FOBIA ESCOLAR

La pregunta utilizada para identificar la fobia escolar es:

20. ¿Tengo mucho miedo de ir a la escuela?



De los 31 niños/as encuestados 25 manifiestan no sentir miedo de ir a la escuela, únicamente 6 indican que sentirlo.

Tabla 32. Percepción de la fobia escolar a nivel de género

P16. Me alejo de los demás?						
Fobia Escolar	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
No	17	89,5%	8	66,7%	25	80,6%
Si	2	10,5%	4	33,3%	6	19,4%
Total	19	100%	12	100%	31	100%

$X^2 = 1,208$ (corrección de Yates), $P = 0,272$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, que indican tener fobia escolar, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,272$), (ver tabla 32).



Tabla 33. Percepción de la fobia escolar a nivel de edad

P20. Tengo mucho miedo de ir a la escuela? * división en grupos de edad						
Fobia Escolar	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	16	72%	9	100%	25	80,6%
SI	6	27%	0	0%	6	19,4%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$$X^2=1,547 \quad P = 0,214$$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas



Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los niños, que indican que presentan fobia escolar, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,214$), (ver tabla 33).

3. PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD PARA HACER AMISTADES

La pregunta utilizada para identificar la pérdida de la capacidad para hacer amistades es:

22. ¿Creo que soy bueno para hacer amigos?

De los 31 niños/as encuestadas 19 manifiestan no pueden hacer amigos, únicamente 12 indican que si lo hacen con facilidad.



Tabla 34. Percepción de la pérdida de la capacidad para hacer amistades a nivel de género

P22. Creo que soy bueno para hacer amigos?						
	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino		N	%
	N	%	N	%		
No	13	68,4%	6	50%	19	61,3%
Si	6	31,6%	6	50%	12	38,7%
Total	19	100%	12	100%	31	100%

$X^2 = 1,052$ (corrección de Yates), $P = ,305$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, indican ser buenas haciendo amigos, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = ,305$), (ver tabla 34).



Tabla 35. Percepción de pérdida de la capacidad de hacer amigos a nivel de edad

P22. Creo que soy bueno para hacer amigos? * división en grupos de edad						
	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	14	63,6%	5	55,6%	19	61,3%
SI	8	36,4%	4	44,4%	12	38,7%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$X^2=0,000$ P = 0,990

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan pérdida de la capacidad de hacer amigos, esta diferencia no es significativa estadísticamente (P = 0,990), (ver tabla 35).

4. FALTA DE CONFIANZA EN LOS DEMÁS

La pregunta utilizada para identificar la falta de confianza en los demás es:



23. ¿Confío en los demás?

De los 31 niños/as encuestadas 20 manifiestan no confiar en los demás, únicamente 11 indican que si lo hacen.

Tabla 36. Percepción de la falta de confianza a nivel de edad

P23. Confío en los demás?						
Falta de confianza en los demás	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
No	14	73,7%	6	50%	20	64,5%
Si	5	26,3%	6	50%	11	35,5%
Total	19	100%	12	100%	31	100%

$X^2 = 1,802$ (corrección de Yates), $P = ,179$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, que indican confiar en los demás, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = ,179$), (ver tabla 36).



Tabla 37. Percepción de falta de confianza en los demás a nivel de edad

P23. Confío en los demás? * división en grupos de edad						
Falta de confianza en los demás	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	16	72,7%	4	44,4%	20	64,5%
SI	6	27,3%	5	55,6%	11	35,5%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$X^2=1,167$ P=0,280

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan falta de confianza en los demás, esta diferencia no es significativa estadísticamente (P = 0,280), (ver tabla 37).



5. DESEO DE VENGANZA

La pregunta utilizada para identificar el deseo de venganza es:

24. ¿He querido que algo malo les pase a los que me han hecho daño a mí?

De los 31 niños/as encuestadas 22 manifiestan no querer que les suceda nada malo a las personas que les hicieron daño, únicamente 9 indican que si lo desean.

Tabla 38. Percepción del deseo de venganza a nivel de género

P24. He querido que algo malo les pase a los que me han hecho daño a mí?						
Deseo de venganza	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
No	14	73,7%	8	66,7%	22	71%
Si	5	26,3%	4	33,3%	9	29%
Total	19	100%	12	100%	31	100%

$\chi^2 = ,000$ (corrección de Yates), $P = ,990$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014



Aunque se aprecian porcentajes mayores en las niñas, que indican que les suceda algo malo a las personas que les hicieron daño, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = ,990$), (ver tabla 38).

Tabla 39. Percepción de deseo de venganza a nivel de edad

P24. He querido que algo malo les pase a los que me han hecho daño a mí? * división en grupos de edad						
Deseo de venganza	división en grupos de edad				Total	
	niño		adolescente			
	N	%	N	%	N	%
NO	13	59,1%	9	100,0%	22	71%
SI	9	40,9%	0	0%	9	29%
TOTAL	22	100%	9	100%	31	100%

$$X^2 = 3,392 \quad P = 0,065$$

Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

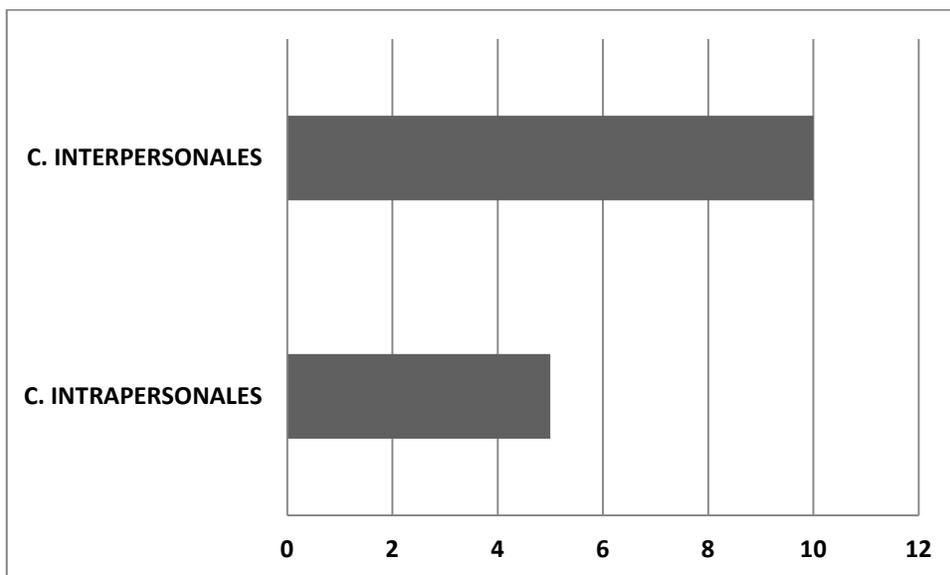
Datos a: octubre, 2014

Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, que indican que presentan deseo de venganza, esta diferencia no es significativa estadísticamente ($P = 0,065$), (ver tabla 39).



En términos generales las consecuencias interpersonales son las que tienen mayor incidencia en el grupo de estudio (ver gráfico 4).⁴

Gráfico 4. Consecuencias psicológicas del acoso escolar en las víctimas



Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

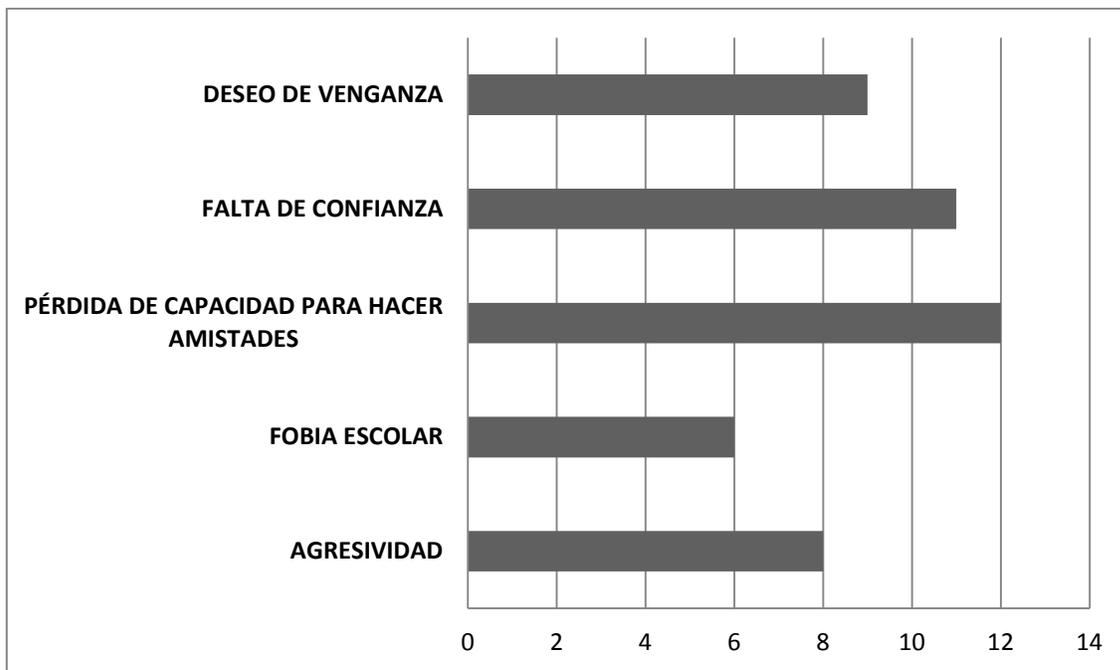
Datos a: octubre, 2014

⁴ Para la obtención de la cantidad de niños que tienen consecuencias psicológicas interpersonales se tomó como criterio que, de los catorce indicadores, si un niño presenta de 0 a 7 indicadores interpersonales, significa que no están presentes las consecuencias psicológicas interpersonales, y que si un niño presenta de 8 a 14 indicadores interpersonales, significa que presenta consecuencias psicológicas interpersonales. Igualmente para la obtención de la cantidad de niños que tienen consecuencias intrapersonales se tomó como criterio que de los cinco indicadores, si un niño presenta de 0 a 2 indicadores intrapersonales, no tiene consecuencias psicológicas intrapersonales; y si están presentes de 3 a 5 indicadores intrapersonales, presenta consecuencias psicológicas intrapersonales.



De las consecuencias interpersonales, a su vez, aquellas que se producen en mayor número son la pérdida de la capacidad para hacer amistades (12 participantes), la falta de confianza en sí mismo (11 participantes) y el deseo de venganza (9 participantes), (ver gráfico 5).

Gráfico 5. Consecuencias interpersonales del acoso escolar



Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

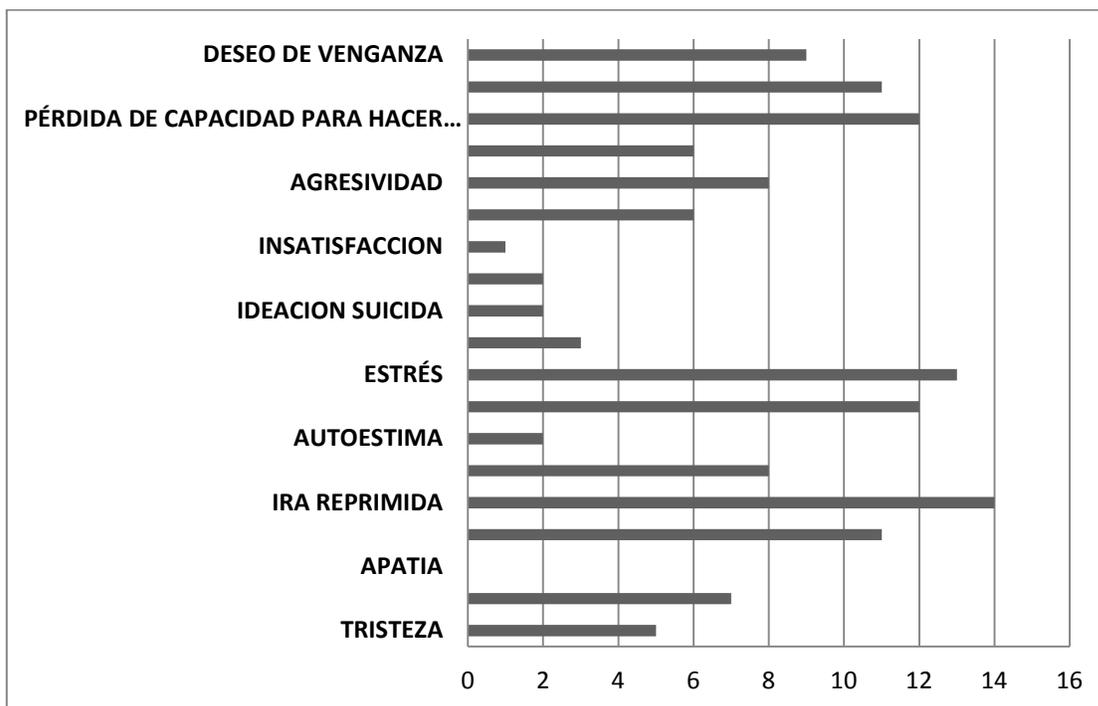
Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014



De las consecuencias intrapersonales, las que más se producen son la ira reprimida (14 participantes), estrés (13 participantes), ansiedad (12 participantes) y tensión – problemas psicossomáticos (11 participantes), (ver gráfico 6).

Gráfico 6. Consecuencias intrapersonales del acoso escolar





Fuente: Cuestionario de “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”.

Elaborado por: Mayra Alejandra Flores Flores y María Augusta Durán Vanegas

Datos a: octubre, 2014



CONCLUSIONES

A partir del trabajo de campo y dando alcance a los objetivos de investigación, podemos inferir las siguientes conclusiones:

- De los 37 niños encuestados, aquellos que presentaban un verdadero perfil de víctimas de acoso escolar eran 31, que equivalen al 83,8%; esta identificación se realizó en base a los indicadores de: ira, estrés, ansiedad, baja autoestima, miedo, problemas psicosomáticos y aislamiento.
- Las consecuencias psicológicas intrapersonales (para el sujeto) que presentaron los niños víctimas de acoso escolar que conformaron el grupo de estudio fueron: tristeza, temores, apatía, rabia reprimida, soledad, baja autoestima, ansiedad, tensión (manifestándose mediante problemas psicosomáticos como dolores de cabeza, de estómago, pesadillas, pérdida del apetito), estrés, altos grados de depresión, ideación suicida, intentos de suicidio, insatisfacción, aislamiento.
- Las consecuencias psicológicas interpersonales (en relación con los otros) que presentaron los niños del grupo de estudio, víctimas de acoso escolar fueron: fobia escolar (por temor a los compañeros), pérdida de la capacidad de establecer amistades, falta de confianza en los demás, deseo de venganza, conductas de agresividad y de violencia.
- Las consecuencias interpersonales son las que tienen mayor incidencia en el grupo de estudio.



- De las consecuencias interpersonales, a su vez, aquellas que se producen en mayor número en orden descendente son pérdida de la capacidad para hacer amistades, la falta de confianza en sí mismo y el deseo de venganza.

- De las consecuencias intrapersonales, las que más se producen en orden descendente son ira reprimida, estrés, ansiedad y tensión – problemas psicosomáticos.

- De todas las consecuencias encontradas en base a la teoría que constan en el cuestionario, la apatía, fue la única que no se presentó en el grupo de estudio, pues todas las demás como tristeza, temores, rabia reprimida, soledad, baja autoestima, ansiedad, tensión-problemas psicosomáticos, estrés, depresión, ideación suicida, intentos de suicidio, insatisfacción, aislamiento, fobia escolar, pérdida de la capacidad de establecer amistades, falta de confianza en los demás, deseo de venganza, y conductas de agresividad y de violencia se evidenciaron aunque en niveles bajos.

- Tan solo una minoría de integrantes del grupo de estudio presentan una o varias consecuencias psicológicas, presentándose diferencias en la percepción de la presencia o ausencia de cada una de las consecuencias, aunque la mayoría de dichas diferencias no son significativas estadísticamente.

- No existe una diferencia significativa entre niños y niñas que conformaron el grupo de estudio en cuanto a la percepción de las consecuencias.



- Al comparar la percepción de la presencia o ausencia de cada una de las consecuencias de acuerdo a la edad, se encontró que no existe una diferencia significativa entre la percepción de niños y adolescentes.
- Se aprecian porcentajes mayores en las niñas, en relación con los niños, que indican miedo, esta diferencia es estadísticamente significativa ($P= 0,014$).
- Se aprecian porcentajes mayores en las niñas, en relación con los niños, que indican miedo, esta diferencia es estadísticamente significativa ($P = 0,043$).
- Se aprecian porcentajes mayores de niños que indican que han hecho daño a alguien con insultos o burlas (los niños son los que expresan que presentan mayores conductas de agresividad y violencia que las niñas), esta diferencia es significativa estadísticamente ($P = 0,029$).
- Aunque se aprecian porcentajes mayores de niñas en comparación con los niños que manifiestan sentir tristeza, problemas psicosomáticos, baja autoestima, ansiedad, estrés, aislamiento, fobia escolar, pérdida de la capacidad para hacer amistades, falta de confianza en los demás, deseo de venganza, no obstante esta diferencia no es significativa estadísticamente.
- Si bien se aprecian porcentajes mayores en los niños en comparación con las niñas, que indican sentir ira reprimida, depresión, ideación suicida, intentos de suicidio, insatisfacción, estas diferencias no son significativas estadísticamente.
- Aunque se aprecian porcentajes mayores de niños en comparación con los adolescentes que indican sentir tristeza, temor, ira reprimida, soledad, fobia escolar, aislamiento, esta diferencia no es significativa estadísticamente.



- Aunque se aprecian porcentajes mayores en los adolescentes, con respecto a los niños, que indican tener problemas psicosomáticos, baja autoestima, ansiedad, estrés, depresión, ideación suicida, intentos de suicidio, insatisfacción, pérdida de la capacidad de hacer amistades, deseo de venganza falta de confianza en los demás, esta diferencia no es significativa estadísticamente.



RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones podemos establecer las siguientes recomendaciones:

- Una investigación de este tipo podría realizarse con un grupo de estudio con mayor número de participantes y en un mayor espacio de tiempo, para que los resultados sean más representativos.
- Para lograr mayor profundidad en los resultados de la investigación, se podrían utilizar herramientas como entrevistas y grupos focales.
- La herramienta elaborada para esta investigación se podría modificar nuevamente en cuanto al número de ítems que contiene, para de esa manera obtener una información más contundente en cuanto a las consecuencias que presentan o no las víctimas.
- Tomando como base la presencia de estas consecuencias psicológicas en las víctimas, se podrían realizar nuevas investigaciones relacionadas con la prevención e intervención de situaciones de acoso escolar, fundamentalmente a nivel de la víctima, debido a que los impactos psicológicos del mismo pueden permanecer hasta la edad adulta, o terminar incluso en el suicidio.
- Se podrían crear programas de intervención sobre las consecuencias del acoso escolar detectadas en las víctimas dentro de esta investigación; adaptados y validados de acuerdo al contexto nacional.



FUENTES CONSULTADAS

Armas, M. (2007). Prevención e intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias. España. Gráficas Muriel, S.A.

Beane. A (2006). Bullying Aulas libres de Acoso. Editorial GRAO

Borrell i Carrió, Francesc. (2002). El modelo biopsicosocial en evolución. Disponible en: <http://www.medicina-familiar.cl/sitio/images/stories/bps.pdf>

Cadena Radial Visión. (2013, 27 de Junio; 20:39). Inicia proyecto “ZERO BULLYING”. Disponible en: http://www.cadenaradialvision.com/index.php?option=com_content&view=article&id=5350

Calle, H. (2000). El maltrato a los niños: de la práctica a la teoría. Cuenca-Ecuador. Ediciones U.

Carozzo, J. (2010). El bullying en la escuela. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v12_2010/pdf/a13.pdf



Castells, P. (2007). Víctimas y matones. Claves para afrontar la violencia en niños y jóvenes. Ediciones Ceac.

Castro, A. (2009). Un corazón descuidado: sociedad, familia y violencia en la escuela. (1ª ed.). Buenos Aires-Argentina. Editorial Bonum.

Código de la niñez y adolescencia. (2003). Publicado por Ley No. 100. En Registro Oficial 737 Disponible en: http://www.oei.es/quipu/ecuador/Cod_ninez.pdf

Collell, J y Escudé, C (2006). El acoso escolar. Un enfoque psicopatológico. Anuario de psicología clínica y de la salud/ annuary of clinicaland health Psychology, Disponible en: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_9-14.pdf

Constitución Política Del Ecuador. (2008) Publicado en Registro Oficial N° 449. Disponible en: <http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/2008.pdf>

De Felippis, I. (2004). Violencia en la institución educativa. (1ª ed.) Buenos Aires-Argentina. Editorial Espacio.

Del Rey, R., y Ortega, R. (2004). Violencia escolar claves para comprenderla y afrontarla. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?t=Violencia+Escolar%3A+Clave+s+para+comprenderla+y+afrontarla+rosario+del+rey+y+ortegaydb=1ytd=todo>



Elliott, M (2008). Intimidación: Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas (1º ed.) México. Fondo de cultura económica.

Fante, C. (2012). Cómo entender y detener el bullying y cyberbullying en la escuela: 112 preguntas y respuestas clave para profesores y padres. (1ª ed.). Bogotá-Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.

Farnós, T. (2003). Las raíces psicosociales y culturales de la violencia. Nº 131. P. 11-30. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=801239>

García, A., y Freire, M. (2008). Nuevos escenarios de violencia. Madrid. Universidad pontificia COMILLAS.

Harris, S. & Petrie, G. (2006). El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los expectadores. Barcelona-España. Ediciones PAIDOS.

Huertas, D. (2007). Violencia. Alianza editorial.

Kerman, B. Una visión panorámica del fenómeno bullying. (s.f.). Disponible en: <http://rpsico.mdp.edu.ar/bitstream/handle/123456789/183/B012.pdf?sequence=1>



Leva, A M. & Fraire, M. (s.f.). Violencia en la escuela. Prevención para crecer en valores. Landeira Ediciones S.A.

Ley Orgánica De Educación Intercultural. (2011). Registro Oficial N° 417. Disponible en: http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Ley_organica_educacion_intercultural.pdf

López, O. (2004). La agresividad humana. vol. 4, núm. 2. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44740216.pdf>

López, M. (2012). El bullying en la escuela. Vol. 1 y 2. Bogotá-Colombia. Ediciones GAMMA S.A.

Lopez, M. & Gonzales, M. (2003/2009) Inteligencia Emocional. Vol. 1, 2 y 3. Colombia. Ediciones Gamma.

Mckay, M. & Rogers, P. (2010) Guía practica para controlar tu ira. (1° ed.). Madrid-España. Ediciones Paidós.

Martinez, J (2014) El manual de la convivencia y la prevención del bullying. (1° ed.). Bogota-Colombia. Editorial Magisteri



Martín, J (2009). Conflictividad escolar y la nueva profesión docente. Málaga-España. Ediciones Aljibe.

Navarro, J. (2002). Perspectiva sistémica de la conducta problemática y agresiva. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Disponible en: http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227712064.pdf

Olweus, D. (2006). Conductas de amenaza y acoso entre escolares. (1º ed.). Madrid-España. Laucats S.A.

Ortega, R., y Del Rey, R. (2007). La violencia escolar: estrategias de prevención. (3ª ed.). Editorial GRAÓ.

Palmero y col., F. Fernandez-Abascal, E. Martínez, F. y Chóliz, M. (2002). Psicología de la motivación y la emoción. Madrid-España. McGRAW – HILL.

Plan nacional decenal de protección integral a la niñez y adolescencia. (2004). Disponible en: http://www.oei.es/quipu/ecuador/plan_decenal_ninez.pdf

Polanco, H. (2006). Inteligencia Emocional. Vol. 1,2 y 3. Mexico. Editorial Letrarte.

Rincón, M. (2011) Bullying Acoso escolar. México. Editorial Trillas.



- Rodríguez, N. (2004). Guerra en las aulas. Ediciones Temas de hoy, S.A.
- Rodríguez, N. (2006). Stop bullying. Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar. Barcelona-España. RBA Libros, S.A.
- Rodríguez, P. (2008). Ansiedad y sobreactivación. Madrid-España. Editorial Desclée De Brouwer.
- Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. N° 42. P. 9-21. Disponible en: <file:///C:/Users/PC4/Downloads/95881-386341-1-PB.pdf>
- Sanmartín, J. (2008). ¿Hay violencia justa? Reflexiones sobre la violencia y la justicia basada en los derechos humanos. N° 43. P. 7-14. Disponible en: <http://revistas.um.es/daimon/article/view/96051>
- Sanmartín, J. (2012). Claves para entender la violencia en el siglo XXI. Vol. 20. N. 38. P. 145-160. Disponible en: http://ludusvitalis.org/textos/38/38-09_sanmartin.pdf
- Shepphard, B. Ordoñez, M. Ortiz, W. Luzuriaga, G. y Rodriguez J. (2012). Estudio de la violencia escolar entre pares bullying en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca. Universidad de Cuenca.



Sierra, C. (2011). *Manifestaciones de Violencia en la Escuela Primaria*. Bogotá-Colombia. Editorial Politécnico Grancolombiano.

Suckling, A. y Temple, C. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar un enfoque integral*. Madrid-España. Ediciones Morata, S.L. y Secretaría General Técnica del MEC.

Swearer, S. Espelage, D. y Napolitano, S. (2009). *Bullying prevention and intervention. Realistic strategies for schools*. New York. The Guilford Press.

Sullivan, K. Cleary, M. y Sullivan, G (2005) *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y como afrontarlo*. Barcelona-España. Ediciones CEAC.

Vidal, F. Moreno, A y otros. (2008). *Nuevos escenarios de violencia*. Comillas.

Zubiría, M (2007). *La afectividad Humana*. Bogotá-Colombia. Edición Fundación Internacional de pedagogía Conceptual Alberto Merani



ANEXOS



ANEXO 1

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN



TEMA: ACOSO ESCOLAR Y SUS CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN LAS VÍCTIMAS

PROBLEMA DE INVESTIGACION

El acoso escolar es un problema psico-social originado por múltiples causas como la violencia de la sociedad en general, la violencia en la familia, los modelos de violencia presentados por los medios de comunicación, formas de crianza, entre otras; todas estas a su vez generan otros tipos de violencia como aquella que se da en la escuela en las relaciones entre pares caracterizadas por una situación de desigualdad.

Olweus define al bullying como:

“Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. Añade que la continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”. (Collell y Escudé, 2006).

El acoso escolar es considerado como una falta grave de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011); en los demás cuerpos normativos nacionales no se encuentra tipificado como tal, pero sus manifestaciones como poner apodos, rechazo, hacer daño, entre otras va en contra de la Constitución de la República del Ecuador (2008) que recoge los derechos fundamentales de los habitantes ya sean niños, jóvenes o adultos; del Código de la Niñez y Adolescencia (2003) que dispone sobre la protección integral a todos los niños, e incluye varios aspectos: derechos de supervivencia, derechos relacionados con el desarrollo, derechos de protección, derechos de participación, contra los cuales atenta directamente cualquiera de las formas de maltrato establecidas en el código, una de las cuales también puede ser el acoso escolar o bullying aunque no se encuentra tipificado en ese cuerpo legal.



El acoso escolar tiene consecuencias en el área física, psicológica y social de los implicados, las consecuencias en el área física son observables y por ello fáciles de identificar y cuantificar; mientras que las psicológicas y sociales no son susceptibles de una fácil identificación sino que se quedan en el ámbito subjetivo debido a que los niños que son víctimas en situaciones de acoso generalmente no expresan su malestar por diferentes razones como el miedo, la vergüenza, etc.; pero aunque no lo expresen hay múltiples consecuencias, desde somatizaciones (dolores de estómago, de cabeza, trastornos del sueño, entre otros) hasta intentos de suicidio.

En la ciudad de Cuenca, desde el año 2009 hasta la actualidad se está realizando una investigación sobre el acoso escolar por parte de un equipo de profesionales de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, la misma que se encuentra ya en su segunda etapa.

Shephard, Ordoñez y Rodríguez (2012), docentes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, con la colaboración de un amplio equipo de trabajo publicaron los resultados de la primera etapa del proyecto; este trabajo fue realizado a nivel de 74 escuelas fiscales, particulares y fiscomisionales de la zona urbana de la ciudad y 566 alumnos de los cuales 295 son hombres y 271 son mujeres, con edades comprendidas entre 6 a 12 años; obteniendo como resultado global que, el 6,4% de la población estudiada de niños y niñas son molestados muchas veces por sus compañeros, es decir hay un total de 36 casos de bullying; y el 38,9% son molestados a veces, es decir 229 niños y niñas se ubicaron dentro del grupo de población en riesgo de ser víctimas de bullying. Sobre los tipos de acoso los resultados fueron los siguientes: 268 niños y niñas (47,3%) molestan con apodos; 52 niños y niñas (9,2%) molestan haciendo daño físico y; 29 niños y niñas (5,1%) lo hacen rechazando al compañero.

Shephard et al. (2012), además expusieron que el acoso escolar es un fenómeno psicosocial, porque el agresor y la víctima se encuentran afectados en su identidad, autoestima, capacidades relacionales y es un síntoma del malestar social debido a la violencia normalizada.

Actualmente se está desarrollando la segunda etapa del proyecto denominada "Impacto de un plan de prevención de estrategias psicociales en la disminución del acoso escolar-Bullying", que consiste en un trabajo de intervención y tiene como objetivo reducir la incidencia de este problema psico-social.



Como se puede observar, en nuestro medio se ha investigado sobre el acoso escolar, su incidencia, sus formas de manifestación y se está ejecutando la segunda etapa de intervención; pero aún no se ha profundizado sobre las consecuencias psicológicas del acoso escolar en las víctimas, por este motivo consideramos pertinente realizar una investigación sobre este tema.

PREGUNTA DE INVESTIGACION

- ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas en los niños víctimas de acoso escolar?

OBJETIVOS

- **General**
 - Determinar las consecuencias psicológicas en los niños víctimas de acoso escolar.
- **Específicos**
 - Identificar a los niños víctimas de acoso escolar.
 - Identificar las consecuencias psicológicas para el sujeto (intrapersonales).
 - Identificar las consecuencias psicológicas en relación con los otros (interpersonales).

JUSTIFICACION

Hemos tenido la oportunidad de conocer casos de acoso escolar, a través de los diferentes medios de comunicación, por testimonios de personas conocidas, experiencias personales en algún momento de nuestra niñez y mediante el análisis de casos que han llegado a nuestro conocimiento durante los períodos de prácticas pre-profesionales, pues muchos de los consultantes han sido niños que han asistido debido a diversos motivos, y durante el proceso de abordaje de los casos se ha ido visibilizando además como un problema relacionado el acoso



escolar; llegando a la conclusión de que es una situación que puede dejar huellas en el área psíquica del sujeto influyendo tanto en el área intrapersonal como interpersonal del mismo.

A nivel nacional y local, particularmente en la ciudad de Cuenca se han realizado estudios sobre el bullying y se han obtenido resultados sobre el porcentaje de niños víctimas, el tipo de acoso del que son objeto, la percepción de las causas, las manifestaciones y mecanismos del acoso escolar; las cuales han servido de base para emprender campañas en contra de esta forma de violencia, educar y concientizar a los niños, niñas y a la población en general sobre esta problemática actual, sin embargo en nuestro medio aún no se ha investigado a profundidad las consecuencias psicológicas del acoso escolar. Con estos antecedentes, y tomando en consideración la trascendencia de este fenómeno social consideramos que es necesario emprender una investigación a cerca de las consecuencias psicológicas en los niños víctimas de acoso escolar.

La información obtenida en base a esta investigación servirá para ampliar nuestros conocimientos y aplicarlos en la práctica profesional, además será una base para que los profesionales puedan detectar e intervenir de manera más efectiva en estos casos.

MARCO TEÓRICO

De acuerdo con Huertas (2007) el término violencia se deriva de la voz latina *vis* que significa vigor o empleo de la fuerza; mientras que la agresividad es un elemento psicológico positivo cuando se ejerce de forma controlada y adecuada a las amenazas del entorno, la violencia es siempre morbosa e innecesaria. Esta forma aberrante de agresión se caracteriza por buscar la destrucción deliberada de los semejantes con fines distintos a los de la supervivencia. Suele responder a la ambición, la dominación, el placer sádico o la venganza. Su categoría moral está sometida al criterio subjetivo de cada cultura, ideología y momento histórico.

De acuerdo con lo expresado anteriormente la violencia se deriva de la pulsión agresiva pero tiene un carácter negativo y es ejercida voluntariamente, lo que no sucede con la agresividad que los seres humanos la empleamos como una forma de protección o supervivencia ante las amenazas del mundo que nos rodea.



Uno de los escenarios en los que se puede manifestar la violencia es la escuela, de acuerdo con Vidal y Moreno (2008), la violencia en los centros escolares es un fenómeno creciente que impide el normal desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Pueden existir diferentes tipos de violencia en la escuela, la misma que puede estar dirigida a objetos o a personas, la violencia entre personas puede darse del profesor contra el alumno, del alumno contra el profesor y entre compañeros, esta última se convierte en acoso cuando es reiterada y existe una asimetría de poder siendo la intimidación un elemento clave en el acoso escolar.

El pionero en temas de agresión intimidatoria entre escolares es Dan Olweus, que ha dirigido numerosas investigaciones sobre este tema, en base a las cuales ha construido su teoría en cuanto al acoso escolar o bullying.

Olweus define al bullying como:

“ Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. Añade que la continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”. (Collell y Escudé, 2006)

Existen otras definiciones sobre esta problemática como la de Ortega (citado por Vidal y Moreno, 2008), que define el acoso escolar como: “una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas -persona, grupo o institución- adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que el otro esté en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, social o moral”.

De acuerdo con Collell y Escudé (2006) en una situación de acoso escolar se pueden encontrar tres tipos de protagonistas: agresor, víctima y espectadores; en cuanto a los agresores plantean la existencia de dos tipologías: la dominante con tendencia a la personalidad antisocial y



que se relaciona con la agresividad proactiva y la tipología ansiosa, con baja autoestima y altos niveles de ansiedad, que se relaciona con la agresividad reactiva; sobre los espectadores que presencian las agresiones plantean que son quienes a veces observan sin intervenir pero con frecuencia se suman a las agresiones, debido al contagio social o por el miedo a sufrir las mismas consecuencias que la víctima.

Esta investigación se centra en las víctimas del acoso escolar, razón por la cual es pertinente mencionar algunas consideraciones sobre las mismas.

Según lo manifestado por Collell y Escudé (2006) la víctima generalmente se encuentra aislada y plantea la existencia de tres tipos: la víctima clásica calificada como ansiosa, insegura, débil, con poca competencia social; la víctima provocativa, con falta de control emocional y que puede asumir el rol de agresor-víctima; y la víctima inespecífica, que es vista como diferente por el grupo y esto le convierte en objetivo.

Harris y Petrie (2006), plantean una división en dos categorías: las pasivas y las provocadoras, manifestando que la mayor parte son pasivas, y que son niños ansiosos, inseguros, callados, con miedo a la confrontación, que lloran o se incomodan fácilmente y tienen pocos amigos, además de una baja autoestima, generalmente son menores y más débiles, se sienten faltas de atractivo, estúpidas y fracasadas. A las víctimas provocadoras las describen como más activas, firmes y más seguras de sí mismas, aunque también son ansiosas, y reactivas; tienden a molestar a los compañeros y a burlarse de ellos hasta que llegan a ser víctimas de las represalias y cuando se defienden lo hacen sin eficacia, pueden tener alguna discapacidad de aprendizaje o tener una carencia de habilidades sociales que les convierta en insensibles ante los demás alumnos.

Olweus (citado por Harris y Petrie, 2006) señala que la víctima provocadora generalmente es “la persona menos popular entre los compañeros de clase, porque su conducta en el aula suele ser tan problemática que todos reaccionan negativamente ante ella” (pág. 23).

La mayoría de investigadores han agrupado las consecuencias del bullying de la siguiente manera: consecuencias para los agresores, para las víctimas y para los espectadores. De las



diferentes consecuencias para las víctimas hemos extraído las psicológicas porque nuestra investigación tiene como objetivo enfocarse en estas.

Bushs y Ladd en el 2001 y Parker y Ashler en 1993 (citados por Collell & Escudé, 2006) en base a sus investigaciones, señalan que el estatus sociométrico y la reputación entre iguales es importante para el ajuste emocional y escolar del niño y su adaptación en la adolescencia.

De acuerdo con Collell y Escudé (2006), la victimización tiene efectos como sentimientos de infelicidad, bajo nivel de confianza y autoestima, desajuste escolar, bajo rendimiento académico entre otros; además de estados psicológicos más estresantes como ansiedad, depresión o ideación suicida.

Ortega, Avilés, Cerezo, Díaz-Ateienza et. Al., Mora-Merchán y Centro Reina Sofía (Citados por Vidal & Moreno, 2008), manifiestan como consecuencias para las víctimas lo siguiente: la autoestima se devalúa y la imagen de sí mismo se deteriora, lo que conlleva a que el alumno se aisle y que exista bajo rendimiento escolar; sentimientos de inferioridad, elevados niveles de ansiedad y tensión (manifestándose mediante dolores de cabeza, de estómago, pesadillas y ataques de ansiedad), trastornos del comportamiento social (expresados a través, de timidez, fobias, rabietas, negativismo y miedos hacia la escuela), depresión, sentimientos de inseguridad, desprecio por sí mismo, baja autoestima, aislamiento y soledad y en algunos casos fracaso escolar y nulas o pocas relaciones sociales.

Vidal y Moreno (2008), mencionan como consecuencias a medio y largo plazo el abandono de la vida escolar, la aparición de psicopatologías o trastornos emocionales, estrés postraumático, desconfianza en los demás, ideas de suicidio y la posibilidad de que la víctima se convierta en agresor.

Los niños víctimas pueden llegar a convertirse en agresores, es decir la violencia de la que fueron objeto antes, luego se convierte en una especie de arma para defenderse de ese entorno también violento, lo cual no significa que dichos niños convertidos en acosadores dejen de sufrir las consecuencias en su subjetividad, se hacen daño a sí mismos y a los demás, pudiendo convertirse en personas indiferentes ante las situaciones de violencia; llegando incluso a aceptarla como un aspecto más de su vida.



Castro (2009) anota como repercusiones del acoso escolar a corto plazo: falta de concentración, baja autoestima, falta de asertividad, dificultades de integración, miedo a la escuela, inestabilidad emocional, mal carácter, absentismo, alteraciones del sueño, enfermedades psicosomáticas por estrés; además anota las repercusiones a mediano plazo: ansiedad, depresión, convertirse en agresores de otros y ser socialmente conflictivos.

Autores como Swearer, Espelage y Napolitano (2009) tratan sobre los correlatos o consecuencias psicológicas del acoso escolar mencionando inicialmente a las víctimas y luego a los agresores; de acuerdo con estos autores las víctimas reportan aislamiento, evasión escolar, ideación suicida, menor autoestima que sus compañeros, depresión, problemas de salud física como dolores de cabeza y de estómago, se muestran más inseguros y ansiosos, tienen bajo rendimiento académico, manifiestan además que los impactos de la victimización se pueden observar tanto a corto como a largo plazo (depresión y baja autoestima); por lo tanto, en esta obra se incluyen bajo el apartado de consecuencias psicológicas también a las consecuencias relacionadas con el rendimiento académico, lo cual constituye una consecuencia que va más allá del aspecto psicológico, llegando nuevamente a la conclusión de que no se ha encontrado una obra que haga referencia exclusivamente a las consecuencias psicológicas del acoso escolar en las víctimas.

Fernández y Martín (citados por Carozzo, 2010) manifiestan que estos niños(as) sufrirán un proceso de desensibilización ante los episodios de violencia y sufrimiento que están observando, que se traduce en insolidaridad con los niños(as) que están siendo maltratados así como una habituación a percibir actos de abuso y maltrato sin que sientan interés en intervenir.

Berthold y Hoover; Craig, Olweus, Rigby, , Slee, Byrne, Slee y Rygby, (citados por Sullivan, Kleary y Sullivan, 2003) demuestran que los efectos del acoso escolar en las víctimas repercuten en bajos niveles de autoestima, pueden sentirse deprimidos, inseguros, ansiosos, hipersensibles, cautelosas y reservadas. Plantean además que estos estudiantes se muestran encerrados en sí mismos, preocupados y temerosos ante situaciones nuevas, o muestran una introversión extrema.

Swearer, Espelage y Napolitano (2009), al tratar sobre los aspectos en los que se podría dar asesoramiento (counselling) a las víctimas de acoso escolar menciona algunas consecuencias



del acoso escolar sobre las que se podría trabajar: miedo e impotencia, depresión, baja autoestima y falta de habilidades sociales, ira y hostilidad reprimida e incapacidad para confiar.

Tomando en consideración todo lo manifestado anteriormente existen múltiples consecuencias psicológicas para las víctimas de acoso escolar, las cuales las hemos sintetizado y clasificado en dos grupos: consecuencias para el sujeto (intrapersonales) y en relación con los otros (interpersonales). En base a esta síntesis y clasificación realizaremos nuestro trabajo investigativo, aplicando como instrumento un cuestionario de encuesta, elaborado considerando las consecuencias psicológicas mencionadas anteriormente, para poder evaluar la presencia de las mismas en la población de estudio.

Por lo tanto dentro de las consecuencias psicológicas para el sujeto víctima de acoso (intrapersonales) tenemos las siguientes: tristeza, temores, apatía, rabia reprimida, soledad, baja autoestima, ansiedad, tensión (manifestándose mediante problemas psicosomáticos como dolores de cabeza, de estómago, pesadillas, pérdida del apetito), estrés, altos grados de depresión, intentos de suicidio, insatisfacción, trastornos de sueño, aislamiento.

En cuanto a las consecuencias en relación con los otros (interpersonales), las víctimas presentan las siguientes: fobia escolar (por temor a los compañeros), pérdida de la capacidad de establecer amistades, falta de confianza en los demás, deseo de venganza como fórmula de escape ante la violencia sufrida, conductas de agresividad y de violencia, además de la posibilidad de que la víctima se convierta en agresor.

De esta manera se puede ver como los fenómenos relacionados con la violencia tienen consecuencias impredecibles, que aunque comiencen con un apodo o una amenaza de un niño a otro, puede ampliarse al grupo de pares, a toda la escuela, a la familia y a la sociedad en si; con impactos en los ámbitos biológico, social y psicológico en los que se desarrolla el ser humano.

METODOLOGIA

Este proceso investigativo tendrá un enfoque cuantitativo, el diseño será de tipo descriptivo, y tendrá un alcance exploratorio.



Esta investigación se realizara dentro del proyecto “Impacto de un plan de prevención de estrategias psicosociales en la disminución del acoso escolar-bullying” desarrollado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, los coordinadores del mismo nos facilitarán la base de datos de las víctimas de la escuela Ulises Chacón, así como el contacto con las mismas para la aplicación de una encuesta mediante un cuestionario denominado “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las victimas”, elaborado por las estudiantes que realizarán esta investigación.

Participantes

Esta investigación se realizará en la escuela fiscal Ulises Chacón del sector urbano de la ciudad de Cuenca, que cuenta con una población de 510 estudiantes, 264 hombres y 222 Mujeres (datos correspondientes al año lectivo 2013 -2014).

Dentro de la segunda etapa del proyecto Bullying, luego de la aplicación de los instrumentos pertinentes se encontró un total de 53 niños y niñas de 6 a 12 años de edad de segundo a noveno de educación básica, que son víctimas de acoso escolar (datos tomados del cuestionario aplicado el 29 y 30 de octubre del 2013, dentro del proyecto “Impacto de un plan de prevención de estrategias psicosociales en la disminución del acoso escolar-bullying”, de la facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca).

En este proceso investigativo se incluye a 40 niños y niñas que, mediante sus nombres han podido ser identificados como víctimas de acoso escolar.

Se excluye de este proceso a los niños y niñas víctimas de acoso escolar de quienes no se conocen sus nombres y por lo tanto no es posible citarlos para la aplicación de los instrumentos necesarios con el fin de cumplir los objetivos de nuestra investigación.



Instrumentos

Una vez se haya obtenido la base de datos de los niños y niñas víctimas de acoso escolar, obtenida dentro de la segunda etapa del proyecto sobre bullying denominado “Impacto de un plan de prevención de estrategias psicosociales en la disminución del acoso escolar-bullying” desarrollado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, se recopilará la información en una matriz de identificación; posteriormente se procederá a la aplicación de una encuesta a cada uno de los participantes.

El cuestionario para la encuesta denominado “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas”, es elaborado por las estudiantes que desarrollarán esta investigación en base a la síntesis y clasificación de las consecuencias psicológicas que realizamos y que consta en el marco teórico de la siguiente manera:

Consecuencias psicológicas para el sujeto víctima de acoso escolar (intrapersonales): tristeza, temores, apatía, rabia reprimida, soledad baja autoestima, ansiedad, tensión, (que se manifiesta mediante problemas psicosomáticos como dolores de cabeza, de estómago, pesadillas, pérdidas de apetito) estrés, altos grados de depresión intentos de suicidio, insatisfacción, trastornos de sueño, aislamiento.

Consecuencias en relación con los otros (interpersonales): fobia escolar (por temor a los compañeros), pérdida de la capacidad de establecer amistades, falta de confianza, en los demás, deseo de venganza, como fórmula de escape ante la violencia sufrida, conductas de agresividad y de violencia.

El proceso de validación del instrumento por parte de la experta fue realizado por la Mst. Blanche Shephard, posteriormente se llevará a cabo la validación mediante la aplicación del instrumento a un grupo de niños y niñas víctimas que no pertenezcan a la escuela Ulises Chacón.



Finalmente el cuestionario denominado “Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas” será aplicado de forma individual y en una sola sesión a cada uno de los participantes.

Este instrumento se aplicara con el objetivo de conocer las consecuencias psicológicas en los niños víctimas de acoso escolar.

Procesamiento de datos

Luego de la aplicación del instrumento se procederá al procesamiento de datos mediante el programa SPSS.

ESQUEMA TENTATIVO DE INFORME DE INVESTIGACION

CONTENIDO

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1. La Violencia

- 1.1.1. Definiciones
- 1.1.2. Escenarios

1.2. Acoso escolar

- 1.2.1. Definiciones

1.3. Actores del bullying

1.4. La victima

- 1.4.1. Categorías
- 1.4.2. Características

1.5. Consecuencia del Acoso Escolar

- 1.5.1. Consecuencias psicológicas para el sujeto (intrapersonales)
- 1.5.2. Consecuencias psicológicas en relación con los otros (interpersonales).



2. PROCESO DE INVESTIGACIÓN

- 2.1. Recolección de la información obtenida dentro de la segunda etapa del proyecto bullying con referencia a las niñas y niños identificados como víctimas de acoso escolar.
- 2.2. Elaboración de una matriz de identificación de las víctimas de acoso escolar en base a la información obtenida.
- 2.3. Elaboración y validación del instrumento.
- 2.4. Aplicación de una encuesta a cada uno de los niños identificados como víctimas de acoso escolar

3. RESULTADOS

- 3.1. Calificación del instrumento
- 3.2. Sistematización de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento.
- 3.3. Consecuencias psicológicas en los niños víctimas de acoso escolar.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	TIEMPO			
	1er MES	2do y 3er MES	4to MES	5to y 6to MES
Obtención de la base de datos de los niños y niñas identificados como víctimas de acoso escolar dentro de la segunda etapa del proyecto bullying.	X			
Elaboración de una matriz de identificación de las víctimas de acoso escolar		X		
Gestión de permisos en la institución en la que se realizará la investigación			X	
Elaboración y validación del instrumento.			X	
Aplicación de instrumento (encuesta) a los participantes.			X	
Calificación del instrumento aplicado a cada uno de los participantes				X
Sistematización de resultados				X
Elaboración de informe final de investigación				



FUENTES CONSULTADAS

Castro, A. (2009). Un corazón descuidado: sociedad, familia y violencia en la escuela.(1ª ed.). Buenos Aires: Editorial Bonum.

Harris, S., y Petrie, G. (2006). El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los expectadores. Ediciones PAIDOS.

Huertas, D. (2007). Violencia. Alianza editorial.

Leva, A M., y Fraire, M. (s.f.). Violencia en la escuela. Prevención para crecer en valores. Landeira Ediciones S.A.

Ortega, R., y Del Rey, R. (2007). La violencia escolar: estrategias de prevención. (3ª ed.). España: Editorial GRAÓ.

Rodríguez, N. (2004). Guerra en las aulas. Ediciones Temas de hoy, S.A.

Shephard, B. Ordoñez, M. Ortiz, W. Luzuriaga, G. y Rodriguez J. (2012). Estudio de la violencia escolar entre pares bullying en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca. Universidad de Cuenca.

Swearer, S. Espelage, D. y Napolitano, S. (2009). Bullying prevention and intervention. Realistic strategies for schools. The Guilford Press.

Sullivan, K. Cleary, M. y Sullivan, G (2003) Bullyingen la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y como afrontarlo. Ediciones CEAC, 2005.



Vidal, F. Moreno, A y otros. (2008). Nuevos escenarios de violencia. Comillas.

REFERENCIAS VIRTUALES:

Borrell i Carrió, Francesc. (2002). El modelo biopsicosocial en evolución. Recuperado de:
<http://www.medicina-familiar.cl/sitio/images/stories/bps.pdf>

Carozzo, J. (2010). El bullying en la escuela. Recuperado de:
http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v12_2010/pdf/a13.pdf

Código de la niñez y adolescencia. (2003). Publicado por Ley No. 100. En Registro Oficial 737
Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/ecuador/Cod_ninez.pdf

Collell, J y Escudé, C (2006). El acoso escolar. Un enfoque psicopatológico. Anuario de psicología
clínica y de la salud/ annuary of clinicaland health Psychology, Recuperado de:
http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_9-14.pdf

Constitución Política Del Ecuador. (2008) Publicado en Registro Oficial Nº 449. Recuperado de:
<http://biblioteca.espe.edu.ec/upload/2008.pdf>

Del Rey, R., y Ortega, R. (2004). Violencia escolar claves para comprenderla y afrontarla.
Recuperado de
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?t=Violencia+Escolar%3A+Claves+para+comprende+rla+y+afrontarla+rosario+del+rey+y+ortegaydb=1ytd=todo>



Kerman, B. Una visión panorámica del fenómeno bullying. (s.f.). Recuperado de: <http://rpsico.mdp.edu.ar/bitstream/handle/123456789/183/B012.pdf?sequence=1>

Ley Orgánica De Educación Intercultural. (2011). Registro Oficial N° 417. Recuperado de: http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Ley_organica_educacion_intercultural.pdf

Plan nacional decenal de protección integral a la niñez y adolescencia. (2004). Recuperado de: http://www.oei.es/quipu/ecuador/plan_decenal_ninez.pdf

(S.a). (2004). Perspectiva sistémica de la conducta problemática y agresiva. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. *Recuperado de* http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1227712064.pdf

Cadena Radial Visión. (2013, 27 de Junio; 20:39). Inicia proyecto “ZERO BULLYING”. Recuperado de http://www.cadenaradialvision.com/index.php?option=com_contentyview=articleid=5350



ANEXO 2

INSTRUMENTO



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACOSO ESCOLAR Y SUS CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS EN LAS VICTIMAS

INFORMACIÓN GENERAL

Unidad Educativa:

Nombre:

Edad:

Género:

Grado:

Lea atentamente cada pregunta y ponga una X en el recuadro que corresponda a su respuesta de SI o NO.

Contesta con la mayor sinceridad posible.

CUESTIONARIO		
PREGUNTAS	SI	NO
1. ¿Me siento triste la mayor parte del tiempo?		
2. ¿Tengo miedo la mayor parte del tiempo?		
3. ¿Tengo ganas de jugar en mis tiempos libres?		
4. ¿Últimamente no he querido comer?		
5. ¿Le cuento a alguien cuándo me siento molesto?		
6. ¿Estoy solo (sola) la mayor parte del tiempo?		
7. ¿Creo que soy bueno?		
8. ¿Me siento nervioso la mayoría del tiempo?		
9. ¿Me gusta ir de paseo con mis compañeros?		
10. ¿Últimamente he tenido sueños malos o pesadillas?		
11. ¿Me he sentido muy preocupado?		
12. ¿Últimamente me siento muy desanimado, sin ganas de hacer nada?		
13. ¿Hay veces que he pensado en matarme?		
14. ¿Alguna vez he tratado de matarme?		
15. ¿Estoy contento con las cosas que hago?		
16. ¿Me alejo de los demás?		
17. ¿Soy importante para mi familia?		
18. ¿He hecho daño a alguien con burlas o insultos?		
19. ¿Últimamente he tenido dolores de cabeza?		
20. ¿Tengo mucho miedo de ir a la escuela?		



21. ¿Me gusta ir de paseo con mis padres?		
22. ¿Creo que soy bueno para hacer amigos?		
23. ¿Confío en los demás?		
24. ¿He querido que algo malo les pase a los que me han hecho daño a mí?		
25. ¿últimamente he tenido dolores de estómago?		
26. ¿He hecho daño a alguien con golpes?		
27. ¿Soy importante para mis amigos?		

Gracias por contestar estas preguntas.



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACOSO ESCOLAR Y SUS CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS EN LAS VICTIMAS

INFORMACIÓN GENERAL

Unidad Educativa:

Nombre:

Edad:

Género:

Grado:

Lea atentamente cada pregunta y ponga una **X** en el recuadro que corresponda a su respuesta de **SI** o **NO**.

Conteste con la mayor sinceridad posible.

CUESTIONARIO		
PREGUNTAS	SI	NO
1. ¿Me siento triste la mayor parte del tiempo? (tristeza)		
2. ¿Tengo miedo la mayor parte del tiempo?(temores)		
3. ¿Tengo ganas de jugar en mis tiempos libres?(apatía)		
4. ¿Últimamente no he querido comer? (tensión – problemas psicosomáticos)		
5. ¿Le cuento a alguien cuando me siento molesto? (ira reprimida)		
6. ¿Estoy solo (sola) la mayor parte del tiempo? (soledad)		
7. ¿Creo que soy bueno? (baja autoestima)		
8. ¿Me siento nervioso la mayor parte del tiempo? (ansiedad)		
9. ¿Me gusta ir de paseo con mis compañeros?(apatía)		
10. ¿Últimamente he tenido sueños malos o pesadillas? (tensión – problemas psicosomáticos)		
11. ¿Me he sentido muy preocupado? (estrés)		
12. ¿Últimamente me siento muy desanimado, sin ganas de hacer nada? (depresión)		
13. ¿Hay veces que he pensado en matarme? (ideación suicida)		
14. ¿Alguna vez he tratado de matarme? (intentos de suicidio)		
15. ¿Estoy contento con las cosas que hago? (insatisfacción)		
16. ¿Me alejo de los demás? (aislamiento)		
17. ¿Soy importante para mi familia? (baja autoestima)		
18. ¿He hecho daño a alguien con burlas o insultos? (conductas de agresividad y violencia)		
19. ¿Últimamente he tenido dolores de cabeza? (tensión – probl. psicosomáticos)		
20. ¿Tengo mucho miedo de ir a la escuela? (fobia escolar)		
21. ¿Me gusta ir de paseo con mis padres? (apatía)		



Acoso escolar y sus consecuencias psicológicas en las víctimas

22. ¿Creo que soy bueno para hacer amigos? (pérdida de la capacidad para hacer amistades)		
23. ¿Confío en los demás? (falta de confianza en los demás)		
24. ¿He querido que algo malo les pase a los que me han hecho daño a mí? (deseo de venganza)		
25. ¿Últimamente he tenido dolores de estómago? (tensión – probl. psicossomáticos)		
26. ¿He hecho daño a alguien con golpes? (conductas de agresividad y violencia)		
27. ¿Soy importante para mis amigos? (baja autoestima)		

Gracias por contestar estas preguntas.



ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Consentimiento de los padres de familia

Estimado Padre de Familia, formamos parte de un equipo de investigación de la Universidad de Cuenca, de la Facultad de Psicología, que tiene como objetivo disminuir el porcentaje de acoso escolar en la institución educativa de su hijo; motivo por el cual vamos a aplicar cuestionarios que nos permitan identificar situaciones de acoso escolar presentes en la institución educativa, para a partir de ello capacitar a los docentes, directivos, administrativos y padres de familia en el manejo de estrategias psicosociales que permitan disminuir el porcentaje de acoso escolar en la Institución Educativa.

Contamos con el consentimiento respectivo de la Coordinación Zonal de Educación y de la Directora de la Institución.

Si usted está de acuerdo con este proceso, por favor firme:

Firma

.....



ANEXO 4

PERMISO PARA HACER USO DEL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EN LA INVESTIGACIÓN



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"ULISES CHACÓN"

Dirección: Calle del Sarar s/n y Camino del Tejar
Telf. 2858443

AUTORIZACION

Cuenca, 2 de Febrero de 2015

Sra.

María Augusta Durán Vanegas

Srta.

Mayra Alejandra Flores Flores.

EGRESADAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Presente:

De mis consideraciones:

Con un atento saludo a ustedes y para los fines pertinentes, luego de la aplicación de una encuesta realizada por sus personas a nuestros alumnos de Tercero a Noveno año y que han sido víctimas de acoso escolar (Identificadas en el proyecto: "Impacto de un plan de prevención de estrategias psicosociales en la disminución del acoso escolar – Bullying"), autorizo a ustedes a mencionar nuestro nombre "ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA ULISES CHACON" en su Tesis de Grado en Psicología Clínica.

Atentamente,

Dra. Hilda Osorio F.
DIRECTORA